

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ciencias Agrarias

Mendoza, Argentina



Tesina para optar por el título de
Ingeniero en Recursos Naturales Renovables

**Análisis de la agroindustria vitivinícola de Mendoza y el
uso del recurso hídrico**

Un abordaje histórico desde el Pensamiento Ambiental Crítico

Barzola Elizagaray, Pehuén

2019

Tesina

Análisis de la agroindustria vitivinícola de Mendoza y el uso
del recurso hídrico

Un abordaje histórico desde el Pensamiento Ambiental Crítico

Tesista

Barzola Elizagaray, Pehuén

Directora

Dra. Agoglia, Ofelia

Tribunal Evaluador

Dra. D'Amico, María Paula

MSc. Ing. Agr. Alberto, Marcelo Eduardo

Ing. RNR Romero Maiale, Vanina Gisel

Obsequio esta Tesina a mi familia, cuyas raíces siempre llevo presentes como un estandarte. Especialmente a mi mamá y mi papá, Norma y Gustavo, mis modelos e inspiración, de quienes siempre recibí amor y apoyo incondicional; a mi hermana Aluney y mi hermano Marco; a mis abuelos José y Máximo, y abuelas Nelby y Aurora; y también a Aitor, primo querido.

A través suyo he forjado mi identidad fundamental.

Intercalado secretamente en este texto, está lo que aprendí y disfruté desde niño, lo que soy y lo que deseo. Se lo entrego como lo mejor que he sido capaz de construir con todo lo que me han dado.

El ojo amoroso y certero de mi tía María Elena me ayudó a mejorar su redacción cuidadosamente.

Agradezco a mis mentores a lo largo de estos años: Ale, Marce y muy especialmente Ofe querida; quienes se toman el trabajo de guiarme y ayudarme siempre que lo necesito, y a veces lo hacen sin siquiera saberlo. Al equipo del Colectivo de Pensamiento Ambiental Crítico y de la cátedra de Matemática de la Facultad de Ciencias Agrarias, con quienes espero seguir construyendo futuros juntos.

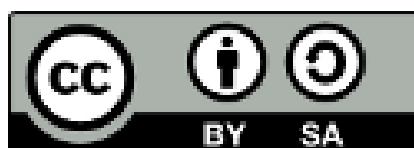
Además de los nombrados, los profesores Liliana de Borbón, Enrique Pereyra, Alicia Bevaqua, Pablo Villagra, María Elena Montalto, Juan Álvarez, Iris Peralta, Pablo Molina, Carmen Sartor, Bruno Cavagnaro y Carlos Passera me han mostrado su gran humanidad de diversas maneras en distintos momentos de mi carrera, excediendo sus responsabilidades puramente docentes.

Todas aquellas personas con quienes compartí la militancia y la formación política están pensadas y sentidas en cada párrafo.

Finalmente, quiero abrazar a mis amigos queridos, en especial a: Mica, Dani, Silvi, Andre, Vani, Sole, Joba, Caro, Sofi, Heidi, Nadia, Cata, Luci, Ana, Cami, Eze, Leo, Oscar, Fer, Galle, Gonzza, Seba, Jero, Arjan, Eros, Rubio. Son la familia que elegí y por quienes Mendoza es hoy mi hogar. Y por supuesto, a mis sobrines que amo.

El escrito que sigue, ostenta la firme convicción de que es necesario aportar al mejoramiento de nuestro territorio desde una ética popular y latinoamericana; sin que la inteligencia sea escindida artificialmente del amor, el goce, el cariño, los saberes ancestrales, el arte, la alegría, la amistad, la empatía y la conciencia social, tan fundamentales para nuestra vida como el aire y el agua.

Todo nuevo conocimiento que contribuya a tal fin, no pertenece a nadie en particular.



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
Motivación	8
Planteamiento del problema.....	9
Elección de la vitivinicultura	10
Hipótesis y objetivos	10
<i>Objetivo General</i>	11
<i>Objetivos Específicos</i>	11
Metodología.....	11
MARCO TEÓRICO	13
Fases del sistema capitalista y crisis socioambiental	14
<i>La idea de Biomimesis</i>	16
La crítica como herramienta de cambio	19
Historia ambiental.....	20
Economía ecológica.....	20
CAPÍTULO 1: APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA	23
La colonia (s. XVI a comienzos del s. XIX)	24
<i>La explotación de minerales preciosos</i>	25
<i>Los orígenes de la agroindustria de exportación</i>	27
<i>El proyecto “civilizatorio” colonial</i>	28
<i>Alternativas al desarrollo desde la barbarie</i>	29
Las independencias (comienzos del s. XIX).....	30
<i>Proyectos político-ecológicos de principios de siglo</i>	33
<i>Proyectos políticos de unitarios y federales en Argentina</i>	35
Las economías liberales (fines del s. XIX y comienzos del s. XX).....	37
<i>La división internacional del trabajo</i>	38
<i>La experiencia del Paraguay</i>	39
<i>Se instala el liberalismo (económico) en Argentina</i>	41
<i>Argentina, granero del mundo</i>	44
Industrialización “espontánea” de posguerra y poscrisis.....	46
<i>Argentina en las primeras décadas del s. XX</i>	47
<i>El centenario, los sindicatos y la crisis del treinta</i>	49
<i>La década infame</i>	50
Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).....	51
<i>La experiencia peronista en Argentina (1943-1955)</i>	52
<i>Transición de la ISI al neoliberalismo</i>	59

El auge neoliberal de fines del s. XX	60
<i>Desde la última dictadura argentina hasta la década de los '90</i>	62
El s. XXI y la disputa progresismo-neoliberalismo	66
<i>La cuestión ambiental y la crítica al desarrollo</i>	70
<i>El kirchnerismo y la actualidad argentina</i>	72
<i>Argentina y el ambiente</i>	77
Conclusiones del capítulo	79
CAPÍTULO 2: ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA	82
De la colonia a la independencia (1560-1810)	83
De la Independencia a la gran inmigración europea (1810-1880)	86
<i>La economía de San Martín (1814-1820)</i>	87
<i>Guerras civiles y organización nacional (1820-1853)</i>	88
<i>El periodo constitucional (1853-1880)</i>	89
Del modelo ganadero al agroindustrial (comienzos del s. XX).....	90
<i>La Ley de Aguas de 1884</i>	92
<i>Lencinismo y vitivinicultura (1918-1930)</i>	93
El modelo agroindustrial entre la crisis del '30 y la del '80	94
Conclusiones del capítulo	96
CAPÍTULO 3: VITIVINICULTURA EN LA GLOBALIZACIÓN. DE LOS '90 AL PRESENTE	98
La vitivinicultura, las exportaciones y la economía local.....	102
Cambios en la estructura agraria: concentración de tierras.....	104
Cambios en la estructura industrial: concentración de las ventas	106
La Mendoza actual y su ambiente.....	108
<i>La tecnosfera y la escasez del agua</i>	109
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	116
OTRAS FUENTES	126

A unos trescientos o cuatrocientos metros de la Pirámide me incliné, tomé un puñado de arena, lo dejé caer silenciosamente un poco más lejos y dije en voz baja: *Estoy modificando el Sahara*. El hecho era mínimo, pero las no ingeniosas palabras eran exactas y pensé que había sido necesaria toda mi vida para que yo pudiera decirlas
Jorge Luis Borges – *El desierto* [1984]

Hegoak ebaki banizkio
nerea izango zen,
ez zuen alde egingo

Bainan, honela
ez zen gehiago txoria izango
eta nik...

txoria nuen maite
Joxean Artze Aguirre – *Txoria txori* [1957]

If, then, to meanest mariners, and renegades and castaways, I shall hereafter ascribe high qualities, though dark; weave round them tragic graces; if even the most mournful, perchance the most abased, among them all, shall at times lift himself to the exalted mounts; if I shall touch that workman's arm with some ethereal light; if I shall spread a rainbow over his disastrous set of sun; then against all mortal critics bear me out in it, thou just Spirit of Equality, which hast spread one royal mantle of humanity over all my kind! ...Thou who, in all Thy mighty, earthly marchings, ever cullest Thy selectest champions from the kingly commons; bear me out in it...

Herman Melville – *Moby Dick* [1851]

INTRODUCCIÓN

Lo que llamamos el poder del Hombre sobre la Naturaleza resulta ser un poder ejercido por algunos hombres sobre otros con la Naturaleza como instrumento
C. S. Lewis – *The abolition of Man* [1943]

En la presente Tesina, me sitúo en el marco teórico-conceptual de las corrientes de Pensamiento Ambiental Crítico (PAC), tomando herramientas interpretativas de la historia ambiental y la economía ecológica. Partiendo de allí, aplico sus herramientas generales para abordar el esquema de permanente transferencia hacia el exterior del excedente producido en el territorio nacional, con su consecuente impacto sobre los recursos naturales. En este caso, me circunscribo a la provincia de Mendoza centrándome en la principal actividad agroindustrial de este territorio: la vitivinicultura, a partir de su reestructuración productiva que comienza en los '90; así como en su recurso natural más importante: el agua.

En primera instancia, realizo un estudio histórico en clave ambiental de los procesos de apropiación y uso de los recursos naturales en el continente latinoamericano y Argentina, según los distintos modelos productivos dominantes en cada etapa. Ello me permite enmarcar el caso de la provincia de Mendoza, que abordo a continuación de lo anterior, reconstruyendo las particularidades de este territorio, en el que tomo como eje del relato a la actividad vitivinícola. Evalúo el proceso que lleva al modelo de *vitivinicultura tradicional* a instalarse como modelo productivo dominante durante el periodo secular que va desde fines del siglo XIX hasta fines del XX. Finalmente, analizo los cambios en la matriz productiva desde la década del '90 en adelante, considerando cómo afecta el nuevo modelo vitivinícola a la economía provincial y a la apropiación y manejo del agua.

Con este trabajo espero evidenciar la necesidad de nuevos criterios de manejo estatal del agua en Mendoza, en vista de los cambios ambientales que se encuentran en marcha y que nos imponen una administración cada vez más ecoeficiente del recurso.

Motivación

El debate provincial respecto de la gran competitividad y volumen de la producción vitivinícola tiene principalmente dos enfoques. Uno favorable, por la satisfacción de tener la mayor producción nacional de vinos que además genera productos demandados en todo el mundo. Otro crítico, que señala la concentración de la agricultura y la industria en los sectores locales más capitalizados y en actores extranjeros, así como la explotación de los recursos naturales por encima del nivel de sustentabilidad.

A ello se suma el cambio en el contexto mundial, que hace cada vez más urgente la necesidad de una reestructuración del sistema económico en función de los límites ecológicos que el planeta impone, los cuales se encuentran ampliamente rebasados.

Estas circunstancias despiertan algunas inquietudes: ¿qué relación tiene el desarrollo de la vitivinicultura a lo largo de la historia con el uso de los recursos naturales?, en este sentido, la reestructuración productiva de esta actividad ¿constituye un cambio deseable para el conjunto de la sociedad mendocina?, ¿es posible una producción que cumpla con los principios de sustentabilidad que la crisis ambiental nos impone? Una respuesta certera a estos interrogantes puede ser difícil de alcanzar, sin embargo éstos evidencian la necesidad de profundizar en la comprensión de los procesos ambientales y productivos en la provincia.

Para atender a ello recurro a un marco conceptual interdisciplinario de vanguardia, que permite el abordaje integral de los problemas ambientales abarcando su intrincada complejidad y revelando las causas profundas que subyacen a los procesos concretos analizados. Las herramientas teórico-metodológicas que empleo, forman parte de las corrientes de PAC que aportan categorías de análisis que permiten visualizar la instrumentalización de la razón en los sistemas de acumulación actuales y la emergencia y profundización de la crisis ambiental a través de la capitalización de la naturaleza. A su vez, proporcionan respuestas alternativas al desarrollo, que aportan herramientas explicativas situadas espaciotemporalmente en diversos contextos mundiales. Estas me permiten construir fundamentos adaptados a la situación problema que quiero estudiar.

Planteamiento del problema

Desde la época de la conquista europea, los territorios de Latinoamérica son generadores de un excedente que migra y nutre a las economías de los países centrales. Esta transferencia cambia su intensidad y protagonismo a lo largo de la historia, respondiendo a las políticas económicas de las diversas etapas por las que el territorio transita.

La industrialización del país encuentra siempre como limitante la obtención de las divisas necesarias, divisas que el sector agrícola obtiene fácilmente. En el caso de Mendoza, quizás único en el país, los cultivos agrícolas y la industrialización de sus productos se conjugan desde el comienzo para desarrollar un sector manufacturero diversificado cuya matriz productiva encuentra la primacía histórica de un producto: el vino.

Con el fuerte ingreso de los capitales extranjeros y la especialización de la producción que se genera a partir de los '90 en todo el país, comienza un proceso de uniformización, tecnificación productiva, concentración de riquezas e intensificación de la transferencia de recursos al exterior o a los sectores privados locales más capitalizados, en detrimento del ambiente y de los pequeños y medianos actores locales.

La inversión extranjera y la apertura económica a los mercados internacionales son símbolos indiscutidos de bienaventuranza en el discurso dominante. Sin embargo, al realizar un recorrido crítico por la historia continental y nacional, es posible develar que estas inversiones tienden a llevarse del territorio

más de lo que aportan a éste. En el análisis de esta temática trato de dar validez a este postulado, contextualizándolo en la provincia de Mendoza. Abordo el caso concreto de la apertura económica de la vitivinicultura en la última etapa de su desarrollo (desde los '90 en adelante), a fin de poner en discusión la racionalidad y sostenibilidad de la asignación de recursos por parte del Estado.

Elección de la vitivinicultura

La razón por la que tomo la vitivinicultura como eje de este trabajo, ante la amplia producción de la provincia, tiene que ver con ciertas características que la hacen encarnar localmente el proceso de ruptura ambiental propio de la modernidad. Su historia, ligada a la apropiación y uso de los recursos naturales, está determinada por los actores involucrados en su desarrollo y las lógicas productivas decimonónicas, que adquieren en los '90 una conformación nueva, relacionada con la extranjerización de la economía y la transferencia de recursos al exterior. Hasta entonces, estas racionalidades eran propias de las economías agroexportadoras como la pampeana y no llegaban a afectar significativamente a la provincia. A continuación resumo las principales características de la vitivinicultura que esgrimo como razones para justificar su elección en este trabajo:

- Es una actividad económica dominante, ya que constituye la principal cadena agroindustrial, la primera actividad de exportación y una de las más importantes por su incidencia en el mercado laboral (Chazarreta, 2013; Azpiazu y Basualdo, 2001; DEIE, 2016 y 2017).
- Su llegada al territorio data del siglo XVI, lo que permite estudiar su desarrollo histórico y su relación con la política estatal dominante de cada época (Richard Jorba, 2000; Lacoste, 2004).
- Su dinámica actual se enmarca en las lógicas del capitalismo globalizado y hace un uso intensivo de recursos naturales, contrariando los principios de sustentabilidad básicos y el manejo racional (Torres, 2006; Martín, 2009; Brignardello, 2015 y 2017; Chazarreta, 2013 y 2014).
- Influye sobre las configuraciones y desigualdades socioterritoriales a través de diversos dispositivos hegemónicos asociados a su sostenimiento y reproducción. Entre ellos, dispositivos políticos, eco-tecnocráticos y discursivos (Montaña, 2007; Montaña *et al.*, 2005; Altschuler, 2012; Escolar *et al.*, 2012; Martín, 2009; Martín y Larsimont, 2016b; Chazarreta, 2012; Tonolli, 2015; Grosso Cepparo y Raffani, 2013; Ivars, 2017).

Hipótesis y objetivos

La escasa y decreciente participación de la vitivinicultura en el desarrollo regional no justifica el excesivo uso de agua que realiza. Para la provincia resultaría mucho más beneficioso, a corto plazo, reasignar ese recurso a otras actividades con más injerencia en los factores económicos locales y, a largo plazo, modificar las lógicas productivas de la primera.

Objetivo General

Explicar la relación entre el desarrollo vitivinícola y la apropiación y uso del recurso hídrico en el territorio de Mendoza, desde una perspectiva ambiental histórico-crítica.

Objetivos Específicos

1. Contextualizar históricamente la apropiación de los recursos naturales en Latinoamérica desde la colonización hasta la actualidad y las particularidades de la evolución en la relación sociedad-naturaleza del territorio argentino.
2. Explicar cómo se desarrolló ese proceso en la provincia de Mendoza, en torno a la instauración de la vitivinicultura como principal actividad agroindustrial.
3. Abordar la transformación económica y territorial que desencadenó la reconversión productiva vitivinícola de los '90, en relación con el ambiente.

Metodología

El análisis que presento es de carácter teórico-explicativo, enfocado en la descripción del aspecto productivo. Utilizo fuentes documentales y estadísticas oficiales, así como la vasta bibliografía especializada que hay sobre esta región. Primeramente, realizo una reconstrucción del proceso histórico con una mirada ambiental. Luego, expongo evidencias sobre sus consecuencias actuales a nivel macro en el sistema socioeconómico local.

Al tratarse de una investigación teórica, su base empírica la constituyen las distintas concepciones y documentos revisados, cuyo análisis reflexivo contrasto con los supuestos de partida y los objetivos que dan origen a este trabajo. El abordaje metodológico se complementa con el paradigma histórico ambiental y económico-ecológico, que permite una descripción/explicación cualitativa de los procesos abordados, y el análisis de documentos estadísticos y censales que aportan el soporte cuantitativo.

La reconstrucción histórica de la región latinoamericana y de Argentina, se realiza tomando como fuentes de consulta principales los estudios de Elio Brailovsky (2009), Elio Brailovsky y Dina Foguelman (1998), Eduardo Galeano (2003), Ofelia Agoglia (2020), Alberto Lettieri (2018), Raúl Scalabrini Ortiz (1975), Jorge Abelardo Ramos (2006), Walter Mignolo (2011), Arturo Jauretche (2006), Enrique Dussel (2012) y Héctor Alimonda (2011). Para la sección de la historia de Mendoza y el uso de recursos naturales en torno a la vitivinicultura, se utilizará como fuentes bibliográficas centrales los trabajos de Arturo Roig (y ots. 2004a y 2004b) y Jorge Scalvini (1965).

Finalmente, para el abordaje del último periodo de la vitivinicultura recorro a fuentes documentales oficiales de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (ACOVI), el Consejo Empresario Mendocino (CEM), la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), el Instituto de

Desarrollo Rural (IDR), el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), entre otros. También recorro a una vasta bibliografía que trabaja sobre la cuestión ambiental de esta actividad, desde diferentes enfoques de carácter crítico; entre los trabajos más importantes se cuentan: Bárbara Altschuler (2012), Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo (2001), Elma Montaña (2007, y ots. 2005), Laura Torres (2006), Facundo Martín (2009, 2011), Facundo Martín y Robin Larsimont (2016), Juan Staricco (2018), Jorge Ivars (2012, 2017), Adriana Chazarreta (2012, 2013, 2014) y María Brignardello (2015, 2017).

Cabe aclarar que el recorte epistemológico realizado, responde a una de tantas miradas desde las cuales se puede abordar el análisis. En ningún modo debe ser considerado definitivo ni absoluto, ya que, por otra parte, ello se contrapondría con la misma perspectiva crítica que le da sustento.

En cada uno de los tres capítulos que conforman esta Tesina, abordo una sección del problema de investigación, explicitando sus elementos constitutivos y teniendo en cuenta el contexto social en que se desarrolla. Cada capítulo se abocará al cumplimiento de un objetivo específico. Las síntesis categoriales y las consideraciones finales propuestas al final de cada capítulo, enmarcan el desarrollo del siguiente.

El abordaje metodológico propuesto contempla la aplicación de estrategias y técnicas de carácter cualitativo, entre las cuales se destacan:

- El análisis bibliográfico y documental, para lo cual se recurre a fuentes primarias (incluyen libros, revistas, informes científicos y técnicos, tesis, estadísticas oficiales, artículos de prensa) y secundarias (enciclopedias, anuarios, páginas web, manuales, etc.).
- La triangulación de fuentes de información (se recurre al cruzamiento de diferentes fuentes, para obtener información emergente de y poder extraer conclusiones de ella).
- Autorreflexión epistemológica (definición y redefinición del objeto de estudio, antes y durante el proceso desarrollado).

MARCO TEÓRICO

Tenemos que aprender a decir no colectivamente ante la terrible bulimia desarrollista
Jorge Riechmann – *Un buen encaje en los ecosistemas* [2014]

Somos viajeros de la misma nave: si no nos llevamos bien esto no sale adelante, si nos peleamos
entre hermanos... la nave no va a llegar a puerto.
Tita Merello – *Entrevista con Antonio Carrizo* [1984]

A partir de los años '70 desde el ámbito científico y el de los movimientos sociales comienza a percibirse que, más allá de la prosperidad económica registrada hasta entonces por el sistema de producción capitalista, el agotamiento de los recursos naturales es una realidad; al mismo tiempo, la profundización de las desigualdades socioterritoriales a nivel mundial se hace evidente. El informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento (Meadows *et al.*, 1972) señala las consecuencias del desequilibrio entre un sistema socioeconómico basado en el ideal de progreso, entendido como crecimiento indefinido, y un sistema biofísico finito con capacidad limitada para generar materias primas y absorber los desechos generados por la acción del hombre. Este fenómeno, definido como *ruptura ambiental* por William Kapp, es “el resultado de la acción humana, la cual, aunque resulte aparentemente racional dentro de un marco institucional de relaciones socioeconómicas, motiva una irracionalidad social particularmente destructiva” (Kapp, 1995: 134). La Declaración de Río de 1992 afirma que existe una contradicción entre el desarrollo sostenible y el modelo de civilización dominante injusto e insostenible, construido sobre el mito del crecimiento ilimitado y que ignora los límites finitos de la Tierra.

Junto al auge de la globalización, el mundo occidental ingresa en una *modernidad avanzada* caracterizada por la radicalización y la universalización de las categorías en que se sustenta el proyecto moderno (Bauman, 2004). Las respuestas alternativas al desarrollo que surgen en este contexto desde diversas corrientes del PAC, entre las que se encuentran la Ecología Política y la Historia Ambiental, resultan de especial interés para esta investigación ya que al ubicarse por fuera del paradigma moderno, abordan las causas profundas de la crisis¹ del sistema capitalista (Agoglia, 2018). Desde estas corrientes se busca clarificar las relaciones de poder configuradas históricamente como mediadoras de las relaciones sociedad-naturaleza (Martín y Larsimont, 2016a), así como los componentes éticos e ideológicos implícitos en su desarrollo, tanto a través del estudio de conflictos socioambientales puntuales como desde el análisis macro de los procesos regionales. En esta última línea se inscribe el presente trabajo.

¹ Entiendo este concepto como: aquella circunstancia extraordinaria en la que un sistema histórico evoluciona a tal punto, que los efectos acumulativos de sus contradicciones internas hacen imposible la “resolución” de sus dilemas con simples “ajustes” en sus patrones institucionales existentes. Por lo tanto, ante su colapso evidente, quienes se encuentran dentro tienen una elección real que hacer: qué tipo de sistema histórico nuevo construir o crear (Wallerstein, 1991).

Fases del sistema capitalista y crisis socioambiental

La exégesis de los escritos de Marx describe que el *trabajo vivo* se constituye como determinación del Ser de la economía y se objetiva en el *valor*. El trabajo vivo crea *valor* y con él la riqueza y el capital “a partir de *la nada*”. El aumento del capital se produce en el *plus-tiempo* del *plus-trabajo*. En la circunstancia originaria del intercambio, el trabajador (el que aporta el trabajo vivo) se presenta como *pauper ante festum* frente al poseedor del dinero y se ve obligado a vender su trabajo (es decir su propio ser, su corporalidad viviente productora) para sobrevivir. Ello implica una relación intrínsecamente desigual en la que una parte entrega una cosa (dinero) y la otra a sí misma. Esta desigualdad constituye una de las características necesarias del sistema capitalista tanto entre clases sociales como entre territorios (Dussel, 2014), que determina una distribución en el *sistema mundo* de actores beneficiados por el intercambio comercial (países centrales) y de otros perjudicados por él (periféricos).

En el intercambio globalizado entre naciones, se verifica un tipo de desigualdad en la que existe una transferencia de valor. El valor que poseen los productos intercambiados, cuyo precio se fija internacionalmente merced a la competencia, depende de la *composición orgánica* (tecnología) del país en la que se generan: “a ‘mayor’ composición orgánica ‘menor’ valor del producto”² (Marx, 1862 en Dussel, 1988: 345). El resultado de esto es que los productos de países con menor desarrollo tecnológico se venden a igual precio que los mismos que provienen de países con mayor desarrollo, pero tienen más valor. La menor composición orgánica se compensa con sobreexplotación del sector trabajador (menores salarios) y el valor extra de los productos se transfiere a los países compradores. Lo mismo ocurre cuando desde países con un menor desarrollo tecnológico se compran productos creados con una alta composición orgánica³. Esta es la base de la teoría de la dependencia (Dussel, 1988).

El mito que vela y sostiene estas características intrínsecas del capitalismo es el del *progreso*⁴ (luego llamado *desarrollo* y ahora *desarrollo sustentable*), fomentado desde los países centrales y sus aliados locales en los periféricos, como el único objetivo al que destinar los esfuerzos nacionales. Según este mito, el incremento de la composición orgánica en los países periféricos, que salvaría la diferencia competitiva en el intercambio internacional, se lograría mediante la importación de tecnologías a través del libre mercado. Según esa idea, el progreso es alcanzable a través del crecimiento económico que se obtiene gracias al

² Esto se debe a que el valor de un producto está determinado por la cantidad de trabajo vivo puesto en juego para su creación. Y mientras más avanzada sea la tecnología con que se cuenta, menos trabajo es necesario para crear un mismo producto, por lo que al final éste posee menos valor.

³ El dinero representa más valor en los países con menor composición orgánica que en los otros, por lo tanto, en la importación se vuelve a transferir ese valor a los países más desarrollados.

⁴ “El mito del progreso indefinido excluyó todo análisis de la realidad y de las causas sociales y económicas y los factores de cultura, para subordinar sus conclusiones a la premisa previa llamada científica (...). Las anteojeras de un supuesto cientifismo impidieron ver otra cosa que los supuestos previos” (Jauretche, 2006: 40).

desarrollo técnico-científico⁵ y es igual para todos los países, de manera que los periféricos deben esforzarse por alcanzar a los centrales. Pero como dije, ello solo profundiza las desigualdades.

Contrariamente, la desconexión paulatina de los países centrales y el intercambio solidario entre países de similares composiciones orgánicas se aprecia como la única vía para disminuir la transferencia de valor en el intercambio comercial entre naciones.

De otro modo, el esquema competitivo el progreso/desarrollo se manifiesta, tal como expone Jorge Riechmann (2014), esencialmente como un *bien posicional*⁶. Con lo cual se hace imposible *a priori* una equiparación entre países ya que lo que está en juego no es la escasez absoluta del bien (como ocurre con los materiales), sino la ventaja posicional, competitiva, en búsqueda de la cual se intensifica la presión sobre los factores productivos (capital, trabajo y tierra). En este sentido, la carrera geopolítica tras los bienes posicionales de progreso es la que genera una intensificación cada vez más acelerada de los impactos ambientales.

Al estar atravesado por contradicciones, el proceso del capitalismo es dialéctico: la búsqueda constante de alternativas que superen las desigualdades es seguida por la adaptación del sistema para incorporarlas a sus dinámicas (Wallerstein, 1991). Por ello se puede observar una evolución, en la que atraviesan diversos momentos. Esta evolución no es determinística sino histórica y sus momentos se pueden resumir como sigue:

- *Imperialismo colonial*: Capitalismo por conquista y sometimiento para la extracción de recursos. Invasión de nuevas tierras y extracción de recursos preciosos, materias primas y trabajo.
- *Imperialismo económico*: Capitalismo por empréstitos internacionales y direccionamiento político por extorsión. Control a través del comercio, el fomento de conflictos internos y el intervencionismo político.
- *Globalización*: Capitalismo financiero o de alta finanza, empresas transnacionales, desterritorialización del poder. Si bien hay naciones que se benefician, el poder no está anclado estáticamente en ningún lado; en cambio, las consecuencias negativas de su actividad y quienes deben soportarlas, sí lo están.

Lo curioso de estos momentos es que sus mecanismos son acumulativos más que sustitutos. Si bien suele predominar uno sobre los demás en cada etapa histórica, a medida que se desarrollan nuevas formas de gestión de las desigualdades, éstas se incorporan al conjunto de mecanismos ya establecidos. De este modo, cuando en pleno siglo XXI nos encontramos en el apogeo del extractivismo financiero glo-

⁵ Al sistema de técnicas y creaciones científicas creadas por el ser humano, de las cuales se sirve para llevar adelante las acciones de la sociedad, lo denomino en este trabajo *tecnosfera*. De ella forman parte los asentamientos rurales y urbanos, las fábricas, las redes de transporte y comunicación, las fuentes de energía, los cultivos, etc.

⁶ “Un *bien posicional*, para los economistas, es aquel que no se puede reproducir, porque la condición de su disfrute (...) es que la mayoría esté excluida de él” (Riechmann, 2014: 101). [Cursivas en el original]

balizado, existen ejemplos de situaciones propias del imperialismo colonial, tal como ocurre en las Islas Malvinas, Puerto Rico o la Guayana Francesa, así como en las constantes invasiones norteamericanas a países de Medio Oriente. De la misma forma, son habituales las prácticas del imperialismo económico, manifiesto en el bloqueo norteamericano a Cuba, en su intervencionismo en Venezuela o en Ecuador en 2019, o su fomento y financiamiento del Golpe de Estado boliviano en noviembre del mismo año.

En cuanto al capitalismo financiero en especial, su innovación consiste en pergeñar un modo de reproducción de dinero que aparentemente prescinde del trabajo como intermediario, en el que el dinero *se reproduce a sí mismo*. Pero el dinero no es otra cosa que la determinación cuantitativa del trabajo, es decir un símbolo de algo concreto y no un bien en sí mismo. Por lo que es necesario recordar que en algún lado se encuentra la base material del dinero que se reproduce por este medio. De manera que, lo que en verdad consigue este tipo de capitalismo, es más bien disolver el vínculo directo, concreto; o sea, alejar tanto al sector generador de la plusvalía de aquél que la percibe, que resulta prácticamente imposible la trazabilidad del intercambio Capital–Trabajo–Capital’.

Esto nos ubica en el tipo de sistema económico dominante en la actualidad, principal causante de la profundización de la crisis socioambiental global. Este sistema, afirma Immanuel Wallerstein, tiende a destruir sus dos fuentes de reproducción: el trabajo y la naturaleza, debido a que sus características vitales consisten en la necesidad de *expandirse* y de *no pagar sus cuentas*. Esto es, incrementar constantemente la (re)producción del capital y delimitar externalidades que son excluidas de los costos, a fin de maximizar la ganancia (Agoglia, 2011).

La situación actual, en este sentido, es límite: la crisis socioambiental evidencia que nos acercamos al punto de no retorno en el que, superadas todas las capacidades de resiliencia del planeta y saturada la biosfera, debemos modificar radicalmente nuestra relación con la naturaleza si queremos sobrevivir. Esta alerta que despierta en los ’70, genera desde diversos sectores de la academia y de los movimientos sociales, respuestas alternativas al desarrollo que explican y se proponen como soluciones a la crisis socioambiental. Una de ellas, es la que propone Jorge Riechmann bajo el concepto de Biomímesis (Agoglia *et al.*, 2018).

La idea de Biomímesis

Según Riechmann (2014), la solución de la crisis socioambiental global cobra en este siglo una urgencia sin precedentes en la historia, debido a que los límites biofísicos del planeta se encuentran completamente saturados e incluso rebasados. Esto nos sitúa en un *mundo lleno* del que no hay escape posible hacia nuevas tierras no explotadas a las que exportar las externalidades negativas. Alcanzar la sostenibilidad en un mundo lleno resulta imposible sin detener el crecimiento material de la economía a nivel global y sin gestar un decrecimiento que nos vuelva a ubicar dentro de los límites de la biosfera. Por lo que resulta

imperativo reevaluar toda actividad humana en cada territorio en nuevos términos, subvirtiendo los desfases entre los subsistemas técnico y económico, y la biosfera que los contiene.

El desarrollo económico en este contexto debe tener límites demarcados por la capacidad ecológica del planeta. En este sentido es importante remarcar que, teniendo en cuenta la huella ecológica, *Global Footprint Network* (GFN, 2019) indica que se necesitan 1,7 planetas Tierra para cubrir las demandas actuales de la humanidad. Ello implica que estamos excediendo en un 70% la capacidad del planeta para regenerar los recursos que extraemos y sanear las áreas que contaminamos, a la que rebasamos en 1970 (ver gráfico 1). Tal como se pronostica en los '70, hemos alcanzado los límites del crecimiento.

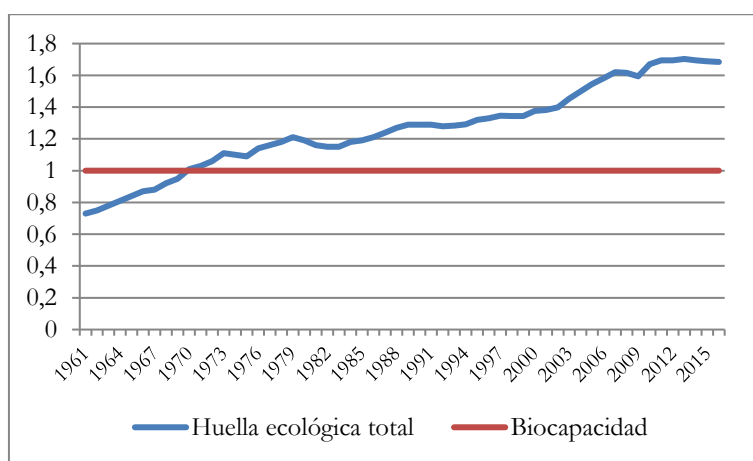


Gráfico 1: Cantidad de planetas contrastando la huella ecológica (azul) vs. biocapacidad (rojo) global. Fuente: elaboración propia en base a datos de GFN (2019)

El límite superior del crecimiento, tal como se dijo, está impuesto por los límites de la biosfera, lo cual encuentra gran aceptación en el sector científico. Sin embargo, el tema del límite inferior se encuentra más en discusión. Ello se esboza en 1992 en la *Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, también conocida como *Cumbre de la Tierra*, de Río de Janeiro (Río '92). Mientras que los países centrales, que superan su propia biocapacidad territorial reclaman medidas globales idénticas para todos, aquellos que aún no lo hacen, exigen su derecho a crecer para suplir las necesidades de su población de alcanzar niveles de calidad de vida mínimos (ver figuras 1 y 2). Aguado *et al.* (2012) definen esta idea con mayor claridad cuando afirman que el desarrollo sostenible debe tener como techo los límites ecológicos, pero como piso la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales.

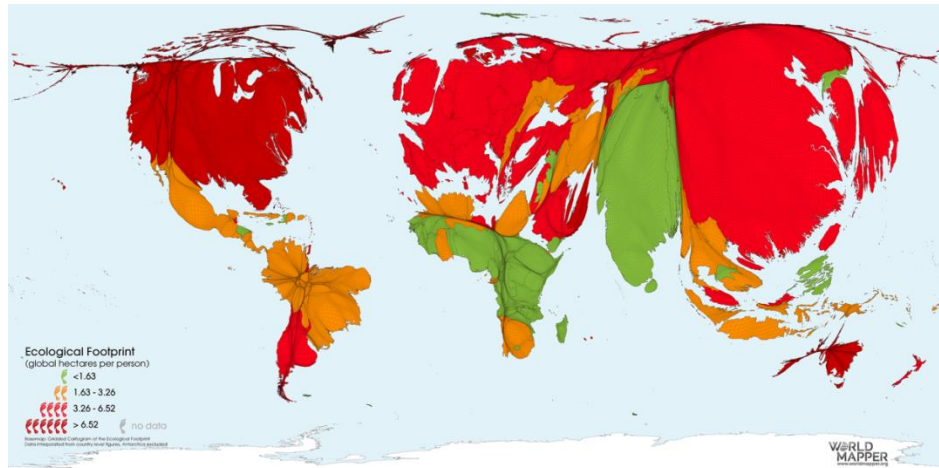


Figura 1: Mapa anamórfico de la Huella Ecológica mundial debida a consumo (hectáreas globales *per cápita*) por país en 2019. Fuente: Worldmapper (2019)

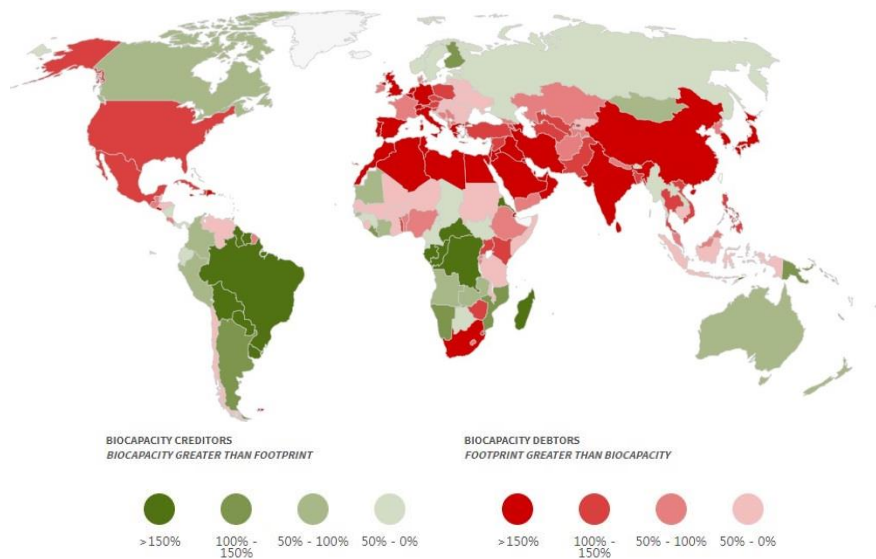


Figura 2: Déficit ecológico (huella ecológica–biocapacidad) de cada país en 2018. Fuente: GFN (2019)

Para alcanzar estos objetivos, se hace necesario un rediseño de la tecnosfera, circunscribiéndola al soporte biofísico que ofrece cada territorio. Riechmann afirma que ello debe hacerse mediante la imitación de los principios de funcionamiento de los sistemas naturales, pero teniendo en cuenta la equidad social y la satisfacción de las necesidades básicas. A esta estrategia de rediseño de la tecnosfera, la denomina *Biomimesis* y le asocia 6 principios básicos de sustentabilidad para que dicho rediseño sea efectivo:

1. *Homeostasis*: estado estacionario en términos biofísicos.
2. *Vivir del sol*: como fuente energética (usar el petróleo sólo para gestar transición).
3. *Cerrar los ciclos*: de materiales y energía (dentro de lo físicamente posible).
4. *No transportar demasiado lejos*: los materiales (lo cual influye en las huellas de carbono de cada producto y en el gasto energético que requiere)
5. *Evitar los xenobióticos*: como los contaminantes orgánicos persistentes (COP) o los organismos genéticamente modificados (OGM).

6. *Respetar la diversidad*: de cada biorregión y de cada cultura.

Estos principios se pueden usar para pensar el desarrollo territorial de las diferentes localidades de manera sustentable. Para ello debemos comprender las particularidades ecológicas, históricas, políticas y socioeconómicas antes de trabajar sobre el rediseño de la tecnosfera.

La crítica como herramienta de cambio

Se trata precisamente de sentir, de criticar y de fundar, en la *Historia* y en este momento del desarrollo de las sociedades humanas, los instrumentos de pensamiento según los cuales la Historia se piensa, siempre y cuando sean también los instrumentos prácticos por los cuales se hace.

Jean Paul Sartre - *Crítica de la razón dialéctica* [1963]

La propuesta de la Biomímesis, como dije antes, constituye una respuesta alternativa al desarrollo, enmarcada en las corrientes del PAC (Agoglia *et al.*, 2018). En estas corrientes confluyen enfoques teóricos que comprenden de muchas y diferentes formas la naturaleza de la crítica, y las gramáticas que corresponden a cada una de ellas son también muy diversas.

Chantal Mouffe (2008) sintetiza las corrientes críticas en dos vertientes que se oponen según cómo se plantea la acción de la crítica: ya sea como *retirada* o bien como *compromiso*.

Por un lado, la primera plantea que, en contraste con lo que ha sucedido durante las fases de imperalismo colonial y económico, el actual Imperio no tiene un centro territorial de poder ni fronteras fijas: se trata de un aparato de mando descentralizado y desterritorializado que va incorporando progresivamente en sí, dentro de sus fronteras abiertas y expansivas, todo el ámbito global. Contra ello se busca desde la crítica, la creación de una esfera de los asuntos comunes que ya no esté dirigida por el Estado, rechazando la *democracia representativa* como modelo de organización social. El tipo de acción política característico de esta vertiente, se entiende a través de dos conceptos: el *éxodo* y la *desobediencia civil*. Mouffe entiende que la acción de la crítica, en este caso, corresponde a una forma de negación que consiste en retirarse de las instituciones existentes.

En contraste con esta postura, ante un análisis similar respecto al escenario de la desterritorialización del poder, existe otra crítica, consistente en el *compromiso contra-hegemónico*. Mouffe enfatiza el hecho de que la desarticulación de los elementos discursivos que están en el origen de las prácticas e instituciones, por medio de los cuales las hegemonías se establecen y reproducen, debe estar seguida por un segundo momento de rearticulación, cuya función resulta crucial para impedir que penetren otros intentos de rearticulación por parte de fuerzas no progresivas. De acuerdo con este enfoque, lo político juega un papel estructurante primordial para la construcción de nuevas relaciones entre elementos nuevos y viejos, en una diferente configuración del poder más justa.

En esta última postura me paro para desarrollar el presente trabajo e intentaré mostrar ejemplos de cómo se han manifestado en el continente, y en Argentina en particular, esas articulaciones; incluso ex-temporáneamente al surgimiento de la escuela crítica. Para esto, trabajo desde una perspectiva histórica, intentando comprender cómo los procesos de construcción de hegemonías y de estructuración de las relaciones de poder en el país y en la provincia de Mendoza, han determinado formas de apropiación y uso de los recursos naturales paralelamente al sometimiento de amplios sectores de la sociedad.

Historia ambiental

El ambiente emerge en el discurso político y científico de nuestro tiempo como un concepto que re-significa nuestra concepción del mundo, del desarrollo y de la relación sociedad-naturaleza. La emergencia de *lo ambiental* como concepto encuentra sus causas en los movimientos sociales latinoamericanos que empezaron a configurarse en los '70, demarcándose de la globalización económica y constituyendo una diferencia dentro del discurso y las políticas de desarrollo sostenible dominantes (Leff, 2005).

Esa construcción del concepto de ambiente abre una nueva perspectiva desde la cual es posible una reinterpretación hermenéutica de las ciencias en general. Comienza a teñir a todas las ciencias preexistentes, otorgándoles una nueva definición y enfoque según su objeto de estudio. En este sentido, lo ambiental (que no debe confundirse con *lo ecológico*) redefine también las bases de la Historia como tal, transformándola en “un campo de estudio de los impactos de diferentes modos de producción y formaciones sociales sobre las transformaciones de su base natural, incluyendo la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación ambiental” (Leff, 2005: 19).

Los estudios en clave de *historia ambiental* abordan el análisis integrado de las interrelaciones entre estructura económica, política y cultural. Éstas inducen ciertos patrones de uso de los recursos y condiciones ecosistémicas que establecen la sustentabilidad o la in-sustentabilidad del desarrollo en un territorio determinado. Al respecto, Enrique Leff afirma que la historia ambiental

no sólo mira la sucesión de modos de producción, estructuras sociales y racionalidades culturales que se suceden en el tiempo, sino la dialéctica de estas estructuras con sus producciones, que se incorporan en los sujetos de la historia, que arraigan en formas de ser, que generan concepciones del mundo que por un lado se legitiman e institucionalizan, y por otro se introyectan como normas morales, formas de ser, de pensar, de actuar. (2005: 27)

Economía ecológica

El estudio de la historia ambiental es complejo y requiere un diálogo interdisciplinar más amplio que el que la Historia suele emplear. Cuando tratamos de estudiar los fenómenos presentes, el enmarque en procesos de larga data permite develar motores y causas que no sería posible percibir de otro modo. Se trata de encontrar los vínculos entre los problemas ambientales actuales, los procesos de apropiación

desigual de los recursos naturales y su influencia en los distintos modos de desarrollo económico de un territorio, determinados por los diferentes proyectos políticos a que sirven.

El mercado operando por sí solo, no puede lograr que la economía encaje en la ecología ya que infravalora las necesidades futuras y no cuenta los perjuicios externos a las transacciones comerciales. A su vez, los actores sociales que gozan de sus beneficios a gran escala y los que sufren sus consecuencias ambientales, por lo general son distintos (Martínez Alier, 2009). En este contexto es fundamental recordar que la economía humana es un subsistema del sistema físico y no al revés. De él recibe recursos y hacia él libera residuos. En tanto que no existe una economía circular cerrada, inevitablemente disipa energía, pero el ritmo al que lo hace depende del tipo de sistema económico empleado.

En las economías pre-industriales la fuente más importante de energía es la solar, convertida por la fotosíntesis en productos para la comida, el vestido, la vivienda, etc. Con la industrialización, se añaden fuentes de energía nuevas: carbón, y más tarde petróleo y gas. En la economía actual se alteran los ciclos biogeoquímicos, de manera que inyectamos en la atmósfera más CO₂ que el que la fotosíntesis aprovecha o los océanos absorben, aumentando el efecto invernadero. Una vez disipado, el calor pierde su capacidad de generar movimiento, tal como afirman las leyes de la termodinámica. Algo similar ocurre con el carbono almacenado en la biomasa cuando se talan indiscriminadamente los bosques o se incendian selvas para ampliar la frontera agrícola para producir *commodities*⁷ (Martínez Alier, 1998).

En Latinoamérica, la producción de *commodities* se centra en alimentos (maíz, soja, café, azúcar, trigo), hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros) (Svampa, 2013). Cuando se exportan materias primas y se importan manufacturas el intercambio es desfavorable. Desde la lógica puramente económica se tiende a sobreexplotar los recursos locales para compensarlo. En este sentido, la historia económica de más de cinco siglos de Latinoamérica es también la historia de la expoliación de sus recursos naturales. Al respecto cabe citar la preocupación de Gligo y Morello (1980: 148), precursores de la historia ambiental en el continente:

Si nuestra historia no es sino la historia de la tasa de extracción de nuestros recursos, de las formas foráneas de dominación, de las estrategias y las tácticas de penetración del estilo ascendente, de la fuga de excedente extrarregión (...), cabe reflexionar cuáles serán las transformaciones de la ecología del paisaje y cual el grado de afectación y deterioro de los ecosistemas, si cada día aumenta la población y las necesidades, si la tasa de extracción se acelera, si se consolidan formas de penetración del capital foráneo, si el nuevo estilo depredador se intensifica.

Algo similar afirma Karl Marx (2002: 689) cuando intenta definir los procesos de la *acumulación originaria* en la prehistoria del capitalismo:

⁷ Productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente o productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento (Svampa, 2013).

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista.

Ahora bien, para comprender estos fenómenos, resulta necesario develar la coexistencia de las diversas racionalidades políticas que dan vida a los sistemas de acciones y a los distintos procesos económicos del territorio. De esta manera, es posible dar cuenta de los costos ocultos de los procesos económicos y contribuir así a la comprensión del éxito, fracaso y alcance de los proyectos de desarrollo, las racionalidades que los motivan y las problemáticas socioambientales que perduran hasta la actualidad (Lucero en Maldonado y Neuberger, 2019).

Existe un concepto que considero de utilidad: *agua virtual*. El mismo cobra relevancia en la actualidad, especialmente en economías agroexportadoras, dado que, al exportar un producto (manufacturado o no) se exporta con él toda el agua necesaria para producirlo. No sólo absorbida por plantas o animales a lo largo de su vida, sino la invertida en transporte, industrialización, etc. (Schorr y Just Quiles, 2017).

Erik Swyngedouw (2004) afirma que la circulación del agua en todas las escalas de organización social, se configura en función de luchas sociales y económicas por su control y apropiación, por parte de agentes privados y públicos, las cuales van moldeando históricamente los territorios. Por ello, los flujos de agua, de dinero y de poder se encuentran materialmente ligados en los que él denomina *ciclos hidrosociales*, que muestran cómo la concentración del último se condice con la concentración/apropiación del agua en un territorio. Además, de ello se sigue que un flujo abierto de agua, que la exporta del sistema local, sugiere la exportación de dinero y poder, que en términos materiales y marxistas supone la exportación del trabajo vivo local.

Cuando se pone el foco en un territorio puntual, como en nuestro caso es la árida provincia de Mendoza, el destino de este recurso resulta un eje fundamental a tener en cuenta, puesto que es el más limitante para las actividades humanas. Teniendo en cuenta esto, es necesaria una revisión hermenéutica de los procesos histórico-económicos, a fin de comprender sus implicancias ambientales. Sólo así es posible una resignificación del proceso co-evolutivo sociedad-naturaleza y la comprensión de las causas profundas de la ruptura ambiental, con vistas a revertir los actuales desfases entre tecnosfera y biosfera.

CAPÍTULO 1: APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA

Una civilización empieza por el mito y se termina con la duda; duda teórica que, cuando la enfrenta a sí misma, se torna duda práctica.
Emil Ciorán – *La Chute dans le Temps* [1964]

¿Cómo puede este espíritu soportar que la unidad del sentimiento popular se pierda, si él además sabe que este sentimiento justamente ha sido falseado y coloreado por aquellos que se hacen llamar la parte culta del pueblo y reivindican para sí el derecho de genios del arte nacional?
Friedrich Nietzsche – *Consideraciones intempestivas, II* [1874]

Encontraremos en el pasado lejano las claves de nuestra historia
Arturo Jauretche – *Las dos corrientes de nuestra Historia* [1959]

Dado el enfoque que rige a esta Tesina repasaré los aspectos socioambientales más relevantes a lo largo de la historia del continente, con especial interés en el territorio argentino, a fin de contextualizar la evolución de la relación sociedad-naturaleza de acuerdo a los distintos proyectos político-económicos que se fueron ejecutando en las distintas etapas.

El devenir histórico no lineal verifica avances y retrocesos, idas y vueltas, en función de las relaciones de poder que vierten en el territorio las diferentes intencionalidades de sus actores. Ora encontramos proyectos que buscan aumentar el desarrollo local y la soberanía política, en general mediante la industrialización, la solidaridad regional y el incremento de los derechos sociales; ora otros que potencian la primarización de la economía, la dependencia de capitales extranjeros y las desigualdades sociales que traen aparejado el despojo del territorio. Por ello cobra importancia la clasificación de las distintas corrientes según que provengan de lo que aquí denomino, siguiendo a Ofelia Agoglia (2020), *barbarie* para los casos en que se verifica el primer tipo, o *civilización* para el segundo. El uso de esta dicotomía posee una carga valorativa sustancial, sobre todo en Latinoamérica y Argentina, donde se configura bajo una matriz sustentada en la explotación social y el despojo ambiental.

Los procesos de mayor concentración de la riqueza, estructurada sobre la apropiación desigual de los recursos naturales, desde la historia oficial, se visibilizan como los principios fundantes de las nuevas repúblicas del sur. La corriente civilizatoria decimonónica, en apariencia ideológicamente liberal, se propone arrasar con todo vestigio de “barbarie”, remanente del proceso colonizador, estigmatizando bajo esta condición a los sectores sistemáticamente despojados de sus condiciones materiales de reproducción social y ambiental (pueblos originarios, gauchos y criollos iletrados). Como así también, a todas aquellas vertientes políticas y corrientes ideológicas que, desde el periodo independentista en adelante, hayan propuesto un tipo de organización social, política y económica, sostenido sobre un modelo de distribución más equitativo, que trastocara los intereses de la burguesía nacional concentrada en torno a la extracción primaria.

Bajo este esquema de dominación tradicional, constituido sobre la riqueza concentrada de materias primas, los procesos más interesantes que se han desarrollado en Latinoamérica,

que se visualizan como de transición hacia relaciones de mayor justicia social y ambiental, paradójicamente, emergen desde la barbarie. (Agoglia, 2020: 131-132)

Y es que Latinoamérica se caracteriza por la existencia, desde siempre, de una fuerte relación de consanguinidad entre el pensamiento y la política. En el siglo XIX el tema de la constitución de las nacionalidades se convierte en el elemento vital alrededor del cual giran prácticamente todas las polémicas intelectuales. Esta situación hace que la línea divisoria entre política y literatura no quede bien definida (Castro Gómez, 2011).

La colonia (s. XVI a comienzos del s. XIX)

... antes de que el corvo arado
violase el suelo, ni la extranjera nave
las apartadas costas visitara.
Aún no aguzado la ambición había
hierro feroz; aún no degenerado
buscaba el hombre bajo oscuros techos
el albergue, que grutas y florestas
saludable le daban y seguro,
sin que señor la tierra conociese,
los campos valla, ni los pueblos muro.
La libertad sin leyes florecía;
todo era paz, contento y alegría
Andrés Bello – *Alocución a la poesía* [1823]

La conformación de la identidad sociocultural de las naciones latinoamericanas, por lo demás completamente heterogéneas, comparten un desarrollo común que puede remontarse hasta las culturas Paleolíticas, tal como sugiere Enrique Dussel (2012), pero su hito fundamental (y mito fundacional) es el comienzo de la invasión europea al continente en el año 1492. El proceso comenzado en ese año es el de una invasión y conquista que imprime en la resistencia latinoamericana el principio de emancipación que tiñe toda propuesta crítica surgida a lo largo de los años en el continente. Esta especie de vínculo que hermana a las diversas culturas se pone de relieve en más de una oportunidad a lo largo de los siglos y actualmente cobra nueva trascendencia en la agenda política, académica y económica.

Lo cierto es que a la llegada de los españoles existían en el continente variadas formas de organización social, sociedades urbanas con grandes y bellas ciudades, como la de los aztecas, en el valle central de México, y la de los incas, en los Andes centrales (Pigna, 2004). La cultura maya, que se extendió por la península de Yucatán, ya había desaparecido misteriosamente para el año 1492.

Este hito es también el comienzo material del mundo occidental moderno que luego se traslada e impone en este continente. La voz quechua-aymara de *Pachakuti* significa el *vuelco* o *desorden caótico* y se aplica al proceso de la conquista que alteró el orden en el mundo americano, y que tiene también su contraparte africana y asiática (Mignolo, 2011). El *Pachakuti* constituye, además, un factor fundamental de la *acumu-*

lación originaria, que permitió el desarrollo de los modos de producción capitalista en la Europa moderna; el cual sería imposible sin la explotación de las colonias de América, África y Asia por parte de Europa (Marx, 2002). La modernidad y la colonialidad son, pues, dos caras de una misma moneda:

En vez de verlo como un fenómeno europeo auto-generado que se difunde al resto del mundo, la modernidad capitalista aparece como el resultado desde sus inicios de transacciones transcontinentales cuyo carácter verdaderamente global sólo comenzó con la conquista y colonización de las Américas. (Coronil, 2000 en Alimonda 2011: 47)

La explotación de minerales preciosos

Habrán cuatro años que para acabarse de perder esta tierra se descubrió una boca de infierno, por la cual entran cada año desde el tiempo que digo gran cantidad de gente, que la codicia de los españoles sacrifica a su Dios, y es unas minas de Plata que llaman de Potosí.
Domingo de Santo Tomás – Carta a Su Majestad en el Consejo de Indias [1550]

Ha engordado la tierra con la sangre del indio. Todo lo que brilla, menos la armonía, se lo han repartido los capitanes de la ambición.
Atahualpa Yupanqui – A José Gabriel Condorcanqui allá en el cielo indio [1992]

Tras las guerras y matanzas iniciales que establecen la dominación europea de algunos territorios, el continente es organizado territorialmente según los intereses de las respectivas coronas española y portuguesa. Los diferentes recursos explotados eran empleados en las mismas colonias y, principalmente, transportados a los mercados de Europa.

Durante la primera etapa de la América colonial, los principales recursos explotados eran los metales preciosos: plata y oro y en menor medida las piedras preciosas (Brailovsky y Foguelman, 1998). El afán extractivo era tal que entre 1503 y 1660 llegaron a Sevilla 16.886,8 tn de plata y 181,3 tn de oro provenientes de América, cuyo principal centro productivo era Potosí (actual territorio de Bolivia). Ello sin considerar el contrabando, que se estima entre el 10 y el 50% de lo transportado oficialmente. Es decir que en poco más de 150 años se trasladó a España más de tres veces la cantidad de plata que había en toda Europa (Hamilton, 1934; Brailovsky y Foguelman, 1998; Galeano, 2003). La estructura productiva de la colonia se organizó en torno a satisfacer los requerimientos de circulante de la metrópoli. Potosí se transformó en el centro de la vida colonial durante los siglos XVI y XVII y organizó el espacio económico del continente en torno a sí:

De Chile recibe trigo, potros, carne seca, pieles y vinos; de Perú recibe mercurio cuando el Rey lo permite. Desde el actual territorio argentino se envía carne seca, vinos⁸, aguardientes y tejidos a lomo de mula, cuya cría se hace con el propósito de ‘adaptar los equinos a las necesidades como bestias de carga y a las condiciones ambientales’. Tucumán y Santiago del Estero le proporcionan ropas de algodón. De las minas de La Carolina (San Luis) le llega oro

⁸ En esa época Mendoza pertenecía a la Capitanía de Chile y formaba parte de la Cuenca Vitivinícola de los Andes Centrales (Lacoste, 2004).

en grandes cantidades para su acuñación, la que debía efectuarse en Potosí porque las autoridades coloniales privilegiaban el control de las actividades económicas por encima del desarrollo regional. (Brailovsky y Foguelman, 1998: 49)

Hacia 1650 Potosí era una de las ciudades más grandes y ricas del mundo pero su crecimiento era errático y tumultuoso:

En un abrir y cerrar de ojos, una sociedad rica y desbordada brotó, en Potosí, junto con la plata. (...) A comienzos del siglo XVII, ya la ciudad contaba con treinta y seis iglesias espléndidamente ornamentadas, otras tantas casas de juego y catorce escuelas de baile. Los salones los teatros y los tablados para las fiestas lucían riquísimos tapices, cortinajes, blasones y obras de orfebrería; de los balcones de las casas colgaban damascos coloridos y lamas de oro y plata. Las sedas y los tejidos venían de Granada, Flandes y Calabria; los sombreros de París y Londres; los diamantes de Ceylán; las piedras preciosas de la India; las perlas de Panamá; las medias de Nápoles; los cristales de Venecia; las alfombras de Persia; los perfumes de Arabia y la porcelana de China. Las damas brillaban de pedrería, diamantes y rubíes y perlas, y los caballeros ostentaban finísimos paños bordados de Holanda. A la lidia de toros seguían los juegos de sortija y nunca faltaban los duelos al estilo medieval, lances del amor y del orgullo, con cascos de hierro empedrados de esmeraldas y de vistosos plumajes, sillas y estribos de filigrana de oro, espadas de Toledo y potros chilenos enjaezados a todo lujo. (Galeano, 2003: 39)

Mientras que en un extremo de la principal ruta comercial del continente estaba la Villa Imperial de Potosí, en el otro se conformó un segundo centro urbano de vital importancia para el control de la colonia: Buenos Aires, con su característico puerto exportador. Su riqueza no se basaba en este caso en la producción sino puramente en el intercambio comercial, ya que era la conexión necesaria entre las colonias y España. Comienza así, incluso décadas antes de su fundación por Juan de Garay, la identidad económica de esta ciudad merced a su rol estratégico en el continente colonial. Los lingotes de plata llegaron a representar hasta el 80% de la mercadería que salía por Buenos Aires entre los siglos XVI y XVII (Brailovsky y Foguelman, 1998). El contrabando de mercancías a través del puerto fue la principal actividad económica que moldeó la ciudad de Buenos Aires y permitió que se conformaran las oligarquías locales, siempre en estrecha relación con los cargos gubernamentales (Pigna, 2004).

Cuando el metal de Potosí empezó a escasear, recién después de dos siglos de extracción desenfrenada, comenzó la explotación de la región brasileña de Minas Gerais por la corona portuguesa, de la que obtuvo, a lo largo del siglo XVIII, un volumen de oro superior al que España extrajo de sus colonias durante los dos siglos anteriores (Galeano, 2003).

Paralelamente a la explotación de los territorios la colonización de nuestro continente se fundó en la explotación y exterminio de sus habitantes, así como de los esclavos y esclavas arrancadas de África por los traficantes. Se estima que en la época de la llegada de la invasión española al continente vivían en Latinoamérica no menos de 70.000.000 hab. Un siglo y medio después, entre el hambre, las epidemias y el trabajo en las minas esa población nativa se redujo a apenas 3.500.000 (el 5%), constituyendo hasta hoy el mayor genocidio en la historia de la humanidad. La explotación metalífera de Potosí por sí sola se

cobró más de 8.000.000 de víctimas indígenas. A su vez se estima que desde la conquista de Brasil hasta la abolición de la esclavitud los portugueses trajeron de África aproximadamente 10.000.000 de personas esclavizadas (Galeano, 2003). Entre los siglos XV y XIX la terrible historia del tráfico de esclavos y esclavas le costó al continente africano 30.000.000 de víctimas (Pigna, 2004).

Los orígenes de la agroindustria de exportación

Los pueblos originarios precolombinos mantenían una estrecha relación entre su desarrollo sociocultural y el entorno natural. La gran diversidad climática, biológica y geográfica del continente se corresponde con una gran diversidad cultural y un cuidadoso equilibrio con el ambiente.

La producción de alimentos bajo el área de influencia Inca, altamente centralizada, formaba parte de una organización extremadamente compleja en términos de adaptación, distribución e inclusión social.

El imperio incaico fue un espectacular ejemplo de eficiencia en el manejo de la tierra y en el respeto al equilibrio ecológico de la región. Ningún sistema posterior consiguió alimentar a tanta población sin degradar los recursos naturales. (Brailovsky y Foguelman, 1990: 26)

Se empleaban tecnologías de manejo de suelos, riego y de las temporadas agrícolas que hoy se vuelven a poner de relieve desde la Agroecología como prácticas que permiten el uso sustentable de los recursos naturales y la conservación y distribución de los alimentos. Si bien las numerosas variedades de maíz y papa constituían la base de su alimentación, se cultivaban más de 100 especies y miles de variedades. Sus usos comprendían el alimenticio, medicinal, ritual, textil y fabril. De la misma forma tenían una ganadería muy desarrollada que combinaban con un manejo racional de la fauna silvestre. Hacia 1492 la población estimada bajo la órbita incaica era de 10.000.000-30.000.000 hab: vestida y alimentada con un sistema de seguridad social para huérfanos/as, viudas, ancianos/as y familiares de guerreros (Brailovsky y Foguelman, 1990).

Pero la llegada de los españoles alteró los equilibrios sicionaturales preexistentes. Más allá de las explotaciones mineras y las consecuencias socioambientales que éstas trajeron al continente, las demás regiones fueron intervenidas para destinarlas al cultivo de distintas especies de interés económico para Europa. Esto devino en una organización parcelaria del territorio en la que se impusieron diferentes monocultivos comerciales despojando a las poblaciones.

Se estructuró así una producción agropecuaria destinada ya no a la alimentación de las personas, sino del mercado. Su forma de explotación compartía las mismas características extractivas que la de minerales preciosos, ya que arrasaba los ecosistemas naturales, saqueaba la fertilidad de los suelos y consumía mano de obra esclava con una intensidad desahogada. Cuando el ecosistema se agotaba se dejaban territorios despojados y pobres, sin capacidad de auto-sustentación o desarrollo y se avanzaba sobre otros aún no explotados (Galeano, 2003). América “conoce así, por primera vez, la paradoja de una agricultura que provoca hambre en vez de saciarla” (Brailovsky y Foguelman, 1990: 34-35).

Durante poco menos de tres siglos desde la conquista no hubo para Europa producto agrícola más importante que el azúcar cultivado en estas tierras. El litoral del nordeste de Brasil, Cuba y las islas del Caribe, Veracruz y la costa de Perú formaban parte del inmenso territorio destinado a esta producción. Los ingenios permitieron el desarrollo de la industria naval comercial de Inglaterra, Holanda, Estados Unidos de América (EEUU) y Francia merced a la explotación de latifundios y de mano de obra esclava. En menor medida ocurrió algo similar más tarde, con las plantaciones de café en Brasil, Colombia y Centroamérica y de algodón en Brasil, México, Paraguay y Uruguay. A ello se sumó la explotación de algunas especies nativas como el caucho, el cacao y el tabaco, entre otras (Galeano, 2003).

En el territorio que corresponde actualmente a Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay se introdujo el ganado y el cultivo de alfalfa, trigo y cebada en la llanura y de vid en el monte occidental. Desde un punto de vista ecosistémico las inmensas llanuras de la pampa húmeda desprovistas, recientemente (en términos evolutivos), de los grandes herbívoros y sin depredadores naturales aptos permitieron el crecimiento exponencial del ganado bovino y equino en silvestría. Por ello desde el siglo XVII se desarrolló una actividad ganadera basada simplemente en la caza, destinada a abastecer de carne a las ciudades y a la exportación de cueros, sebos y carne salada. Sin embargo, la proliferación de estas poblaciones de herbívoros fue superada por la demanda de cueros al punto que casi se llevaron a la extinción a fines del siglo XVIII. Una estimación de este fenómeno indica que hacia 1700 había en la pampa húmeda unos 48.000.000 de cabezas de ganado y hacia 1800 sólo quedaban 6.500.000 (Brailovsky y Foguelman, 1990).

Hacia el interior del territorio argentino las regiones también se especializaron. La pampa y el litoral se volvieron casi exclusivamente ganaderos mientras que Buenos Aires producía cueros y tasajo para exportación y algunos cereales. Cuyo producía vino, aguardiente, pasas y conservas de fruta; Córdoba, mulas; Salta y Tucumán, tejidos, y la Rioja, olivos. Todos estos productos abastecían a los mercados peruanos, cordobeses, bonaerenses y paraguayos (Lettieri, 2018).

El desarrollo siempre creciente de las ciudades trajo consigo algunos problemas ambientales que, si bien intentaron ser corregidos en algunos casos a través de ordenanzas, la vorágine del crecimiento lo impidió. Se arrasó con los escasos pero importantes bosques y montes nativos de la pampa, Cuyo y el litoral. Con la consecuente erosión de amplias zonas vulnerables como márgenes de ríos y suelos aptos para cultivo. A su vez, las contaminaciones del agua y el suelo por los saladeros en los alrededores de Buenos Aires produjeron epidemias como la cólera en 1778 y 1796 (Brailovsky y Foguelman, 1990).

El proyecto “civilizatorio” colonial

Resulta importante analizar esta etapa histórica porque, como se puede observar, más allá de los cambios que suscitaron luego las independencias y los distintos proyectos políticos que se fueron instauran-

do en cada país a lo largo de los siglos posteriores, la distribución de roles para cada región establecida durante la colonia configuró los destinos productivos y económicos de la actualidad.

Según algunos autores la corona española impuso una actividad económica anacrónica, dejando de lado la industrialización y abandonando las avanzadas plantas de metalurgia incaicas. Las aparentemente infinitas ganancias que le reportaban las colonias (hasta 1790 los impuestos americanos representan bastante más del 50% de los ingresos de la Hacienda Real) llevaron a que no se desarrollara en España una industrialización manufacturera como sí ocurrió en Inglaterra y Francia (Lettieri, 2018).

En relación a esto Walter Mignolo (2011) distingue entre una *primera modernidad*: la de la teología y el renacimiento, surgida en Italia y embanderada por España y Portugal hasta el siglo XIX. Y una *segunda modernidad*: la de la ilustración, que vino a superar a aquélla. España y Portugal trasladaron a sus colonias las lógicas de producción económica puramente agroexportadora, cuya fragilidad (por la extrema dependencia de los precios internacionales) fue para siempre un factor de desventaja en el continente (Galeano, 2003). La segunda fue liderada por los países calvinistas anglosajones y Francia, que lograron apoderarse de las riquezas obtenidas por los reinos español y portugués haciéndose con el dominio del mundo desde el siglo XVIII en adelante. Según Mignolo en ello radica la diferencia entre el papel que jugaron luego de las independencias EEUU, como heredero del liderazgo inglés, y los países latinoamericanos que continuaron la colonial subordinación de la producción primaria española.

Alternativas al desarrollo desde la barbarie

Desde mi pampa te saludo, cacique, con todas mis tolderías desplegadas. Amanece en la tierra del sur, llanura de mis abuelos. Es el viento de la esperanza, el sueño alto de los hombres libres, pintando auroras que crecen como bendiciones sobre los campos y los pueblos.

Atahualpa Yupanqui – *A José Gabriel Condorcanqui allá en el cielo indio* [1992]

Contra lo que puede esperarse desde una visión uniforme y lineal de la historia, durante los siglos de conquista hubo incontables ejemplos de disputa sobre el desarrollo del continente americano. “Así como esa coexistencia se ha perpetuado en el tiempo, el ímpetu avasallador de la ocupación destructiva se renueva sobre las regiones que en períodos anteriores quedaron relativamente al margen de su dinámica” (Alimonda, 2011: 53).

Lo que he contado hasta aquí es, a grandes rasgos, el resultado de la tendencia dominante en este período. Pero la conquista no abarcó completamente la extensión del continente ni gozó de uniformidad indiscutida, sino que convivió con proyectos que se oponían a su salvajismo. La profundización sobre todos los matices excede por completo a este trabajo, pero mencionaré algunos casos importantes.

Entre los mismos españoles se encontraron resistencias intelectuales como las de Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), Bernardino de Sahagún (1499-1590), Fray Domingo de Santo Tomás (1499-1570) o el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616).

Pero a su vez existieron Estados paralelos entre los grupos de resistencia indígena, como el Estado Neo-inca que mantuvo amenazada a la colonización por casi un siglo (hasta 1572) en la ciudad de Machu Picchu, cuyo mayor líder fue el cacique Manco Inca (1515-1545).

Cabe mencionar también las rebeliones de caciques criollos/as siglos después, como la de Túpac Amaru (1738-1781) y Micaela Bastidas (1744-1781), la mayor de todas, y la de Túpac Katari (1750-1781) y Bartolina Sisa (1753-1782). Ambas se opusieron al salvajismo civilizatorio español y propugnaron la liberación y hermandad de todos los ciudadanos y ciudadanas del continente fueran del origen que fuera. Finalmente ambas sucumbieron hacia 1781 y quedaron para siempre como mitos históricos del sentir y hacer, siempre rebelde, de la *barbarie* americana que busca la integración y emancipación de sus pueblos.

Asimismo, en Argentina la resistencia del pueblo Diaguita en Salta, Catamarca y Tucumán, prolongó las llamadas *Guerras Calchaquíes* desde 1560 hasta 1667, cuando finalmente los invasores destruyeron a las comunidades y trasladaron a sus sobrevivientes (menos del 5% de sus miembros originarios) como esclavos/as a Potosí y al Río de la Plata. Otros como los pueblos pampeanos, patagónicos y chaqueños lograron mantenerse libres e independientes del poder español durante todo el periodo colonial, llegando hasta fines del siglo XIX (Lettieri, 2018).

Como mencioné antes, la historia de Latinoamérica se construyó a través de intrincadas relaciones de poder que fueron moldeando los territorios en función de las intencionalidades vertidas por los distintos actores sociales, cuando lograban generar el poder necesario para ello. El triunfo español en el sojuzgamiento de los pueblos originarios de América no es posible sólo por una superioridad armamentística, y mucho menos por una supuesta superioridad cultural, religiosa, etc. Sino precisamente por su intención de exterminio: la insaciable voracidad e implacable capacidad de perpetrar las mayores crueldades que el mundo haya visto sin que ninguna objeción ética interna se opusiera. “La radicalidad de ese proceso de colonización de la naturaleza se explica, también, por la propia radicalidad del proceso de colonización de los humanos, que hasta entonces los europeos no habían tenido ocasión de aplicar con tanta eficacia” (Alimonda, 2011: 48).

Lo cierto es que cuando la correlación de fuerzas se inclina a favor de las alternativas *bárbaras* nunca se manifiesta esa crueldad aniquiladora, pues las intencionalidades que se oponen a la racionalidad moderna son justamente de mesura, hermandad e inclusión.

Las independencias (comienzos del s. XIX)

Se conmueven del Inca las tumbas,
y en sus huesos revive el ardor,

lo que vé renovando a sus hijos
de la Patria el antiguo esplendor
Vicente López y Planes – *Himno Nacional Argentino* [1812]

Éramos un ejército concentrado en sí mismo, sin desfiles ni ademanes, consagrado a la libertad, al segundo de los credos humanos, propósito tan absorbente que devoraba todas nuestras fuerzas, esperanza tan trascendente que nuestras antiguas ambiciones palidecían ante su resplandor

T. E. Lawrence – *Los siete pilares de la sabiduría* [1922]

Se podría situar el comienzo del periodo de las independencias con la liberación exitosa de esclavos en Haití (*Saint Domingue* en esa época) en 1793 y su posterior independencia en 1804, y el final a mediados del siglo XIX. No obstante este recorte que hago, siguieron existiendo colonias en el continente como Cuba, que se independizó recién en 1898, o las mencionadas Puerto Rico, Islas Malvinas y Guayana Francesa que aún lo son (Brailovsky, 2009).

Las independencias de Latinoamérica constituyeron en conjunto una de las gestas emancipadoras más grandes de la historia. Elio Brailovsky (2009) afirma que los procesos independentistas fueron una combinación curiosa de factores. Por un lado, fueron aprovechadas por sectores poderosos de las oligarquías criollas, cuya motivación económica consistía en la necesidad de quitarse de encima el yugo estrangulador de España para poder realizar sus negocios libremente con las demás potencias de la época (Inglaterra, Francia y EEUU, principalmente). Pero por otro, fueron dirigidas por una serie de intelectuales y guerreros/as herederas, tanto de la Ilustración y el romanticismo europeo como del sentimiento emancipador de las revoluciones tupamaras. Plantearon una mirada diferente sobre la relación continental e incluso sobre la relación sociedad-naturaleza. Así, si bien las independencias fueron aprovechadas por las élites que se mantuvieron en el poder y utilizaron las nuevas estructuras para beneficio propio, el impulso y la ejecución de las mismas provino de otros sectores fuertemente ideológicos con proyectos políticos radicales.

Los criollos y criollas que impulsaron el proceso propugnaron ideas como la industrialización de las nuevas naciones, la inclusión de los sectores históricamente desfavorecidos (como los pobres, gauchos, esclavos e indígenas) y la hermandad de los pueblos latinoamericanos en una unidad hispanoamericana. Se construyó así una representación política denominada *Patria Grande* a la que se atribuyó como mito fundacional la lucha de liberación de Túpac Amaru y Micaela Bastidas (Bolívar y Cuéllar, 2007) y que trascendió los siglos en perpetua oposición a las políticas oligárquicas de saqueo y balcanización territorial (Ramos, 2006). Entre las y los principales ideólogos y partidarios de esta corriente independentista (con sus obvias heterogeneidades) durante el surgimiento de los Estados-Nación latinoamericanos, vale mencionar:

- De Venezuela a Francisco de Miranda (1750-1816), Simón Rodríguez (1769-1854), Andrés Bello (1781-1865), Simón Bolívar (1783-1830) y Antonio José de Sucre (1795-1830).
- De Ecuador a Manuela Sáenz (1795-1856).
- De Perú a Rosa Campuzano (1796-1851).
- De Bolivia a Manuel Ascencio Padilla (1774-1816), Juana Azurduy (1780-1862) y Andrés de Santa Cruz (1792-1865).
- De Paraguay a Fulgencio Yergos (1780-1821).
- De Uruguay a José Gervasio Artigas (1764-1850).
- De Chile a Juan Egaña (1769-1836), Bernardo O'Higgins (1778-1842) y Javiera Carrera (1781-1862).
- De Argentina a Juan José Castelli (1764-1812), María Remedios del Valle (1766-1847), Manuel Belgrano (1770-1820), Magdalena "Macacha" Güemes (1776-1866), Mariano Moreno (1778-1811), José de San Martín (1778-1850), Bernardo de Monteagudo (1789-1825) y Martín Miguel de Güemes (1785-1821).
- De México a Miguel Hidalgo (1753-1811), José María Morelos (1765-1815), Josefa Ortiz (1768-1829), Andrés Quintana Roo (1787-1851) y Leona Vicario (1789-1842).

La importancia de distinguir las dos corrientes políticas fundacionales de los Estados latinoamericanos radica en que éstas continuaron definiendo los sucesivos y alternantes proyectos político-económicos del continente a lo largo de su historia. Con cada uno se sucedieron formas de relación sociedad-naturaleza que afectaron al manejo de los recursos naturales.

Del lado de la *civilización* se tiende hacia el sostenimiento y profundización de economías primarias para exportación, remedos coloniales de extractivismo que intensifican la explotación de la naturaleza en desmedro del desarrollo regional. Estos modelos son impulsados por las oligarquías comerciales y los sectores terratenientes agrícola-ganaderos de cada país. Del otro lado, del de la *barbarie*, se procuran economías que, aprovechando la base agroexportadora, transforman la estructura productiva, haciendo partícipes de los beneficios a todos los sectores sociales tradicionalmente excluidos (Agoglia, 2020).

Luego de las independencias se sucedieron procesos que alternaron entre la balcanización y la confederación. La Confederación Argentina (1831-1852), a pesar de surgir tardíamente, logró consolidarse y ampliarse hasta conformar la República Argentina en 1853. Otras en cambio sólo se sostuvieron mientras duró la influencia de los líderes revolucionarios, desintegrándose en diversos territorios autónomos. Entre ellas está la Gran Colombia (1819-1831) de Bolívar, la confederación Peruano-Boliviana (1836-1839) de Santa Cruz y la Unión de los Pueblos Libres (1814-1820) de Artigas.

Las oligarquías locales surgidas de las gobernaciones coloniales se vieron perjudicadas por la cesión de derechos a un Estado central controlador de las relaciones y el comercio exterior, por lo que apostaron por la balcanización (Ramos, 2006). La moderada excepción de Argentina puede deberse en parte a que el monopolio del comercio desde el puerto de Buenos Aires hacía más rentable para las provincias interiores, la exportación sin aduanas internas. A ello se suma la figura de Juan Manuel de Rosas (1786-1877), que fue capaz de llevar adelante un centralismo federal instaurando muchas de las premisas de organización de las provincias unidas que conformaron luego la República.

Proyectos político-ecológicos de principios de siglo

El pionero en materia de diseño de un proyecto político nacional contemplativo del manejo integrado de los recursos naturales, fue sin dudas Manuel Belgrano. Desde su puesto como Secretario colonial al frente del Consulado de Comercio de Buenos Aires, al que accedió en 1793, como así también posteriormente a lo largo de su carrera como periodista, abogado, militar y líder revolucionario, intentó impulsar la agricultura, el comercio y la industria local mediante medidas que en su mayoría (por no decir todas) fueron desoídas (Lettieri, 2018). Su estudio nos permite comprender la amplia visión de Belgrano, como así también el error de considerar que un análisis ecológico de las políticas de épocas pasadas resulta anacrónico. Las ideas que predominaron en este periodo lo hicieron como resultado de la correlación de fuerzas operante y no por la inexistencia de alternativas.

Entre estas medidas se encuentra el impulso de una agricultura más diversificada, destinada no sólo a la exportación sino a la producción industrial para el autoconsumo regional (Pigna, 2004). La mayoría de ellas no se cumplieron sino hasta fines del siglo XIX o comienzos del XX, como el cercado masivo de los campos agrícolas para preservarlos del ganado, la creación de una Marina Mercante Nacional, un sistema urbano de agua corriente, escuelas técnicas, la Escuela de Arquitectura o la de Agronomía, la agrimensura y topo-cartografía del territorio nacional, a fin de conocer las distintas potencialidades de cada región, o la repartición de parcelas productivas en forma de subsidio a fin de fomentar el poblamiento rural y el florecimiento de la agricultura. Otras medidas de gran actualidad en el manejo de recursos, como la reforestación, la utilización exclusiva de bosques implantados para su explotación maderera, la extensión rural, las cortinas forestales productivas, los incentivos a la innovación tecnológica, los seguros estatales ante contingencias climáticas, los subsidios a las actividades prioritarias y la rotación de cultivos (Brailovsky y Foguelman, 1990; Brailovsky, 2009). Por otro lado abogó por una mayor igualdad entre hombres y mujeres, principalmente en lo que respecta a la educación formal universal, por la igualdad absoluta entre criollos/as y nativos/as y por la libertad de prensa.

Junto a las ideas de Belgrano se ubican otras en distintos lugares del continente que sí se implementaron, al menos brevemente, y que siguieron principios parecidos. Simón Bolívar, heredero ideológico de

Miranda y Rodríguez, tomó medidas de manejo estatal de los recursos desde su palacio de gobierno en el Alto Perú, muchas de las cuales hoy se denominarían “conservacionistas” o “ecologistas”. En 1825 decretó la protección de las aguas y los bosques, la creación racional de canales de riego, la implantación de árboles a costa del Estado y la protección de la vicuña como especie estratégica para la economía. Mandó censar los bosques con sus recursos disponibles (como maderas preciosas, plantas medicinales, tintes, quinas y otras sustancias) a fin de trazar reglas de manejo que impidieran su agotamiento. Ordenó la realización de un censo agropecuario un siglo antes que el resto de las demás naciones latinoamericanas y prohibió la exportación de ganado equino estableciendo un control de aduanas, por ser un recurso fundamental para el desarrollo de las actividades locales. Distribuyó tierras estatales entre “los naturales del país” y estableció una ley de minas según la cual todo el subsuelo pertenecía al Estado y no a quien detentara la propiedad de la tierra (Brailovsky, 2009).

Todas estas medidas tenían por objeto pensar el desarrollo autónomo del territorio a largo plazo, por lo que todos los recursos debían preservarse y multiplicarse a fin de alimentar una industria local fuerte. Las guerras civiles posteriores y los gobiernos sucesivos dieron por tierra con ese proyecto, el cual se retomó recién dos siglos después.

En el caso de la Banda Oriental se destacan las acciones del primer caudillo americano, José Artigas. Quizás la medida más importante que implementó fue la reforma agraria, hacia el año 1815. Mientras los demás gobiernos nacionales repartían las tierras entre los criollos más ricos, desplazando a los pobres de sus campos o incorporándolos como peones, en lo que hoy es Uruguay se confiscaron los latifundios a los realistas y se repartieron entre los pequeños agricultores y agricultoras criollas, esclavos/as libertos/as, indígenas y viudas cuyos esposos murieran en defensa del país. La finalidad de esto fue resarcir a aquellos sectores históricamente desfavorecidos, asegurar el repoblamiento de los territorios rurales y las mejoras edilicias (condición impuesta a sus nuevos propietarios), así como incrementar la producción nacional de materias primas (Brailovsky, 2009). A su vez Artigas propuso un sistema de impuestos que desmotivaban la importación de aquellos productos que competían con las artes e industrias locales (Pigna, 2004).

Este proyecto duró poco, ya que la invasión del Imperio del Brasil y la posterior independencia del país (1825) dismantelaron las políticas agrarias de Artigas y restablecieron los latifundios. Una sociedad parecida sobrevivió y se desarrolló décadas después en la última morada de Artigas en el exilio: el Paraguay. Pero trataré esto con mayor detalle más adelante.

Proyectos políticos de unitarios y federales en Argentina

Tras las declaraciones de Independencia de las naciones latinoamericanas se sucedieron álgidos periodos de guerras intestinas. La conformación de los Estados nacionales implicó optar entre una amplia variedad de formas de organización política y económica que resultaban incompatibles entre sí.

En Argentina se distinguen dos grandes proyectos de organización: el unitarismo, que propugnaba un gobierno centralizado y jerárquico con sede en Buenos Aires y el federalismo, que privilegiaba las autonomías provinciales y un sistema más laxo de integración (Lettieri, 2018). De 1820 a 1852 no existió una unidad nacional formal y cada provincia ejerció la autonomía política, a pesar de que la provincia de Buenos Aires siguió detentando el poder sobre la aduana y las relaciones exteriores.

Vencido el enemigo externo se desató el conflicto interno entre partidarios/as de uno y otro régimen, que eran en su mayoría veteranos/as de las guerras independentistas y algunos incluso de las invasiones inglesas⁹. Entre los principales impulsores de cada proyecto, se destacaron:

- **Unitarios:** José María Paz (1791-1854) de Córdoba; Juan Lavalle (1797-1841) de Jujuy; Gregorio Aráoz de Lamadrid (1795-1857) de Tucumán; Bernardino Rivadavia (1780-1845) de Buenos Aires.
- **Federales:** Juan Manuel de Rosas (1793-1877) y Manuel Dorrego (1787-1828) de Buenos Aires; Juan Facundo Quiroga (1788-1835) de La Rioja; Francisco Ramírez (1786-1821) y Justo José de Urquiza (1801-1870) de Entre Ríos; Estanislao López (1786-1838) de Santa Fe; Juan Felipe Ibarra (1787-1851) de Santiago del Estero; Juan Bautista Bustos (1779-1830) de Córdoba.

El caudillo más destacado y controvertido de ese periodo fue sin dudas el estanciero Rosas, que gobernó durante 30 años la provincia de Buenos Aires y con ella el destino de Argentina. Era un acérrimo defensor de la soberanía nacional y un dirigente implacable: amado por unos y odiado por otros. Su figura es compleja y difícil de encuadrar, ya que gobernó en tiempos excepcionalmente tumultuosos y violentos y lo hizo “siguiendo sólo su propia conciencia” (Rosas, 1875 en Pigna, 2005). No obstante, logró establecer un orden duradero y antecedentes fundamentales para la Constitución Nacional a la que tanto se opuso durante su gobierno. Destaco a continuación algunas políticas relevantes en lo que respecta al desarrollo regional:

- Con la Ley de Aduanas de 1835 instaló un fuerte proteccionismo, limitando la importación de manufacturas que se podían obtener de las provincias.

⁹ Inglaterra, pretendiendo hacer del Río de la Plata una colonia propia, intentó invadirlo en 1806 y 1808 y fueron repelidos por los ciudadanos y ciudadanas argentinas.

- Prohibió el funcionamiento de cualquier puerto internacional ajeno al de Buenos Aires, que mantuvo bajo su control. Ello le valió un bloqueo de más de tres años (1845-1849) y una invasión anglo-francesa, que fue exitosamente repelida. También le granjeó la enemistad de los caudillos federales litoraleños que demandaban el libre comercio a través de su propio puerto.
- Expandió la frontera agropecuaria nacional favoreciendo a la clase terrateniente a la que pertenecía. Llevó a cabo la primera *campana del desierto* en la que combinó represión con negociación frente a los pueblos indígenas de Buenos Aires y La Pampa.
- Favoreció el establecimiento de industrias manufactureras regionales pero sin eliminar las aduanas interiores.

Los grupos opositores a Rosas se aliaron a potencias extranjeras como Francia, EEUU e Inglaterra, cuyos intereses estaban puestos en la captación de los mercados latinoamericanos una vez deshecha la intermediación española. Para ello tomaron medidas intervencionistas que luego se fueron perfeccionando con el correr de los siglos (Pigna, 2004). Tras las invasiones fallidas, Inglaterra optó por medidas de imperialismo económico que se verificaron a lo largo de los siglos XIX y XX.

Instrumentado a través del libre comercio, este proceso fue impulsado internamente por las oligarquías locales y los hacendados terratenientes (unitarios y facciones federales contrarias al rosismo) que encontraban en esas transacciones beneficios individuales a expensas del territorio y las mayorías sociales. Eduardo Galeano afirma que desde comienzos del siglo XIX

el comercio libre enriquecía a los puertos que vivían de la exportación y elevaba a los cielos el nivel de despilfarro de las oligarquías ansiosas por disfrutar de todo el lujo que el mundo ofrecía, pero arruinaba las incipientes manufacturas locales y frustraba la expansión del mercado interno. (2003: 227)

El proyecto unitario pretendía que las provincias fueran dependencias del gobierno de Buenos Aires y enfocaba la economía en el comercio exterior de materias primas. Para este objetivo era innecesario el desarrollo territorial, como también la educación de los ciudadanos que no pertenecían a las clases dominantes. Decía Juan Bautista Alberdi (1810-1884), intelectual de la época:

Las ciencias son un saber de mero lujo, como las lenguas muertas, donde sus productos no tienen aplicación. Tal producción no será la que haga la riqueza del país. Un simple cuero seco, un saco de lana, un barril de sebo, servirán mejor a la civilización de Sud América que el mejor de sus poemas, o su mejor novela, o sus mejores inventos científicos. (Alberdi, 1934 en Brailovsky, 2009)

Se dio fin al proceso de federalización cuando a mediados del siglo XIX Brasil, Uruguay y las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes se unieron para enfrentar al ejército de la Confederación Argentina bajo el mando de Rosas. Éste fue derrotado en la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852) y lo sucedió una serie de gobiernos liberales que coronaron la transición secular en Argentina con su ingreso

a la división internacional del trabajo (Brailovsky y Foguelman, 1990; Jauretche, 2006). La importancia política y cultural de esta disputa de unitarismo *vs.* federalismo es remarcada por Arturo Jauretche:

La revisión de la historia ha puesto ya en evidencia que todos los conflictos que han precedido a Caseros no han sido más que los distintos aspectos de la lucha entre el país que quería realizarse, según su modo americano y tradicional, y la finalidad británica de acomodarlo a su esquema imperialista (...) Conforme al esquema de la división internacional del trabajo el destino del Río de la Plata era ser proveedor de materias primas (...).

La política de progreso promovida por Gran Bretaña y sus ejecutores locales (...) genera la economía distorsionada que padecemos, con la hipertrofia portuaria y la extenuación del interior; el desarrollo agrícola ganadero y la obstaculización del desarrollo industrial; el sistema de dominio de la tierra que antepone la producción barata y en masa al desarrollo de la población rural; el sistema de transporte organizado sólo en vista a la exportación masiva, y la política bancaria y de comercialización de la producción, puesto al servicio de ese mismo sistema. (Jauretche, 2006: 18)

“Proteccionismo contra librecambio, el país contra el puerto: ésta fue la pugna que ardió en el trasfondo de las guerras civiles argentinas” (Galeano, 2003: 237). Esas dos ideologías se fueron sucediendo en el poder de manera alternada aunque desapareja a lo largo de la historia nacional, manteniendo casi las mismas diferencias estructurales entre *civilización* y *barbarie* de sus comienzos.

Esta etapa histórica finalizó cuando una serie de cambios políticos, económicos y tecnológicos (como el barco de vapor y el ferrocarril) llevaron a la integración de las distintas naciones latinoamericanas a la economía de las grandes potencias. Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo un reparto del mundo en el que los márgenes de autonomía económica y cultural de los pequeños países se redujeron y pasaron a funcionar como engranajes de una maquinaria internacional (Brailovsky, 2009).

Las economías liberales (fines del s. XIX y comienzos del s. XX)

Que un epitafio se escriba
cuando se pudran tus huesos,
cuando las aguas te cubran
para dar paso al progreso
Raúl Solari – *Adiós a Federación* [1979]

En el mismo momento en que las élites dominantes latinoamericanas instauraban el librecambio y primarizaban su producción, las potencias en ascenso del mundo (EEUU, Alemania, Francia) se volcaban a economías de tipo proteccionista con fomento de las industrias nacionales. Ello las posicionó como amenazas a la hasta entonces indiscutida supremacía británica que empezaba a desacelerar su crecimiento económico. Se diversificó el poder económico en el mundo y aumentaron las restricciones co-

merciales a nivel mundial. Los movimientos de capital adquirieron un rol nuevo y creciente con la implementación del *patrón oro*¹⁰.

Se redistribuyeron los roles generando una desigualdad en el intercambio comercial (ahora supuestamente libre gracias a la supresión del sistema colonial) que subordinó a Latinoamérica a las antiguas y nuevas potencias industriales (Rapoport, 2003). “Los estados nacionales independientes fueron completando, a lo largo de los siglos XIX y XX, la conquista y ocupación territorial que los colonialismos ibéricos habían dejado inconclusas” (Alimonda, 2011: 35). Para muchas naciones “la inserción en los mercados mundiales iba a asumir las características de una relación cada vez más asimétrica, y el sistema multilateral de comercio y pagos reforzaba este fenómeno en vez de limitarlo” (Rapoport, 2003: 9).

La concentración de capitales a partir de la Revolución Industrial hizo económicamente viable la unificación de gran parte del mundo en un mercado único, y el barco de vapor y el ferrocarril lo hicieron tecnológicamente posible. “Las economías regionales autosuficientes que predominaron durante las primeras décadas del siglo XIX son reemplazadas por piezas de un enorme rompecabezas de mutua complementariedad: la división internacional del trabajo” (Brailovsky, 2009: 96).

Las ideas del filósofo francés Auguste Comte (1798-1857) predominaban en el mundo occidental y moderno de fines del siglo XIX. Los sectores cultos de las clases dominantes latinoamericanas se hacían eco del positivismo europeo que rezaba *orden y progreso*. La representatividad quedaba relegada al control de la sociedad y a la estabilidad del sistema económico liberal. Así, junto con la europeización cultural se produjo una internacionalización de la economía y un reparto de áreas de dominio para cada una de las potencias y roles entre los países llamados *periféricos*. Con esta división las potencias industriales se aseguraron fuentes de materias primas y mercados donde vender sus manufacturas y se potenció la circulación de capitales en todo el mundo (Brailovsky, 2009).

La división internacional del trabajo

La subjetividad moderna ubicó a la naturaleza como mero instrumento del capital y a Latinoamérica como el reservorio natural de Europa. Esta etapa se caracterizó por un pertinaz estudio de la naturaleza a fin de encontrar nuevos recursos cotizables que incorporar a los mercados. El mensaje subyacente reclamaba la necesidad de poner al servicio de “la Humanidad” (es decir, de la industria europea) aquellos “recursos naturales que los salvajes de la periferia desaprovechan” (Brailovsky, 2009: 107). Junto con el estudio de la naturaleza empezaron a retoñar las ideas de resguardar áreas para preservar los recursos y el paisaje, aunque la creación de parques naturales se demoró todavía algunos años.

¹⁰ Sistema monetario que cotiza una moneda en función de una determinada cantidad de oro, de manera que cada emisión está respaldada por el metal. Esto permitía que se pudieran comparar diferentes monedas en función de su cotización en oro.

Se introdujo numerosas especies exóticas en el continente americano a fin de *européizar la naturaleza*: cazas de interés económico y deportivo que provocaron la extinción de especies nativas. También se talaron o quemaron los bosques para dar paso a los campos y se profundizó la producción en grandes latifundios: se producía café en Brasil, Venezuela y Colombia, caña de azúcar en Cuba, y cereales y ganado en Argentina, repitiendo los repartos coloniales. Esta proliferación de grandes monocultivos degradaba rápidamente los suelos y alteraba los ecosistemas nativos (Brailovsky, 2009).

En cuanto a lo económico, este periodo estuvo marcado por el intervencionismo inglés. Se emitieron empréstitos y se construyeron puertos y ferrocarriles por todos lados. Se tendieron miles de kilómetros de vías para facilitar el embarque de los minerales y los alimentos producidos en América al exterior. El sistema de dominio territorial centro-periferia se reprodujo también hacia el interior de cada país (Galeano, 2003). La división internacional del trabajo creó en Latinoamérica un tipo de aristocracia que invertía poco en el sector productivo de su propio país y hacía grandes gastos suntuarios en el exterior (Brailovsky, 2009).

La experiencia del Paraguay

López se veía obligado a retirarse. La división naval de acorazados y los brasileños se aprovecharon de ello para romper las barreras y remontar el río; pero las baterías paraguayas, asentadas al norte de Humaita, conseguían todavía tenerlos en jaque, mientras la señora Lynch, una valerosa inglesa, a la cabeza de sus batallones de amazonas, causaba a los aliados daños de consideración.

Emilio Salgari – *El tesoro del presidente del Paraguay* [1894]

En medio del embate liberal al continente hubo un intento de desarrollo independiente de las dinámicas internacionales. Hacia la segunda mitad del siglo XIX la República del Paraguay practicaba un modelo de sociedad y de utilización de los recursos sin deuda externa, sin inversiones extranjeras y casi sin importación de manufacturas (Brailovsky, 2009). Poseía ferrocarriles y telégrafos propios y una economía autárquica y autoabastecida (Agoglia, 2020).

El paraguayo, heredero del modelo artiguista, era fuertemente proteccionista con una industria local desarrollada y la estatización de los recursos estratégicos (Pigna, 2005). Condenado al aislamiento de las demás economías de la región por Brasil y Argentina, el Paraguay se había visto forzado a desarrollar una economía autosustentable en la que el Estado se reservaba el derecho del comercio exterior y adoptar las medidas necesarias para garantizarlo sin recurrir a la banca extranjera. Las oligarquías locales habían sido destruidas desde mediados de siglo junto con los latifundios; al mismo tiempo había desaparecido el hambre, el latrocinio y el analfabetismo (Galeano, 2003). Francisco Solano López (1827-1870), presidente electo sucesor de su padre, dirigió los destinos de Paraguay desde 1862 hasta su asesinato en 1870.

Vale la pena reproducir la descripción que hace un escritor y periodista paraguayo del siglo XX de aquel Paraguay de Solano López hacia 1865:

Los principales productos de exportación, la yerba mate y los árboles maderables eran considerados de propiedad pública aunque estuviesen en propiedad privada. Se los explotaba por medio de concesiones del Estado, que se reservaba su comercialización fuera del país. Lo mismo hacía con el tabaco y con gran parte del algodón, de excelente calidad, cultivado por granjeros y no en grandes plantaciones. La caña dulce y el azúcar, el tanino para curtiembre y los cueros padecían regímenes semejantes. Las importaciones soportaban fuertes gravámenes. Se dificultaba y limitaba la inversión de capitales, salvo en actividades secundarias. A los extranjeros no les estaba permitido adquirir bienes raíces. El gobierno impedía el libre comercio. El Paraguay era el único país de Sudamérica que no había contraído compromisos financieros internacionales. Todo lo pagaba al contado. Fundía armas en su arsenal. A pesar de las generosas ofertas recibidas, estaba tendiendo por su cuenta una vía férrea que cruzaría el país de norte a sur, y contemplaba la posibilidad de tender otra que cruzara el gran Chaco y llegara al océano Pacífico a través de Bolivia en un futuro no remoto. (Rivarola Matto, 1986: 82-83)

El nivel de desarrollo e independencia de Paraguay y su cercanía geográfica hicieron que sus productos compitieran con las manufacturas que las potencias europeas y norteamericanas comerciaban en el continente. Esto, sumado a la amenaza de que otras naciones latinoamericanas imitaran su ejemplo, desató la ira y la venganza de las potencias, que a través del brazo ejecutor de sus aliados políticos regionales terminó por destruir a Paraguay llevándole la guerra y el exterminio.

Los diarios de EEUU denunciaban que aunque Paraguay ofrecía incalculables oportunidades para el comercio, la industria y las finanzas, éstas “eran acaparadas y malogradas por un déspota que administraba su país como un feudo y lo dirigía como una estancia. López era un bárbaro que debía ser tratado como tal en beneficio de la civilización” (*Express* de Nueva York, en Rivarola Matto, 1986: 83). Haciéndose eco de ello, la prensa mitrista en la Confederación Argentina, y sus equivalentes en el Imperio del Brasil y en Uruguay, fomentaban la guerra contra el caudillo Solano López y su pueblo. Galeano afirma que la invasión fue financiada por el Banco de Londres, la casa Baring Brothers y la banca Rothschild “en empréstitos con intereses leoninos que hipotecaron la suerte de los países vencedores” (2003: 245).

La población paraguaya quedó diezmada: de medio millón de habitantes quedaron poco más de 100.000 y la población masculina quedó reducida al 10%. Su territorio fue saqueado, parte de sus tierras fueron repartidas entre los vencedores, sus industrias desmanteladas y sus mercados abiertos al comercio internacional (Pigna, 2005; Brailovsky, 2009). El mismo Mitre afirmó que:

En la guerra del Paraguay ha triunfado no sólo la República Argentina sino también los grandes principios del libre cambio. Cuando nuestros guerreros vuelvan de su campaña, podrá el comercio ver inscripto en sus banderas victoriosas los grandes principios que los apóstoles del libre cambio han proclamado. (Mitre, 1889 en Pigna, 2005: 178)

Ocurrió en Paraguay lo mismo que con Rosas años antes. El liberalismo se impuso por la fuerza en distintos lugares del continente “cada vez que una nación proponga un tipo de organización que ponga

en riesgo el mantenimiento de las relaciones de dependencia económica institucionalizadas a partir de la división internacional del trabajo” (Agoglia, 2020: 145).

Elio Brailovsky (2009) enumera algunos casos de este tipo de violencia durante principios del siglo XX: la masacre en la escuela Santa María de Iquique (Chile, 1927), los fusilamientos de la Patagonia (Argentina, 1920), la masacre de indígenas (El Salvador, 1932), la matanza de las bananeras (Colombia, 1928). El objetivo de la violencia ejercida a gran escala en estos y otros casos era disciplinar la fuerza de trabajo y evitar que se cuestionara el modelo vigente.

Otro motivo de conflictos en el continente fue la posesión de los recursos naturales, por ejemplo la guerra que enfrentó a Chile con Bolivia y Perú por el desierto de Atacama, conocida como *Guerra del Salitre* (1879-1883), que terminó por privar hasta el día de hoy a Bolivia de su salida al mar.

Se instala el liberalismo (económico) en Argentina

Nuestra Nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada en glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre a la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño, que después de la derrota de Cepeda, lacrimando juró respetarla.

Felipe Varela – *Manifiesto a los pueblos americanos* [1866]

Con la sanción de la Constitución Nacional en 1853 y principalmente con la batalla de Pavón (17 de septiembre de 1861), en la que el ejército de Buenos Aires comandado por Bartolomé Mitre (1821-1906) venció al de la Confederación comandado por Urquiza¹¹, comenzó una nueva etapa en la historia argentina. Se liberó el comercio exterior a través de los ríos navegables, se potenció la producción primaria de exportación y se instituyó el gobierno nacional con sede en Buenos Aires.

Comenzaron a cederse concesiones a empresas extranjeras para la construcción de ferrocarriles con grandes beneficios para éstas: el Estado garantizaba las ganancias durante los primeros 10 años y en algunos casos otorgaba tierras a ambos lados de la vía, que alcanzaron las 386.000 ha (Gómez y Schwarzer, 2007).

“El imperialismo sin colonias necesita de creyentes locales, seculares, que reproduzcan las fórmulas civilizatorias de la modernidad” (Mignolo, 2011: 35). En Argentina tuvimos pensadores y políticos que fueron conformando las ideologías centrales del modelo librecambista conocido como *modelo del '80*. Sus máximos exponentes son Alberdi y Mitre, junto con Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), Nicolás Avellaneda (1837-1885), Dalmacio Vélez Sarfield (1800-1875) y José Hernández (1834-1886).

¹¹ Su papel en la historia argentina fue tan importante como controvertido, ya que fue uno de los mayores líderes federales del siglo XIX, participó de dos batallas intestinas determinantes y de la primera guerra de Argentina como nación unificada. Siendo federal, se rebeló ante Rosas y lo derrotó en Caseros, terminando con su gobierno. Luego, como líder de la Confederación Argentina se enfrentó al centralismo bonaerense, pero en la batalla decisiva (Pavón) se retiró y renunció a la victoria, consolidándose así la supremacía unitaria. Finalmente, se unió a Mitre (su adversario) en la Guerra del Paraguay.

Desde luego que hay grandes diferencias entre sus diversas propuestas y acciones. Por un lado estaban los denominados *librecambistas federales* (Alberdi, Hernández) que apostaban por la apertura de puertos internacionales en el litoral. Por otro, los *librecambistas centralistas* (Mitre, Sarmiento, Avellaneda), que buscaban asegurar como única aduana la del puerto de Buenos Aires. También se puede distinguir a los primeros como defensores del liberalismo político¹² y a los segundos como partidarios del liberalismo económico (es decir, capitalismo)¹³. Sin embargo lo esencial de sus ideas económicas comunes se resume, como lo hace Mario Rapoport (2003), en los siguientes principios:

- El desarrollo económico argentino sólo podía basarse en la inserción del país en el mercado mundial, especializándose en la agroexportación y haciendo uso de la única riqueza comparativa: la tierra.
- Para aprovechar dicha riqueza era menester suplir la falta de capital y mano de obra.
- Para lograr esto último era necesario expandir la frontera agropecuaria y unificar el mercado interno.

En este modelo el Estado era el encargado de montar la infraestructura necesaria para su implementación. Entre otras cosas se tomó deuda para financiar las obras, se repartieron tierras fiscales para garantizar el régimen de latifundio, se proporcionó la burocracia estatal necesaria para que el sistema funcionara y se promovió la inmigración europea y la leva forzosa para conseguir la mano de obra y la soldadesca que el modelo demandaba para imponerse y controlar las fronteras y las rebeliones provincianas (Ortega, 2018). El gobierno echaba mano por la fuerza de los criollos pobres que no recibían su parte en los repartos de tierras del país.

El criollo bravío, que había servido de carne de cañón en los ejércitos patriotas, quedaba convertido en paria, en peón miserable o en milico de fortín. O se rebelaba, lanza en mano, alzándose en el remolino de las montoneras. Este gaucho arisco, desposeído de todo salvo la gloria y el coraje, nutrió las cargas de caballería que una y otra vez desafiaron a los ejércitos de línea, bien armados, de Buenos Aires. (Galeano, 2003: 238)

Mientras tanto, las provincias del Oeste y del Norte argentino que gozaron durante largo tiempo de los beneficios de sus nacientes industrias acabaron siendo asoladas:

Suprimidas las aduanas interiores, imposibilitados de competir con las mercancías que el puerto dejaba pasar, su futuro se les presentaba como un largo e inacabado estancamiento. Eligieron entonces su única posibilidad: elaborar un proyecto político absolutamente opuesto al del mitrismo y lanzarse a un enfrentamiento total. (Feinmann, 1996: 256)

¹² “Respeto a las libertades ciudadanas e individuales (libertad de expresión, asociación, reunión), existencia de una constitución inviolable que determinase los derechos y deberes de ciudadanos y gobernantes; separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar cualquier tiranía; y el derecho al voto, muchas veces limitado a minorías” (Pigna, 2005: 240).

¹³ Un conjunto de teorías y de prácticas al servicio de la alta burguesía que desde el punto de vista práctico significó la no intervención del Estado en las cuestiones sociales, financieras y empresariales (Ídem).

La sublevación de las provincias conocida como *Revolución de los Colorados*, en oposición a las medidas económicas del mitrismo y al reclutamiento para la Guerra del Paraguay, fue dirigida por los viejos caudillos federales: criollos rurales que gozaban de gran admiración y apoyo popular. El descontento se extendió desde Mendoza, San Juan y San Luis hacia grupos federales de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba (del Valle Herrera, 1979). Se montó una estrategia de guerrillas conocida como *montoneras* siguiendo el ejemplo salteño de los *Infernales* de Güemes años antes contra los ejércitos realistas. Uno de los mayores líderes fue el riojano Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza (1798-1863) que luego de Pavón se rebeló y dirigió las montoneras en Cuyo.

Sin embargo Chacho fue asesinado salvajemente a instancias de Sarmiento, que entonces gobernaba la provincia de San Juan. Su protegido, el coronel Felipe Varela (1821-1870) de Catamarca, continuó su lucha. Logró levantar a todo el norte argentino en nombre de la Unión Americana, idea heredera de la Patria Grande de Miranda. Varela fue el último de los grandes caudillos federales del siglo XIX. Se opuso firmemente a la intervención argentina en Paraguay e impuso una amenaza tan grande a Mitre que debió abandonar la invasión para enfrentarse al caudillo y doblegar los levantamientos de las provincias.

Al sur por otra parte, estaban los territorios indígenas que mantenían relaciones variables con la Confederación Argentina y con Buenos Aires. Desde la caída de Rosas había desaparecido el pacto de *negocio pacífico* que éste había sellado con la mayoría de los pueblos indígenas de la frontera, evitando los conflictos y saqueos. En 1855 el mayor líder indígena, Juan Calfucurá (1790-1873), al que se conocía como “cacique general de las pampas”, organizó la *Gran Confederación de las Salinas Grandes*: una coalición de los pueblos Pampas, Ranqueles, Güiliches y Tehuelches (Pigna, 2005). Estableció un proyecto de nación indígena unificada con una organización económica eficaz, que tuviera suficiente peso para hacer frente a la Confederación Argentina. En una maniobra se apoderaron de la sal, recurso estratégico del que dependían las curtiembres y saladeros de Buenos Aires, con lo cual se convirtieron en enemigos odiados del mitrismo. El cacique logró mantener en vilo a los gobiernos confederados hasta su muerte, gobernando por más de 40 años (más que cualquier otro gobernante en el territorio argentino). Su hijo Manuel Namuncurá (1811-1908) lo sucedió hasta que fue derrotado durante la Conquista del Desierto.

Una vez vencidas las revueltas internas de los caudillos federales, sofocadas las incursiones indígenas, y arrasado el Paraguay el modelo liberal quedó instalado en la Argentina perdurando hasta bien entrado el siglo XX.

Para completar la instauración de las ideas liberales Sarmiento creó la escuela pública consciente de que era fundamental que el Estado se encargara de formar los sujetos políticos que necesitaba.

La política liberal de tinte positivista que gobernaba el país consideró la necesidad de una sociedad más eficiente, más productiva y ordenada y para ello se demandaba un sistema educativo nacional homogeneizante, que derrotara la ignorancia a través de la educación. (Elizaga-ray Olaiz, 2008: 14)

Se volvió obligatoria y gratuita la asistencia escolar para la edad de 8 a 14 años. Durante su presidencia (1868-1874) Sarmiento fundó la Academia Nacional de Ciencias, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el Colegio Militar y el Observatorio Astronómico. Realizó el primer censo escolar, fundó más de 800 escuelas de primeras letras en las provincias, llevando la población escolar de 30.000 a 110.000; creó la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) y edificó más de 100 bibliotecas populares. En 1884, bajo la presidencia de Julio Argentino Roca (1843-1914), se promulgó la Ley 1.420 que implementó muchas de las ideas sarmientinas a nivel nacional, creando impuestos que obligaban a los ricos a pagar la educación del conjunto de la sociedad.

Argentina, granero del mundo

El estanciero presume
de gauchismo y arrogancia,
él cree que es extravagancia
que su peón viva mejor,
mas no sabe ese señor
que por su peón tiene estancia

Atahualpa Yupanqui – *Coplas del payador perseguido* [1974]

A partir de la década de 1880 los vientos positivistas de la política liberal del presidente Roca y sus sucesores generaron un cambio profundo en la fisonomía y en la organización nacional. Roca dio un lugar preeminente al desarrollo económico basado en relaciones de intercambio comercial, establecidas fundamentalmente con Inglaterra, y consolidó el proyecto político inaugurado en 1853 y sellado en 1861 (Elizagaray Olaiz, 2008). Las relaciones de poder del modelo agroexportador se establecieron a fines del siglo XIX con el reparto de la tierra entre las élites dominantes de las provincias, digno heredero de la enfiteusis rivadaviana¹⁴ que entregó ciento de miles de hectáreas a quienes ya eran grandes propietarios. Para ampliar la base explotada de tierras el presidente llevó a cabo una campaña de exterminio de los pueblos originarios que residían al sur del río Salado y en la región del Chaco. Conocida con el paradójico título de *Conquista del Desierto*, esta campaña consistió en dos expediciones militares llevadas a cabo en 1878 y 1885 (Pigna, 2005).

Se calcula que, producto de esta anexión, entre 1876 y 1903 el Estado vendió por precios “irrisorios” o directamente entregó en forma gratuita 42.000.000 ha a 1.843 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y/o familiares a los diferentes gobiernos que se sucedieron en aquel período (Pigna, 2005). Entre ellas destacan 24 familias patricias que recibieron parcelas de entre 200.000 ha y las 2.500.000 obtenidas por Martínez de Hoz. La elite tradicional que poseía la mayor parte de las tierras explotables del país (5% de los propietarios en 1914 tenía el 55% de las explotaciones agropecuarias)

¹⁴ Entre 1822 y 1830 538 propietarios obtuvieron de Rivadavia 8.600.000 hectáreas por las que el Estado recibió una “ridícula remuneración” (Pigna, 2005).

vivía fundamentalmente de una sustancial renta agraria. “Esa elite tenía, por lo general, pautas de consumo extravagantes y no necesitaba o no le interesaba invertir en capitales de riesgo que, por ende, vinieron casi en su totalidad del exterior, para crear la infraestructura del aparato agroexportador”¹⁵ (Raport, 2007: 4).

Ante la necesidad de mano de obra para trabajar las nuevas tierras, el Estado argentino fomentó fuertemente la inmigración. Desde 1869 a 1914 la población argentina se cuadruplicó, pasando de 1.877.490 a 7.885.237 habitantes, según el primer y el tercer Censo Nacional. En este último año, el 30% de la población correspondía a inmigrantes, de quienes 929.863 se registraron como provenientes de Italia, 829.701 de España y 79.491 de Francia (Elizagaray Olaiz, 2008). La mayor parte de dicho aumento se concentró en la región pampeana (Ortega, 2018).

La economía argentina se enfocó especialmente en la producción de carnes, cereales y lanas para exportación, con casi ninguna diversificación. Las exportaciones de carne vacuna pasaron de 33.776 tn en 1870-1874 a 436.799 en 1910-1914; el ganado lanar, de aproximadamente 5.000.000 de cabezas en 1888 a más de 74.000.000 en 1914; y de 580.000 ha sembradas en 1872 se pasó a 22.000.000 en 1914 (Raport, 2003).

La pampa húmeda se erigió como periferia de Europa y las provincias argentinas se convirtieron en periferia de aquella. Entre 1870 y 1930 el 67% de las exportaciones argentinas estuvieron integradas por productos primarios (Ortega, 2018), así como el 70% de las importaciones europeas y estadounidenses (Ferrer, 1975). Con esta nueva estructura productiva, Argentina se transformó rápidamente en el *Granero del Mundo*.

Pero la falta de organización de la economía interna favorecía a unos pocos y prolongaba un estado de dependencia con las grandes potencias, dándose la curiosa situación de que “aquellos que tenían primera necesidad de nuestros productos, eran paradójicamente, quienes imponían los precios de venta” (Elizagaray Olaiz, 2008: 9).

Este modelo de exacerbación de los monocultivos cerealeros y de privatización de la producción según criterios individuales desarticulados, generó desequilibrios ecológicos de gran envergadura. Un efecto que deja de manifiesto esta situación fue la proliferación a nivel nacional de las grandes *plagas* agrícolas.

Si bien siempre habían existido, desde este momento se convirtieron en una catástrofe colectiva muy común; la más llamativa fueron los ataques masivos de langostas (*Schistocera americana*) que adquirieron magnitudes desastrosas. Sus mangas llegaban a cubrir hasta 250 km² y consumir 1000 tn de vegetación

¹⁵ En este periodo se consolidó la matriz cultural de las élites que se transmitió al resto de la sociedad y, sobre todo, a los sectores medios. Sus características eran: a) cultura fuertemente rentística, b) conducta antidemocrática en el poder basada en la marginación de gran parte de la ciudadanía, la corrupción, el fraude electoral y la intervención militar de otros gobiernos, y c) visión del mundo dependiente, subestimando el interés nacional y sometiéndose a condiciones externas desventajosas para las grandes mayorías pero ventajosas para los negocios privados (Raport, 2007).

por día. Durante una invasión de langosta podía haber entre 40 y 80 millones de individuos por km² (Tranchini, 1995). En 1922 la langosta llegó a cubrir el 39% del territorio nacional, lo que llevó a que por primera vez se estableciera un programa de control de plagas nacional, para el que se asignó un presupuesto estatal¹⁶ (Brailovsky y Foguelman, 1998).

Junto con ésta, muchas otras especies fueron declaradas *plaga* en los primeros años del siglo XX debido a los perjuicios que generaban para la producción. Entre ellas se encuentran especies animales como la vizcacha, el cuis, la liebre, la hormiga y el gorgojo, y especies vegetales como el abrojo, el cardo ruso y el sorgo de Alepo. El sobrepastoreo causado por la crianza desordenada deterioraba los suelos, facilitando su expansión, y acelerando los procesos erosivos y la colmatación de lagunas.

El científico naturalista y polímata Florentino Ameghino (1854-1911) identificó que los problemas de destrucción del medio natural se debían a un uso descontrolado e inadecuado del mismo. Reclamó una mayor participación estatal para la planificación del uso de tierras y agua, la construcción de obras públicas, la creación de bosques implantados, la forestación de los márgenes de los ríos y el repoblamiento del campo. Sin embargo estas medidas implicaban cierta pérdida de libertad por parte de los particulares en el manejo de los recursos de sus tierras, por lo que sus propuestas no cuajaron en el gobierno (Brailovsky y Foguelman, 1998).

Industrialización “espontánea” de posguerra y poscrisis

La industria latinoamericana nació del vientre mismo del sistema agroexportador, para dar respuesta al agudo desequilibrio provocado por la caída del comercio exterior... No surgió, entonces, una clase industrial libre de la dependencia tradicional: el gran impulso manufacturero provino del capital acumulado en manos de los terratenientes y los importadores.

Eduardo Galeano – *Las venas abiertas de América Latina* [1971]

El modelo promovido desde el poder político a principios del siglo XX en Latinoamérica determinó el modo de uso y explotación de los recursos naturales, así como la injusta distribución de la renta que se obtenía de la explotación de la naturaleza. Ante una crisis de la exportación de materias primas a nivel mundial se desencadenó un particular proceso de industrialización sin revolución industrial, que al ser impulsado por empresas extranjeras se alejaba del modelo clásico de crecimiento paulatino de las fuerzas productivas (Agoglia, 2020).

Con la Primera Guerra Mundial (IGM) terminó de producirse el traspaso del primer puesto en las potencias mundiales de Gran Bretaña a EEUU. De la misma forma constituyó un hecho decisivo para el

¹⁶ El programa nacional de combate de las langostas evolucionó con los años, pero nunca alcanzó a detener las oleadas que llegaban año a año. En 1937 se registraron 14.000 km de barreras de zinc, usadas para parar langostas y 70.000 lanzallamas para quemarlas. Sólo la llegada de los insecticidas y el mayor conocimiento de su ciclo biológico lograron detenerlas hacia los '50 (Brailovsky y Foguelman, 1998).

estallido de la Revolución Rusa en 1917¹⁷. El experimento económico soviético se diferenció del capitalismo librecambista por una fuerte participación del Estado en la organización económica: propiedad estatal de los medios de producción y distintos mecanismos de planificación del uso de los recursos y la redistribución de la riqueza en las clases proletarias. El sistema soviético implementó un siglo después, ideas que se habían bosquejado en la Patria Grande independentista de Latinoamérica; con la diferencia de la política imperialista.

Mientras tanto, el taylorismo y el fordismo en EEUU modificaban radicalmente la producción industrial, que de la mano de la internacionalización del dólar¹⁸ y la especulación bursátil posicionó su moneda por encima de la mayoría de las monedas del mundo (Rapoport, 2003).

En tanto que la Segunda Guerra Mundial (IIGM) junto con la crisis mundial de 1930 dejó a Latinoamérica sin mercados donde vender sus productos y sin provisión de manufacturas, ya que las potencias dominantes se orientaron hacia la industria armamentista. Luego de la IIGM, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los EEUU se repartieron el despojo y la influencia sobre el resto del mundo. Latinoamérica quedó bajo la órbita estadounidense y sufrió permanentemente su influencia y coacción.

El continente comenzó así un proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que surgió como reacción a la escasez de manufacturas, y no como un proyecto planificado para lograr una independencia económica. Este proceso sin embargo, no ocurrió de manera simultánea en todos los países.

Argentina en las primeras décadas del s. XX

Silenciosamente todos han ido sentándose alrededor de la vieja pava que empieza ya a gemir. Y las miradas se concentran en la llama roja como si cada uno quisiera consumir en ella un fondo, un doloroso pensamiento...

... Noche de mediados de enero. Noche chaqueña sembrada de estrellas, silenciosa, sofocante.

Ni el menor hálito quiebra la inmovilidad del follaje próximo, sumido en soledad y misterio.

Eduardo A. Dughera – *Huellas en el quebrachal* [1948]

Hacia finales del periodo liberal se instauraron las primeras agroindustrias modernas. Poseían características semejantes a las que presentan en la actualidad: elevada concentración de capitales, empleo de la tecnología como herramienta de monopolización, carácter de enclave y reemplazo de actividades tradicionales en el uso del suelo. Si bien la economía central del país era agroexportadora, florecieron algunas

¹⁷ Si bien esta revolución constituyó un emblema del marxismo, la primera revolución socialista del siglo XX fue la Revolución Mexicana de 1910, que implementó la reforma agraria, la socialización de la tierra, la nacionalización de la industria y una economía planificada (Castro Gómez, 2011).

¹⁸ Desde la IGM el *patrón oro* dejó de utilizarse ya que Europa se gastó gran parte de sus reservas y no podía respaldar sus emisiones. A principios de los años '20 Estados Unidos poseía la mitad de las reservas mundiales de oro (Rapoport, 2003).

industrias asociadas, como saladeros, curtiembres, frigoríficos, molinos harineros, fábricas de aceites y alcohol, y crecieron los productos lácteos (Brailovsky y Foguelman, 1998).

Se privatizaron las principales empresas de servicios públicos. Entre ellas, se entregaron las concesiones de los ferrocarriles a las que el Estado renovó garantías, asegurándoles ganancias de un 7% con sus arcas (Scalabrini Ortiz, 1975). Hacia 1890 el tendido ferroviario era de 9.432 km, en 1910 alcanzaba un total de 27.993 km (+197%), y para 1940 su extensión era de 41.263 km (CAC, 2010), de los cuales sólo un cuarto eran estatales (Salerno y Regalsky, 2007). Sus vías trazadas sobre el mapa argentino, dibujaban una suerte embudo que hacía decantar todos los extractos del país en el puerto de Buenos Aires.

A pesar de que el tonelaje de mercadería y la cantidad de pasajeros y pasajeras transportadas aumentó año a año, las empresas reportaban cada vez menos ganancias, las cuales eran entonces solventadas por el Estado, que a su vez asumía sus deudas privadas. Mientras, debía pagar intereses por los arreglos de contrato sin que aquellas realizaran las inversiones acordadas. Por todo esto, Raúl Scalabrini Ortiz (1975: 385) asegura que

el llamado *Capital ferroviario británico* no es más que el producto del trabajo y de la riqueza argentinos capitalizados en favor de los financistas extranjeros, gracias a la delictuosa connivencia de los dirigentes políticos argentinos. [Cursivas en el original]

La construcción de los ferrocarriles costó, además de tierras, dinero y capitales argentinos, vidas humanas y un sacrificio ecológico incalculable¹⁹. Los bosques nativos del norte del país quedaron bajo las vías del tren: a comienzos del siglo XX, Santiago del Estero contaba con casi 11.000.000 ha de quebrachales, que en la actualidad no superan las 700.000. En los campos talados se desarrolló luego la ganadería extensiva. Junto con los quebrachales, los ferrocarriles se alimentaron de los algarrobales del noroeste, que quedaron devastados desde Salta hasta Mendoza (Brailovsky, 2009).

Por su parte, el agronegocio siguió su tradicional modo de producción, favorecido por el comercio internacional. Los estancieros que cobraban sus exportaciones en oro (tal como ahora lo hacen en dólares), pagaban a sus empleados y proveedores nacionales en pesos argentinos, por lo que se veían beneficiados con cada devaluación, las cuales eran continuas debido al permanente déficit de la balanza comercial desde 1882 (Rapoport, 2003).

Las políticas financieras permitían a los bancos emitir billetes de curso legal con el respaldo de las reservas de oro del Estado. Esto repercutió en los gobiernos provinciales, que debieron afrontar los pagos de esos billetes de libre circulación, sin el respaldo de capital real en sus arcas. Este es el caso que tuvo en jaque al lencinismo en Mendoza durante las primeras décadas del siglo XX (Barrio, 2018).

¹⁹ “Se dice que la palabra *durmientes*, americanismo referido a los travesaños de madera que soportan las vías ferroviarias, expresa que debajo de cada uno de ellos está enterrado uno de los trabajadores de la obra” (Brailovsky, 2009: 131)

El centenario, los sindicatos y la crisis del treinta

La inmigración no resultó ser lo que las oligarquías decimonónicas esperaban. Desde Europa vinieron masas de pobres que huían del hambre y de la persecución política, y junto con ellas llegaron las organizaciones sindicales de mano de anarquistas y socialistas exiliados/as. Ante este revés, las clases aristocráticas de Argentina dirigieron todo el odio que profesaban contra la barbarie local hacia la “chusma inmigratoria/ultramarina”.

A estos nuevos actores, la oligarquía opuso una reivindicación de lo nacional a través de la imagen del *gaucho*, el mismo que tanto había condenado décadas atrás. Se institucionalizaron “tradiciones populares” para fomentar un imaginario nacional contrapuesto a las ideas foráneas de izquierda. Se avaló la deportación por participar en manifestaciones u organizaciones políticas. Sin embargo, ello no impidió la fundación de los primeros sindicatos y partidos obreros en el país.

Con el incremento de la organización social y el descontento popular, el sistema político entró en crisis, evidenciando el aislamiento en que las clases dirigentes se encontraban respecto al pueblo. Con la sanción de la “Ley Sáenz Peña” en 1912 que instauró el voto secreto y obligatorio²⁰ se refrescó la política y permitió la llegada a la presidencia del primer presidente elegido por mayoría popular en el siglo XX: Hipólito Yrigoyen (1852-1933).

Su gobierno, marcado por la inestabilidad política que generaba el sector conservador, logró aprobar leyes laborales como la jornada de 8 horas, la obligatoriedad del pago en moneda nacional para reprimir los vales que circulaban en los emporios yerbateros y obrajes del norte Argentino. También se reglamentó la ley de trabajo de mujeres y menores y el descanso dominical, pero sólo en Capital Federal.

En lo económico se dio un breve impulso de la industria aunque sólo durante la IGM, ya que luego se retrotrajo nuevamente. Se apostó por la tecnificación del campo y el mejoramiento de los sistemas de transporte. A su vez se creó la empresa estatal *Yacimientos Petrolíferos Fiscales* (YPF) bajo la dirección de Enrique Mosconi (1877-1940). Se incrementó el gasto público, aumentando su distribución a los rubros de salarios, pensiones y administración, y se reorientó la política impositiva hacia los sectores dominantes.

El descontento conservador y la presión extranjera no se hicieron esperar. Bajo denuncias de corrupción contra Yrigoyen y su partido, quien sin embargo ganó las elecciones en 1928 con el 60% de los votos, y tras una campaña de desprestigio fomentada desde la prensa conservadora, radical antipersonalista y socialista; los conservadores y la Sociedad Rural apoyaron un golpe militar, el primero de los muchos del siglo XX, que instauró una dictadura en 1930 y proscribió al radicalismo (Rapoport, 2003).

²⁰ A pesar de ser un hito en el avance de la democracia, sólo se incluían en el padrón los varones nativos o naturalizados mayores de 18 años. Por lo que la “universalidad” del voto dejaba afuera a las mujeres y los inmigrantes no nacionalizados.

La década infame

La crisis de Wall Street en 1929 socavó el sistema agroexportador argentino ya que las economías europeas se volvieron sobre sí mismas, a la vez que el desbalance en el intercambio entre productos manufacturados y materias primas se hizo insostenible para la Argentina.

La solución de los dirigentes civilizados fue firmar un acuerdo de compra-venta con Inglaterra que, inmersa en las dificultades de la posguerra, necesitaba más que nunca de los alimentos que generaba Argentina. Sin embargo, el *Pacto Roca-Runciman* firmado el 1° de mayo de 1933, incluía grandes desventajas para el país, sólo explicables por el beneficio privado de sus gestores locales. El mismo consistía en lo siguiente (Pigna, 2006):

- Primero, la toma de un nuevo empréstito con la banca inglesa por parte de Argentina, por 13.000.000 de pesos, que a pesar de ser firmado por el Estado, fueron a parar a empresas inglesas radicadas en Argentina.
- Inglaterra se comprometía a *seguir comprando* la misma cantidad de carne que antes, siempre y cuando su precio fuera *menor* al de los demás proveedores.
- Argentina se comprometía a liberar los impuestos a productos británicos. Entre ellos el carbón, lo cual condenó a las incipientes industrias de carbón y petróleo nacionales. Además le entregó el monopolio de los frigoríficos a empresas inglesas y norteamericanas y el de los transportes de la Capital a empresas inglesas. También se las priorizó en la licitación de obras públicas.

¿Era esta nuestra única opción en ese momento? Claro que no, había otros compradores. Además, como diría más adelante otro dirigente político: “nosotros teníamos la carne y ellos el apetito, a ver quién aguanta más”.

Esta sumisión de Argentina permitió sostener frágilmente las exportaciones mientras se gestaba la ISI, enfocada específicamente en algunos bienes esenciales de consumo y manufacturas de origen agropecuario. El requerimiento de mano de obra era cubierto por las migraciones internas del sector rural que llegaba en grandes oleadas a las ciudades. En esta época aparecieron las primeras *villas miseria* en las ciudades industriales: hacia 1937 el 70% de las familias obreras vivía en una sola habitación y el 30% disponía de dos ambientes. Para 1941 el salario promedio de los obreros era un 20% menor al mínimo (Lettieri, 2018).

En contraposición a estas tendencias, se creó la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Se desarrolló un movimiento de intelectuales que reivindicaban el nacionalismo y la categoría de *pueblo*, conocido como Fuerza Orientadora Radical de la Juventud Argentina (FORJA). Finalmente, en medio de conflictos sociales, inestabilidad económica y degeneración política, el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) dio un golpe de Estado instalando políticas de re-

construcción de la “unidad de todos los argentinos” y la “justicia social”, según rezaban sus consignas (Lettieri, 2018).

El fuerte absentismo de la clase agroexportadora, siempre aferrada intelectualmente al viejo modelo de crecimiento hacia afuera, buscaba diferenciarla de las clases obreras que representaban, a sus ojos, la barbarie. Por eso es el sector que se mantiene más alejado del proceso que sigue, en el que esa barbarie instala su proyecto político “nacional y popular”.

Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)

Una mirada desde la alcantarilla
puede ser una visión del mundo.
La rebelión consiste en mirar una rosa
hasta pulverizarse los ojos
Alejandra Pizarnik – *El Árbol de Diana* [1962]

Este periodo incluye toda la Guerra Fría, momento en el que el mundo quedó dividido en tres, según se apoyara al bloque capitalista, al socialista o se mantuviera fuera de ambos. Comprende también, hacia el final, el inicio de la conciencia ambiental institucionalizada a nivel mundial, en parte, influida por el constante riesgo de desaparición de la especie por una hecatombe nuclear.

En Latinoamérica, a diferencia de lo que ocurre en los países burgueses, fue el Estado el que asumió las tareas de la industrialización. Ello se debe a que las burguesías nacionales son hijas de la aristocracia terrateniente y su estrategia de reproducción de capital consiste en evitar los riesgos de inversión en la industria. Parte importante de la misma eludió todo riesgo empresarial desplegando una propensión rentista y emuladora de parámetros de comportamiento propios de la vieja clase agroexportadora (Ortega, 2018). Por ello,

el Estado ocupó el lugar de una clase social cuya aparición la historia reclamaba sin mucho éxito: encarnó a la nación e impuso el acceso político y económico de las masas populares a los beneficios de la industrialización. En esta matriz, obra de los caudillos populistas, no se incubó una burguesía industrial esencialmente diferenciada del conjunto de las clases hasta entonces dominantes. (Galeano, 2003: 273)

Este modelo de ISI se basó fundamentalmente en las potencialidades del mercado interno, por lo que en una primera etapa la producción capitalista vernácula se orientó a los bienes de consumo. Pero cuando la sustitución de importaciones demandó estándares tecnológicos superiores que involucraran un desarrollo de bienes de capital, el gran empresariado local estableció un sistema de alianzas con las corporaciones multinacionales (Ortega, 2018). Conjugadas con una banca transnacional cuya presencia en nuestro país fue en constante crecimiento, proporcionaron las condiciones financieras y tecnológicas necesarias para continuar con el desarrollo industrial, pero ello llevó a que el proceso de industrialización terminara por subordinarse al designio de los actores externos.

La *industria liviana* (tradicional) exige una expansión del consumo de masas; por el contrario, la *industria dinámica* (bienes intermedios y de capital) se dirige a un mercado restringido en cuya cúspide están las grandes empresas y el Estado: es decir, pocos consumidores de gran capacidad financiera. La industria dinámica se apoya en la existencia previa de la industria tradicional y la subordina. Esta distinción predispone de manera diferencial a los sectores industriales respecto de la redistribución de la riqueza:

En los sectores tradicionales, de baja tecnología, el capital nacional conserva alguna fuerza; cuanto menos vinculado está al modo internacional de producción por la dependencia tecnológica o financiera, el capitalista muestra una mayor tendencia a mirar con buenos ojos la reforma agraria y la elevación de la capacidad de consumo de las clases populares a través de la lucha sindical. Los más atados al exterior, representantes de la industria dinámica, simplemente requieren, en cambio, el fortalecimiento de los lazos económicos entre las islas de desarrollo de los países dependientes y el sistema económico mundial, y subordinan las transformaciones internas a este objetivo prioritario. Son estos últimos quienes llevan la voz cantante de la burguesía industrial. (Galeano, 2003: 276-277)

Como reacción, los Estados impulsores de la naciente industria latinoamericana se atrincheraron tras las barreras aduaneras y tomaron medidas para restringir y controlar las importaciones, fijar tasas especiales de cambio, evitar impuestos, comprar o financiar los excedentes de producción, tender caminos para hacer posible el transporte de las materias primas y las mercancías, y crear o ampliar las fuentes de energía (Galeano, 2003).

Junto con la industrialización, las poblaciones se urbanizaron de forma descontrolada y las ciudades más importantes acogieron a las masas que migraban de las zonas rurales, que junto con la tecnificación agropecuaria se fueron despoblando a ritmos crecientes. En cada país parecían agotarse los modelos económicos liberales y se inventaban o se reinventaban distintas formas de intervención estatal en la economía (Brailovsky, 2009). Al cambiar los enfoques políticos de los Estados Nacionales, cambió con ellos el uso que se le daba a los recursos naturales.

El desarrollo industrial y la densificación de las ciudades trajeron consigo graves problemas de contaminación y transmisión de enfermedades. La implementación del paquete importado de la Revolución Verde degradó los suelos y llevó a la creación de institutos técnicos para controlar los problemas de erosión y contaminación de aguas.

La experiencia peronista en Argentina (1943-1955)

Parecía que el telón definitivo había caído sobre un mundo colonial que sólo ofrece recuerdos de miseria, de ignominia y de sucesiva destrucción de todos los esfuerzos argentinos para cimentar una nación verdaderamente libre e independiente.

Raúl Scalabrini Ortiz – *Explicación y disculpa final* [1957]

La situación de lucha es inestable, vive de su propio calor, consumiéndose hasta obtener una decisión. Las llamadas clases dirigentes de épocas anteriores no podían sustraerse al hecho po-

co dudoso de sus crisis. La humanidad tenía que evolucionar forzosamente hacia nuevas convenciones vitales y lo ha hecho.

Juan Domingo Perón – *La Comunidad Organizada* [1949]

En Argentina apareció un fenómeno político muy particular, que incidió en lo económico, cultural y social durante todo el resto del siglo XX. En términos de su proyecto productivo nacional se ubica en un lugar similar al de los gobiernos de Getulio Vargas en Brasil (1930-1945 y 1951-1954) y Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) (Galeano, 2003). Se trata del movimiento fundado por el matrimonio de Juan Domingo Perón (1895-1974) y María Eva Duarte “Evita” (1919-1952) denominado *peronismo*.

La decadencia de la clase política de las primeras décadas del siglo XX y la consolidación de una clase dominante que acaparaba las ganancias, provocaron una brecha insalvable con las mayorías excluidas que no alcanzaban a cubrir sus necesidades mínimas. Frente a esto, “el peronismo irrumpe en el imaginario y la estructura social argentina, constituyéndose en el hecho político de mayor relevancia de la historia nacional de los últimos setenta años” (Agoglia, 2020: 146).

Debido a que sería imposible abordar acabadamente todos los aspectos del peronismo en este trabajo, se tratan los más importantes, en relación a cómo modificaron las relaciones sociales y económicas internas y externas, y propusieron un nuevo concepto de manejo de los recursos naturales. Tal como hice con otros proyectos políticos anteriormente, presento a continuación los principios fundamentales planteados y los alcances que tuvo su implementación.

Si hay algo característico de la forma en que Perón llevó adelante su gobierno, más allá de cualquiera de las políticas aplicadas, es la planificación estratégica de cada una de ellas y su integración en un plan de desarrollo nacional. Gracias a su capacidad como estadista, Perón abordó cada una de las políticas de una manera ordenada y completa, a fin de prever cada paso necesario de su implementación y manejar eficientemente los resortes de la gestión estatal. Por ello, durante su gobierno el Estado abandonó el carácter pasivo que tenía hasta el momento y pasó a cumplir un rol de activo promotor y planificador.

Desde un punto de vista estrictamente político, el peronismo amplió la base de participación democrática con la Ley de Sufragio Femenino, el fomento de la organización sindical²¹ y el nombramiento de obreros para ocupar cargos públicos de gestión y ministeriales. También realizó una reforma de la Constitución Nacional en la que imprimió principios provenientes del constitucionalismo social (ampliaré esto más abajo).

Propició la inclusión social y generó un salto de nivel en la calidad de vida de las mayorías populares, con el incremento de la inversión en rubros como salud, educación, vivienda y previsión social (Pigna,

²¹ El empoderamiento de los trabajadores se expresó en una institucionalidad de tipo corporativo-reivindicativo de tinte verticalista. Los sindicatos y las confederaciones de trabajadores fueron organizados desde el gobierno y funcionaban casi como parte interna del aparato estatal. Norberto Galasso afirma que es por esta tradición que, cambiado el gobierno, sin importar el tinte ideológico que tuviera, siempre le resultara sencillo alinear y disciplinar a los sindicatos (Galasso, 2011 en Ortega, 2018).

2008). También constituyó un hito fundamental en el impulso de un entramado productivo que permitió articular un crecimiento del empleo, del salario y de la producción (Lieutier y Rubinzal, 2019). Merced a esto, los salarios aumentaron considerablemente: su participación en el ingreso nacional se elevó de un 37% en 1947 a un 46% en 1949, donde se mantuvo hasta 1955 (Ortega, 2018).

Siguiendo con la tendencia proveniente de los '30, se profundizó la centralización institucional del aparato gubernamental. Se llevaron a cabo 15 intervenciones federales en provincias con gobiernos opositores y se aseguró el control legislativo y la renovación del poder judicial. Todo ello le garantizó al peronismo la coordinación de los distintos poderes que necesitaba para llevar adelante las numerosas modificaciones estructurales que tenía en su programa. Sin esta concentración del poder político le hubiera resultado imposible enfrentarse a los poderes fácticos que tradicionalmente dominan los destinos nacionales.

Al igual que el yrigoyenismo, se trató de un gobierno constitucional que se declaró abiertamente en contra de los privilegios de la oligarquía por sobre los trabajadores²². Sus tres banderas de lucha eran: la *soberanía política*, la *independencia económica* y la *justicia social*.

Se trabajó en estrecha relación con los movimientos de base y se garantizaron derechos laborales para todos los sectores trabajadores, tales como: estatuto del peón de campo, indemnización por despido sin causa, fueros laborales, contratos colectivos de trabajo²³ y aguinaldo; también se amplió el sistema jubilatorio que pasó de 300.000 afiliados en 1944 a 3.500.000 cinco años después, y se reguló el trabajo de las mujeres en todo el territorio nacional (Rapoport, 2003; Pigna, 2008).

Durante este periodo la *cultura popular* tuvo un gran impulso en todas las áreas artísticas e intelectuales. Se fomentaron desde el Estado las fiestas comunales, el teatro, la música, los clubes barriales y el deporte. Se instauró también la idea de *socialización del goce*, significando que la clase trabajadora no sólo tenía derecho a no ser explotada, sino también otros relacionados con la expansión espiritual, la recreación y los viajes; placeres que hasta entonces eran privilegio de las élites dominantes.

En materia de educación se crearon escuelas públicas y se incrementaron los presupuestos de las universidades e institutos científicos. En 1949 Perón decretó la gratuidad de la enseñanza pública universitaria, eliminando todo tipo de aranceles, y creó programas de becas para formación y desarrollo científico. Se crearon institutos de desarrollo técnico y científico estatales, escuelas técnicas (como las que proponía Belgrano en el siglo XIX), la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas (CONITYC), antecedente del actual CONICET. La matrícula primaria se incrementó un 34% entre 1945 y 1955, la secundaria en un 134%, destacándose las escuelas técnicas, y la universitaria en un 300% (Rapoport, 2003).

²² Evita declaraba a viva voz: *En la nueva Argentina, los únicos privilegiados son los niños*.

²³ Equivalentes a las actuales reuniones paritarias.

Los gastos públicos se dirigieron en gran medida hacia la concreción de obras de carácter social. Con una población de aproximadamente 17.000.000 hab, entre 1947 y 1951 se concretaron más de 300.000 viviendas para familias obreras, 8.000 nuevas escuelas, 4.300 centros de salud y 21 grandes hospitales, aumentando la infraestructura hospitalaria hasta duplicar el número de camas (Rapoport, 2003).

El modelo económico implementado se apoyó sobre tres pilares estrechamente relacionados entre sí: a) desarrollo del mercado interno, b) fomento activo de la industrialización y c) mayor involucramiento del Estado en la economía. Para ello se gestionó la redistribución del ingreso, transfiriendo parte de las ganancias del campo al pueblo y al sector industrial. La industria creció un 58% y la actividad agropecuaria un 22% (Lieutier y Rubinzal, 2019). Se creó la industria pesada automotriz, aeronáutica y metalmeccánica, se desarrolló la siderurgia, la electrodoméstica, las fabricaciones militares, la industria textil y la petrolera. Con ello se consiguió abastecer todas las demandas de la industria dinámica nacional sin necesidad de importar maquinaria ni tecnologías.

A ello se suma el impulso de políticas de repoblamiento y dinamización rural, otorgando a quien trabajaba la tierra la posibilidad de transformarse en propietario, aumentando considerablemente el sector de pequeños y medianos productores y productoras.

Constitución de 1949

Gran parte de las ideas de contrato social que defiende el peronismo, junto con los derechos y las garantías del Estado de Bienestar, responden a una *filosofía peronista*, que se encuentra plasmada en la Reforma Constitucional aprobada por el Congreso de la Nación el 11 de marzo de 1949 (CN49). Por ello, a continuación expongo los aspectos fundamentales de este pensamiento siguiendo el texto de la misma, así como una ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Filosofía por el mismo Perón (1949), denominada *La Comunidad Organizada*, en la que resume sus fundamentos filosóficos.

Entre sus principales innovaciones, la CN49 incorporó los derechos de segunda generación (laborales y sociales), la igualdad jurídica del hombre y la mujer, los derechos de la niñez y la ancianidad, la autonomía universitaria, la *función social de la propiedad*, la protección estatal para la ciencia y el arte, la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, la elección directa del presidente y el vicepresidente y la posibilidad de su reelección.

Resulta interesante que la definición de una *función social de la propiedad*, si bien no anula la propiedad privada, estable que su razón de ser se encuentra al servicio del desarrollo del bienestar social. Se lee en la CN49:

Art. 38 – La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la

posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva. La expropiación por causa de utilidad pública o interés general debe ser calificada por ley y previamente indemnizada...

Este sentido de que lo individual debe tener siempre una justificación en lo colectivo está presente en el pensamiento peronista desde la enunciación de sus principios éticos, en los que declara que la felicidad es el fin último del individuo, pero que ésta sólo se puede adquirir mediante su socialización:

Difundir la virtud inherente a la justicia y alcanzar el placer, no sobre el disfrute privado del bienestar, sino por la difusión de ese disfrute, abriendo sus posibilidades a sectores cada vez mayores de la humanidad: he aquí el camino. (Perón, 1949: XI)

De esta manera se pronuncia sobre la necesidad de encontrar un camino medio entre el desarrollo del individuo (sin el aislamiento clasista propio del liberalismo) y su anulación en la masa dominada por el Estado. Esto es, encontrar un camino en el cual los objetivos individuales estén puestos sobre el bien común y se realicen en la sociedad.

Hay una libertad irrespetuosa ante el interés común, enemiga natural del bien social. No vigoriza al *yo* sino en la medida que niega al *nosotros*, y ni siquiera se es útil a sí misma para proyectar sobre su actividad una noble calificación. (Perón, 1949: XIV) [Cursivas en el original]
El problema del pensamiento democrático futuro está en resolernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común. (Perón, 1949: XXI)

En el capitalismo, el medio de producción central es justamente el *capital*, en torno al cual se organizan y se definen las relaciones de producción. Sin embargo, esto se cumple con toda regla sólo en los países centrales de este sistema. Como he expuesto, en Latinoamérica, y específicamente en Argentina, el factor que determina las relaciones de producción es históricamente la *tierra* y son sus dueños quienes ejercen la dominación a través de un intercambio desigual. Durante el peronismo se corrió el eje tradicional puesto sobre la tierra, pero no para recentrar la organización económica nacional en torno al capital, sino en torno al *trabajo*. Es quizás esta disrupción la que lo vuelve tan controvertido, ya que buscó contrariar las estructuras de poder instaladas históricamente, tanto hacia adentro del país, como hacia afuera. Con este pensamiento, se entiende la Economía desde su significado original, casi etimológico, como la suma de las estrategias de uso y distribución de los recursos disponibles, orientada a maximizar los beneficios comunes.

El mayor potencial de una nación sin una industria desarrollada, se encuentra en el fomento del consumo del mercado interno, para lo cual es necesario incrementar el poder adquisitivo de las mayorías populares que destinan la mayor proporción de sus ingresos al consumo de la industria tradicional. Algo similar ocurre con la industria dinámica para abastecer de tecnologías a la producción nacional.

En este sentido, el peronismo logró un aumento de los salarios básicos del 40%, que se transformó en un aumento del 35% en el consumo. Ello repercutió directamente en el Producto Bruto Interno (PBI) que entre 1945 y 1955 se incrementó en un 48% (Rapoport, 2003).

Por lo tanto, la dinamización de la economía nacional y la redistribución de los beneficios/goces entre las clases trabajadoras, fueron tomadas como partes de un mismo fenómeno. En este sentido, el significado teórico que adquiere el trabajo para el peronismo es semejante al que le imprime Marx en sus escritos originales, tal como los expone Enrique Dussel (2015). Es así que se le asigna al capital una función diferente a la que poseía hasta entonces, tal como se lee en la CN49:

Art. 39 – El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino.

Art. 40 – La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social...

Para poder organizar la riqueza, el peronismo decidió controlar las relaciones comerciales de la nación, monopolizando las importaciones y exportaciones (Art. 40). Así, el Estado se convirtió en intermediario entre los/as productores/as nacionales y los/as compradores/as internacionales, lo que le dio un gran poder de negociación hacia afuera, y organizador hacia adentro. A la vez, esto garantizaba las ventas de las cosechas a las/os productoras/es (ya que era el Estado el que las compraba) y aseguraba que el comercio exterior argentino no dependiera de especulaciones privadas internas ni externas.

Con un objetivo similar se creó la marina mercante (la que había propuesto Belgrano un siglo y medio antes), ganando soberanía en el comercio internacional y aumentando el valor agregado de las exportaciones, ya que hasta entonces se debía pagar el transporte de mercancías a otros países. También se nacionalizaron los servicios públicos, pasando a administrarse estatalmente servicios primarios y estratégicos como el agua, la energía, el combustible y el transporte, entre otros.

Art. 40 –... Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine...

Respecto al uso de los recursos naturales, se consideraban bajo la órbita del Estado que debía asegurar un goce equitativo de sus beneficios y gestionarlos de acuerdo al programa político-económico nacional.

Art. 37, apartado IV, inc. 7 – Las riquezas artísticas e históricas, así como el paisaje natural, cualquiera que sea su propietario, forman parte del patrimonio cultural de la Nación y estarán bajo la tutela del Estado, que puede decretar las expropiaciones necesarias para su defensa y prohibir la exportación o enajenación de los tesoros artísticos...

Art. 40 –... Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto, que se convendrá con las provincias...

Para complementar esta visión del uso de los recursos naturales de fines de la década del '40, se debe consultar la innovadora percepción de la crisis socioambiental global que Perón expresó 23 años des-

pués, cuando estos conceptos se iban instalando en la agenda mundial. Al respecto, anticipándose a los resultados de la primera Cumbre Mundial de Medio Ambiente humano (junio de 1972), declaraba:

Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobre-estimación de la tecnología, y la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esta marcha, a través de una acción mancomunada internacional...

... El ser humano cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos teóricos fabulosos, mata el oxígeno que respira, el agua que bebe, y el suelo que le da de comer y eleva la temperatura permanente del medio ambiente sin medir sus consecuencias biológicas. (Perón, 1972: 1-3)

En esta CN49 se incluyeron numerosos derechos y funciones del Estado, precursoras de legislaciones posteriores en muchos países e incluso en organismos internacionales. Sin embargo la misma fue derogada inmediatamente luego del golpe militar que destituyó a Perón, debiendo pasar 45 años antes de una nueva reforma constitucional.

Fin de la etapa

En 1952 Perón fue reelecto con el 63,4% de los votos, más del 90% de participación ciudadana y mayoría absoluta en todos los distritos electorales (ningún/a otro/a presidente/a argentino/a asume con tanta ventaja). Ante tal resultado, la oposición se convenció de que su derrota por vías democráticas era imposible y comenzó a gestar un golpe militar que se concretó en 1955, apoyado por la Unión Industrial, la Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio y sectores conservadores y de izquierda (Pigna, 2008).

Un hecho significativo a recalcar de este momento histórico es la cancelación total de la deuda externa argentina en 1952. Desde que Rivadavia firmara el empréstito del banco *Baring Brothers* en 1822, el país lidió constantemente con el pago de intereses y la toma de nuevos préstamos. El gobierno peronista dejó a la Argentina en una posición muy ventajosa para la soberanía político-económica hacia el futuro (Solivérez, 2017).

Tal como había ocurrido en el Paraguay un siglo antes, Argentina tiene hacia el fin de este periodo una economía con gran soberanía, con desarrollo autónomo y autoabastecimiento total de la industria nacional, mayor igualdad y seguridad social y sin dependencia hacia el extranjero. Por todo esto se fue un sistema odiado por la derecha nacional y las potencias extranjeras que pujaban por destruir el sistema generado por el peronismo.

En 1955 asumió el poder por la fuerza una junta militar que se encargó de llevar adelante el desmantelamiento de la obra peronista: derogó la CN49, tomó nuevamente deuda externa, achicando el Estado, persiguiendo a los opositores y proscribiendo al peronismo. El periodo que siguió hasta fines de los '80

fue de gran inestabilidad política, con una sucesión de gobiernos débiles y dictaduras cívico-militares que interrumpían el ejercicio democrático anulando las garantías constitucionales y avasallando completamente los derechos humanos de la ciudadanía.

La economía industrial continuó en un paulatino aumento hasta que se vio interrumpida por el inicio de las políticas neoliberales (el nuevo liberalismo económico del siglo XX) implementadas desde 1976.

Transición de la ISI al neoliberalismo

Durante la década de los '60 y los '70 se fue intensificando el intervencionismo norteamericano en Latinoamérica, a consecuencia de la puja internacional con la URSS. Mientras duró la Guerra Fría, el mundo poseía dos polos políticos que se disputaban la hegemonía ideológica y el control económico. Debido en parte a la gran influencia soviética, al triunfo de la Revolución Cubana (1 de enero de 1959) y a la difusión de las ideas comunistas en todo el mundo, los países capitalistas debieron moderar las políticas de Estado ausente, ya que aumentaban los riesgos de revueltas y núcleos revolucionarios en sus áreas de influencia. Es por eso que cobró gran relevancia el keynesianismo o Estado de Bienestar: un capitalismo atemperado por ciertas garantías mínimas para la ciudadanía.

Ya en los '70 el panorama político se volcaba a favor de EEUU, que comienza una caza sistemática de las ideas de izquierda. El llamado Plan Cóndor buscaba la coordinación entre los regímenes dictatoriales, asistidos y financiados por el Departamento de Estado de los EEUU, para perseguir, desaparecer y asesinar a opositores/as políticos/as y sectores críticos al sistema capitalista²⁴. La contracara de estas medidas es el abandono del Estado de Bienestar y la instauración de un régimen económico *neoliberal*.

Durante las dictaduras, además de las personas, los ecosistemas sufrían caprichosos despilfarros con muy poco control estatal. Las grandes ciudades verificaban graves problemas de contaminación por efluentes industriales y emisiones gaseosas. El Distrito Federal de México, Santiago de Chile y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires son ejemplos de ciudades industriales con graves problemas sanitarios, contaminación, hacinamiento y *smog*. Se crearon grandes represas para el abastecimiento de las industrias, que ocupaban áreas protegidas y asentamientos humanos. Se establecieron plantas de energía nuclear y se fomentaron las explotaciones mineras. También se expandió estrepitosamente la frontera agropecuaria avanzando sobre los bosques nativos y selvas, con la llamada *Revolución Verde*, con la cual despuntó el uso de agroquímicos de manera masiva (Brailovsky, 2009).

Según Elio Brailovsky (2009), con la creciente concientización respecto al ambiente se instauró una nueva división internacional del trabajo, de acuerdo con la cual las industrias de alta tecnología se localizaban en los países desarrollados, dejando para los subdesarrollados una tecnología más atrasada y de mayor contaminación ambiental. Hacia el final de esta etapa, en Latinoamérica se pasó de industrias di-

²⁴ Se cuentan más de 90.000 detenidos/as desaparecidos/as en Latinoamérica, en Argentina sola suman 30.000.

námicas de completa integración nacional, a la importación de casi todas las partes para su ensamblaje nacional. Finalmente, durante el auge neoliberal, todo artefacto tecnológico o máquina de uso industrial era importada completamente.

El auge neoliberal de fines del s. XX

No, no puedo, no quiero estar de parte de esos búfalos de dientes de plata. Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina (...). Así se estremece hoy todo noble corazón, así protesta todo digno hombre que algo conserve de la leche de la Loba
Rubén Darío – *El triunfo de Calibán* [1898]

El largo periodo de economías autárquicas de Latinoamérica que comenzó con la crisis del '30, se corresponde con un crecimiento generalizado de la producción a nivel mundial, que alcanza su auge en la década de los '60. El aumento de la producción trajo aparejado el aumento de los salarios, ya que las economías expansivas necesitan clientes con capacidad de compra. Sin embargo esas economías se fueron saturando y deprimiendo hacia la década del '80. Simultáneamente con la despolarización del mundo, se profundizó el comercio internacional y la dinamización del capital global. Se descubrió entonces una nueva forma de generar dinero sin necesidad de aumentar salarios, e incluso, en su forma más extrema, sin necesidad de producción industrial: las altas finanzas o capitalismo financiero (Brailovsky, 2009).

Cuando cayó la URSS, el mundo se despolarizó y el clima de conflicto desapareció. Entonces el Estado de Bienestar se tornó demasiado caro para el capitalismo, que ya no necesitaba demostrarle a los sectores populares que podía proporcionar un nivel de vida mejor que el socialismo (Brailovsky, 2009). Así, el neoliberalismo²⁵ se instaló como proyecto global para restaurar, renovar y expandir las condiciones de acumulación de capital y la concentración de poder de las élites dominantes (Harvey, 2007).

El modelo económico impuesto, repite viejas recetas de libre comercio, abandonando la estrategia de autarquía económica, (...) sostenido sobre una marcada política de desindustrialización que favorece la actividad financiera, a partir de la suba de las tasas de interés y el incremento exponencial del endeudamiento externo. La estrategia se basa en la acumulación rentística, la apertura externa irrestricta, comercial y de capitales, y el disciplinamiento social. (Agoglia, 2020: 154)

²⁵ Entendido como “una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey, 2007: 6).

La institucionalización del neoliberalismo como modelo extractivo financiero para Latinoamérica, se realizó a través del *consenso de Washington*²⁶, que en los '80 fijaba diez temas de agenda político-económica para implementar en los países dependientes. Los mismos pueden resumirse como sigue (Ortega, 2018):

- Disciplina presupuestaria
- Reducción del gasto público
- Reforma fiscal encaminada a aumentar los ingresos vía impuestos
- Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés
- Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos que promuevan exportaciones
- Liberalización comercial
- Apertura al ingreso de inversiones extranjeras
- Privatización de empresas públicas
- Desregulación de la economía
- Garantía de los derechos de propiedad

La institucionalización de estos postulados, permitió consolidar el poder económico y político de los actores privados en desmedro de los Estados nacionales. Sus principales objetivos eran reducir la intervención estatal en la circulación de bienes, servicios y capitales; incrementar capacidades de pagos en los países deudores; implementar mecanismos desposesorios alternativos como la privatización para el cobro de la deuda, y proteger los intereses de los acreedores (Ortega, 2018).

Por otra parte, en esta etapa se generalizaron los estudios ambientales y tuvo lugar la segunda Cumbre de la Tierra en 1992 en Río de Janeiro (Río '92), que hasta hoy registra los resultados más importantes. Las constituciones nacionales incorporaron los aspectos ambientales a sus textos y el cambio climático se tornó un tema central de las agendas políticas. Sin embargo, al mismo tiempo continuaron aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se intensificó la explotación de recursos naturales y se potenció la contaminación de los medios terrestres y acuáticos.

Tal como ocurre actualmente, los países de industrias más contaminantes eran, a su vez, los que mantenían leyes más rígidas en sus territorios respecto al cuidado del ambiente. Como consecuencia de ello, trasladaban las empresas a otros territorios que poseían políticas más laxas al respecto. Durante las últimas décadas del siglo XX se produjeron graves desastres ambientales catalogados como *ecocidios* que tuvieron como escenario principal a los países del hemisferio sur (Brailovsky, 2009).

²⁶ Así se denomina al complejo político-económico integrado por organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Congreso de EEUU, la Reserva Federal y el Tesoro Norteamericano (Agoglia, 2011).

En Latinoamérica este periodo se caracterizó por las grandes privatizaciones que propiciaron los Estados nacionales. Desde empresas de bienes y servicios estatales, hasta la venta de sus territorios a entidades extranjeras y concesiones exclusivas de explotación de recursos naturales.

Las entidades internacionales, dirigidas por los países centrales, adquirieron la voz autorizada para dictar las políticas ambientales, financieras, de agricultura y alimentación, etc. Exportando nuevamente a los demás países las recetas primermundistas *civilizadas* para alcanzar el desarrollo, ahora presumiblemente *sostenible*.

Desde la última dictadura argentina hasta la década de los '90

El extranjero no será amigo de su huésped... Tendrán por justicia la fuerza. Uno saqueará la ciudad del otro... *Edos y Némesis*, cubierto el bello rostro con sus blancos velos, subirán al Olimpo, junto a los inmortales, abandonando a los hombres... Clama la justicia que se arrastra conducida por hombres devoradores de presentes, que deciden los juicios con errado criterio
Hesíodo – *Los trabajos y los días* [700 a. C.]

Silencio,
sangre de campanas muertas.
Llanto de las casas vacías
que imploran un retorno de niños...
Leopoldo Marechal – *Canto de otras vidas* [1926]

Desde fines de la década del '70 comenzó una serie de cambios originados por la desposesión financiera, que instalaron un modelo de transferencia de recursos al exterior. Su lógica, de corte financiero y monetarista, fue facilitada por la nueva versatilidad que adquirieron los flujos de capital para moverse internacionalmente y las voluntariosas acciones de grupos económicos locales para contraer deuda a altas tasas de interés, con la promoción y garantía del Estado. Como complemento se mantenía un tipo de cambio estable con un peso sobrevaluado, lo cual condujo a un déficit en la balanza de pagos, y tasas de interés altas que minimizaban los riesgos de los agentes financieros. Ello desincentivaba la inversión productiva y fomentaba el endeudamiento como compensación del déficit que generaba una ganancia del 150% a los capitales extranjeros (Ortega, 2018).

Para implementar estas medidas, fuertemente anti-nacionales e impopulares era necesaria la organización de un Estado represor, que eliminara toda oposición o criticidad mediante el terrorismo organizado. Tal fue la función fundacional de la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1982), que instauró las primeras políticas neoliberales. Posteriormente, diezmado el sector politizado e intelectual, las medidas neoliberales se implementaron en un sistema democrático pero sin soberanía política, con una fuerte injerencia extranjera y en el que el Estado se constituyó como mero administrador de los intereses privados.

La especulación financiera funcionaba como sigue: se tomaba deuda privada en el exterior, la cual se insertaba en letras del Banco Central que otorgaban altas tasas de interés, superiores a cualquier ganancia productiva; el incremento del capital se depositaba sin declararse en cuentas extranjeras gracias al nulo control de transferencias; se declaraba oficialmente la imposibilidad de pagar la deuda y se solicitaba amparo estatal para cubrirla; el Estado, que a fin de fomentar la inversión extranjera, se ofrecía como garante en el exterior de cualquier deuda contraída desde el país, se hacía cargo de la deuda privada y emitía bonos públicos que engrosan la deuda externa nacional. En la tabla 1 se muestra la alta correlación de los datos de *endeudamiento externo* argentino y de *fuga de capitales* de este periodo²⁷.

Tabla 1: Evolución de la fuga de capitales y la deuda externa en dólares constantes según períodos, 1970-1998 (millones de dólares de 1998). Fuente: Elaboración propia en base a datos de Basualdo y Kulfas (2000)

Periodo	Fuga de capitales	Deuda externa
1970-1975	3259	2547
1976-1977	4228	4574
1978-1983	9086	11175
1984-1987	3015	4672
1988-1989	4967	4477
1990-1992	992	-1055
1993-1998	10587	13534
Coefficiente de correlación	0,98	

Hacia fines de los '80 los flujos de capital internacional se revolvieron, generando consecuencias económicas críticas para el país. No obstante, tras la hiperinflación y el recambio del gobierno, asumió la presidencia Carlos Menem (1930-) en 1989 y la Argentina redobló su compromiso con el *consenso de Washington* a través de (Ortega, 2018):

- La apertura irrestricta de la cuenta de capital, sin sistemas de contralor para regular movimientos en los flujos financieros.
- La privatización de empresas estatales (bancas y servicios públicos principales)²⁸ en pago de deuda externa, garantizando mercados oligopólicos a los acreedores.
- La implementación de altas tasas de interés y ausencia de mecanismos regulatorios de las transacciones financieras. Esto lleva a una depresión significativa del sistema productivo (que sí es capaz

²⁷ De toda la deuda externa del proceso militar, el 70% corresponde a deuda privada contraída por los 30 grupos económicos y las 100 empresas transnacionales más poderosas del país. En 1982, a través del decreto 251 del Banco Central, firmado por su presidente, Domingo Felipe Cavallo (1946-), la deuda externa privada se transfiere al Estado para ser pagada por el conjunto de la sociedad (Pigna, 2019).

²⁸ Aerolíneas Argentinas y Austral quedaron en manos de Iberia, una empresa española; Ferrocarril General San Martín pasó a IMPSA, empresa de Grupo Pescarmona; Ferrocarril Belgrano se clausuró por falta de oferentes; Gas del Estado pasó a ser Ecogás, de Grupo Macrí, que también adquirió Correo Argentino; la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se repartió entre Telecom (francesa) y Telefónica (española); y la icónica empresa argentina de YPF se transfirió a la española Repsol (Lacoste y Bustelo, 2004).

de generar empleos) debido a su poca rentabilidad y altos riesgos comparados con las garantías del sistema financiero.

- La capitalización del sistema jubilatorio de reparto estatal en bancas privadas, que insertan los aportes en el mercado financiero²⁹.
- La transferencia a las provincias de servicios como hospitales y educación y cesión de recursos a la nación por parte de éstas.
- El mantenimiento artificial de un cambio fijo (convertibilidad) con sobrevaluación del peso.

Todas estas medidas llevaron a que aumentaran estrepitosamente los gastos públicos en intereses de deuda, se redujera el Estado, se ajustara el presupuesto nacional en todos los ámbitos sociales y se perdiera completamente la autonomía política frente a los organismos internacionales como el FMI. Como resultado, la matriz empresarial de Argentina se volvió fuertemente oligopólica. La deuda externa creció un 1.400% entre 1976 y 2000, y pasó de representar el 33% del PBI en 1991 al 143% en 2002 (Rapoport, 2007).

A todo ello se sumó un fuerte disciplinamiento de las clases medias y trabajadoras bajo el lema de la *meritocracia*³⁰ y el blindaje mediático; que a pesar del fuerte aumento de la desigualdad y la exclusión social se mantuvieron contenidas. Este modelo de extracción financiera no necesitaba de la alianza con el sector trabajador (ni como mano de obra ni como consumidor) ya que no se enfocaba en la producción (Ortega, 2019). Esto también llevó a la baja de salarios (que disminuyeron un 30% de 1988 a 1998) y jubilaciones, el aumento de impuestos a sectores medios y un pico inusitado del desempleo que llegó a su máximo en 2003 con 19,7% (ver gráfico 2). Entre 1974 y 1999, el porcentaje de distribución del ingreso del 30% más pobre pasó de 11,1% a 8,2% del total y el del 10% más rico pasó de 28,2% a 36,2% (Rapoport, 2003). La población bajo la línea de pobreza alcanzó el 41,2% en 2002.

²⁹ Contraviniendo abiertamente al artículo 14bis de la Reforma de la Constitución Nacional de 1994: “El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable...”.

³⁰ Este concepto hace alusión a la doctrina que pretende que sólo se debe disfrutar de beneficios si se los gana con el esfuerzo individual y en función del propio merecimiento. Pero que en la práctica se aplica a la inversa, es decir: como justificación para las personas que ya poseen beneficios, alegando que se los merecen, y para quienes no lo tienen, porque “no se los han ganado”.

El mito que da origen a esta idea es la falsa presunción de que todas las personas parten de las mismas oportunidades, cuando en realidad ello nunca es posible en sociedades desiguales. Por lo que, a igual esfuerzo, distintas condiciones iniciales sólo permiten diferentes posiciones finales. Pero más allá de eso, entiendo que esta ideología omite una cuestión aún más profunda: el goce como premio al esfuerzo individual se opone a la idea del goce como objetivo de la vida en sociedad. De un lado hay una felicidad posicional y, por lo tanto, excluyente, y del otro un goce eudemónico, comunitario.

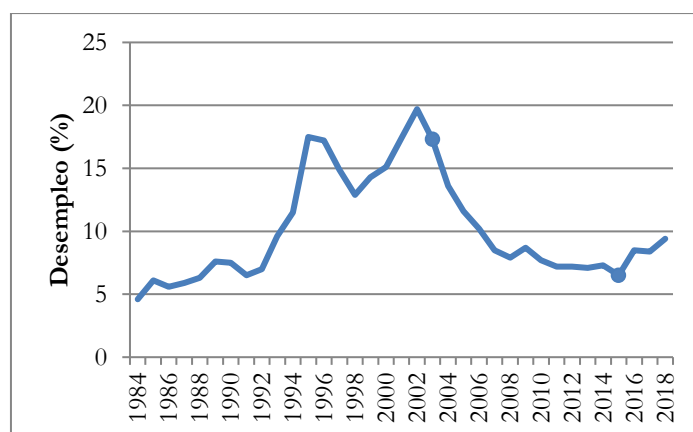


Gráfico 2: Desempleo total abierto en Argentina como porcentaje de población económicamente activa, de 1984 a 2018. Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015 y 2019b)

A comienzos del siglo XXI, la persistencia del modelo se desarrolló en un contexto nacional que ya no soportaba más ajustes ni privatizaciones y un panorama externo que no concedía más endeudamiento, lo cual condujo al rompimiento de la burbuja financiera y al estallido de la respuesta social, que avanzó contra el régimen instituido con una consigna que expresaba el vaciamiento político gestado con años neoliberalismo: *que se vayan todos*.

Tras más de 25 años de embate *civilizatorio*, los nuevos sujetos de la barbarie: movimientos piqueteros, desocupados, jubilados, organizaciones de derechos humanos, centrales obreras disidentes y una fuerte presencia docente, emergieron “de las cenizas, abriendo camino hacia lo que se constituirá en un proceso inclusivo de carácter popular, simbolizado en el sentido de la alteridad de Levinas, en una categoría que sintetiza su identidad bajo la consigna: *la patria es el otro*” (Agoglia, 2020: 157).

A lo largo del periodo anterior, la naturaleza dejó de constituir una entidad autónoma, fuente de vida y de discurso, para pasar a cumplir una posición pasiva, dependiente, delimitable y administrable, sin ningún valor en sí misma salvo por su incorporación a la industria y el comercio. El ambiente se diluyó en diferentes elementos: agua, tierra, bosques, fauna, minerales, adquiriendo una realidad particionada, externa a la sociedad, cuantificable e inteligible mediante métodos compatibles con su objetivación. Y las políticas ambientales adquirieron un tinte meramente sanitarista (Agoglia, 2020).

La producción agropecuaria cambió paulatinamente su matriz: la ganadería fue cediendo terreno y se intensificó la producción de soja, maíz y girasol. Estos cultivos incorporaron paquetes tecnológicos importados que incluían uso de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, alta mecanización y variedades de semillas seleccionadas u OGM. La importante inversión necesaria para implementar este paquete propició un tipo de relación productiva en la que los pequeños propietarios alquilaban su tierra a contratistas privados que llevaban a cabo el proceso productivo, por lo que aquellos se transformaban en pequeños rentistas urbanos empleados en servicios o en el comercio. Como he contado antes, el librecambio favorece a la clase terrateniente argentina agroexportadora. Tal como ocurría un siglo antes, se beneficiaba de sus ventas en dólares afuera (antes en oro) y pagaba salarios e insumos en pesos.

En el marco de este periodo se llevaron a cabo transformaciones profundas en el sistema agroalimentario argentino (SAA). Se consolidaron grandes complejos agroindustriales que integraban de manera vertical la producción, distribución y comercio de *commodities* y manufacturas de origen agropecuario (MOA), donde adquirirían mayor poder las grandes empresas extra-agrarias con respecto a los medianos y pequeños productores y productoras agropecuarias. Esto llevó a una concentración de capitales *entre* eslabones de la cadena agroalimentaria y *dentro* de cada uno de ellos. El 60% de las exportaciones totales y el 11,4% del PBI provenía del SAA (Teubal y Rodríguez, 2002). En resumen, el SAA de este periodo se caracterizó por:

- El aumento de la concentración industrial, centralización del capital y formación de conglomerados.
- El auge del supermercadismo: concentración e integración vertical del comercio agroalimentario a partir de la distribución final (en el mercado interno o externo).
- La extranjerización de las empresas agroindustriales.
- El aumento de la integración vertical dentro del complejo (por propiedad o contratación).

Los efectos ambientales de la producción de soja fueron básicamente tres: el deterioro del suelo, la contaminación por agroquímicos y la deforestación. La eliminación del ciclo ganadero y sobre todo la aparición de la soja como un monocultivo nacional, modificaron radicalmente los ecosistemas pampeanos. Al tratarse de un cultivo muy exigente en cuanto a los nutrientes del suelo y sin un sistema de rotación, el stock de nutrientes se va agotando. El aumento del precio de la tierra, especialmente hacia fines de los '90, y la alta rentabilidad del cultivo de cereales y oleaginosas, hicieron que se fueran ocupando ambientes diferentes a la pradera pampeana que era su escenario productivo original. Se reemplazaron, así, ecosistemas nativos por cultivos: solo entre 1998 y 2002 se perdieron más de 600.000 ha de bosque nativo por el avance de la frontera agropecuaria (Reboratti, 2010).

El s. XXI y la disputa progresismo-neoliberalismo

No desperdiciar la ocasión de alimentar a un pájaro
ni de dar un beso
ni de oler el perfume de una flor

–ni de socializar una compañía eléctrica, añadía Ñor
Jorge Riechmann – *Grafitis para neandertales* [2019]

El comienzo del siglo XXI marcó el inicio de un cambio geopolítico de gran importancia en Latinoamérica. Irrumpió nuevamente la *barbarie* en la esfera del poder, salida de entre las masas populares. Durante los siguientes diez a quince años se desencadenó una serie de acciones tendientes a hacer frente a décadas de despojo neoliberal en el continente, con un componente cultural, intelectual y político re-

novado de gran potencia, que se manifestó en la construcción de una contra-hegemonía discursiva, política, cultural y económica.

En numerosos enfrentamientos sociales desarrollados en los años '90 y principios del '00, sindicatos y organizaciones tradicionales de las diversas capas y fracciones del pueblo, junto con los movimientos sociales, fueron protagonistas de un cambio que las críticas de derecha denominaron el “giro a la izquierda” (Borón y Klachko, 2016).

Los movimientos que surgieron, se erigieron como representantes de los excluidos y excluidas, que encontraron espacio para la reivindicación de sus luchas. Asumieron un discurso marcadamente latinoamericanista que rescataba ideas de siglos atrás como la *Patria Grande* bolivariana o el *Abya Yala* de los pueblos originarios (Porto Gonçalves, 2011). Los gobiernos, que obtuvieron un gran apoyo popular, se reconocieron parte de un movimiento de descolonización a nivel continental y se plantearon como principal desafío para Latinoamérica, asumir su amplia diversidad cultural en la conformación de un único *pueblo latinoamericano* dentro de una *Patria Grande* que lo cobijara (Bolívar y Cuéllar, 2007).

Ante el individualismo liberal opusieron la comunidad; ante la meritocracia, el Estado de Bienestar; frente al extractivismo neoliberal de los recursos naturales, el uso soberano de los mismos para garantizar el bienestar social. Contra los tratados de libre comercio, se conformaron acuerdos multilaterales de integración y solidaridad entre Estados latinoamericanos, a fin de fortalecerse mutuamente y favorecer los respectivos procesos de desarrollo soberano.

Si bien cada país siguió su proceso particular, se dio una serie de triunfos electorales con gran coincidencia ideológica y temporal durante el periodo que va aproximadamente desde 2002 hasta 2015. En 2002 asumió Hugo Chávez (1954-2013) en Venezuela; en 2003, Néstor Kirchner (1950-2010) y en 2008, Cristina Fernández (1953-) en Argentina; en 2003, Luiz Inácio Lula da Silva (1945-) y en 2011, Dilma Rousseff (1947-) en Brasil; en 2005, Tabaré Vázquez (1940-) y en 2010, José Mujica (1935-) en Uruguay; en 2006, Evo Morales (1959-) en Bolivia; en 2006, Manuel Zelaya (1952-) en Honduras; en 2007, Daniel Ortega (1945-) en Nicaragua; y en 2007, Rafael Correa (1963-) en Ecuador.

Estos gobiernos volvieron a poner la política en el centro de las discusiones públicas, revirtieron las tendencias económicas regresivas y los Estados recuperaron su soberanía y su capacidad de distribución y regulación en favor del pueblo. Apuntaron sus políticas a fomentar la educación, el desarrollo técnico-científico nacional, la agricultura familiar y la organización social. Como dice Álvaro García Linera (1962-), intelectual y vicepresidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia:

La soberanía es una palabra al aire si un Estado no es capaz de garantizar la satisfacción social de esas necesidades básicas de agua, luz, riego, vertebración carretera, a toda la población. (García Linera, 2011: 156)

La eterna revolución cubana y el gobierno de Fidel Castro (1926-2016) sirvieron de faro para muchas de las políticas a implementar, principalmente por sus aciertos en materia social y por su eterna lucha por

la soberanía nacional y exitosa resistencia a los embates norteamericanos por más de sesenta años. Entre los logros de la revolución que se rescataron desde este movimiento se encuentran:

- Su sistema de cobertura pública total, la menor tasa de mortalidad infantil del continente, el mayor número de médicos/as por habitante y la asistencia médica a distintos países del mundo.
- La eliminación del analfabetismo y el acceso universal a la educación primaria, secundaria y universitaria.
- La nacionalización de las empresas, la reforma agraria integral y la colectivización de la agricultura.

La crítica a estos gobiernos llegó tanto desde la derecha como de sectores autodenominados de izquierda. La reacción de sus detractores arremetió con un epíteto rescatado del pasado: *populismo*. Bajo la instauración de ideas civilizatorias, el *populismo corrupto* “se presenta como el origen de todos los males existentes, y su exterminio se establece en el principio prescriptivo de la oleada neoliberal reinstaurada en el poder en el sur del continente, desde fines de 2015” (Agoglia, 2020: 157). En todos los países se observó una tendencia similar en relación a los ataques de las grandes cadenas de medios de comunicación opositoras, llegando a constituirse una verdadera guerra comunicacional, así como desde los sectores académicos *críticos*, que se abstuvieron de formar parte de los procesos constructivos.

Lo iniciado con el siglo continúa vigente hasta hoy, por lo que hay ciertas conclusiones que no pueden sacarse todavía. A mediados de la segunda década, el contexto geopolítico cambió y nuevamente se verificaron retornos a políticas neoliberales en algunos países, con nuevos embates intervencionistas por parte del gobierno norteamericano, como en Venezuela desde 2018. Procesos antidemocráticos como la destitución por *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff y el encarcelamiento ilícito de Lula da Silva en Brasil, que permitieron el triunfo electoral de Jair Bolsonaro (1955-) en enero de 2019; o el Golpe de Estado cívico-militar-policial perpetrado en Bolivia contra el gobierno constitucional de Evo Morales en noviembre de 2019. Asimismo, tuvieron lugar triunfos electorales legítimos de candidatos de derecha como Mauricio Macri (1959-) en Argentina en 2015, Lenín Moreno (1953-) en Ecuador en 2017 y Sebastián Piñera (1949-) en Chile en 2018.

En cambio, otros países que no se sumaron a comienzos del siglo a la oleada progresista, lo hicieron casi finalizando la segunda, como el caso de Andrés Manuel López Obrador (1953-), que en diciembre de 2018 logró sortear los sucesivos fraudes electorales que sostenía en el poder a la derecha y acceder a la presidencia de México. O a través de revueltas sociales contra regímenes neoliberales ocurridas en la segunda mitad del 2019 en Chile, Honduras, Ecuador y Haití. Revueltas lideradas por sectores sociales tradicionalmente excluidos (obreros, de pueblos originarios, afrodescendientes, etc.) o estudiantes.

Tras casi tres décadas de políticas neoliberales, se instauró un periodo progresista que duró apenas unos diez años. Hacia mediados de la década actual en Brasil, Argentina, Ecuador, Paraguay y Chile se vivieron periodos breves de neoliberalismo. Pero ya en octubre de 2019, en Argentina volvió a ganar el bloque conformado por la oposición progresista, con lo cual se entiende que el campo político del continente está en plena disputa. El tiempo mostrará si en esta pulseada prevalece un proyecto político continental o el otro.

Producto de las políticas sociales implementadas por los progresismos, la desigualdad en el continente disminuyó significativamente entre 1995 y 2015 (ver gráficos 3 y 4). Entre 2002 y 2014 la pobreza y la pobreza extrema disminuyeron en 62.000.000 de personas la primera y en 11.000.000 la segunda. Cifras que no pueden ser desdeñadas y que muestran un resultado concreto de estos gobiernos. A su vez, entre 2000 y 2016, el gasto público social *per cápita*³¹ en moneda constante se duplicó (CEPAL, 2019a).

A pesar de estos avances, la desigualdad estructural en Latinoamérica resulta prácticamente imposible de combatir en tan corto plazo. En 2013, el 10% más pobre tenía niveles tan bajos de ingreso que apenas alcanzaba el 1,3% del total regional. Entre tanto, el 10% con ingresos más altos se quedaba con el 37% y poseía el 70% de la riqueza y el patrimonio (OXFAM, 2016).

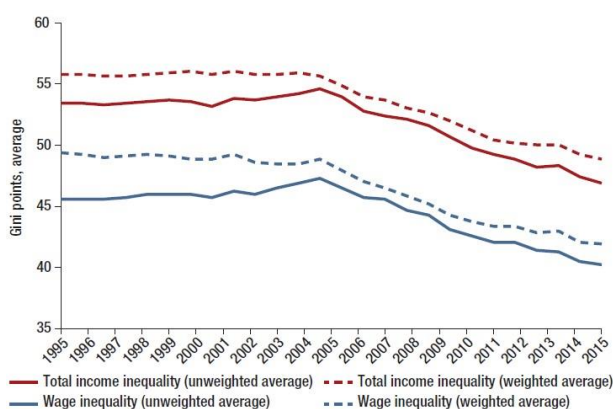


Gráfico 3: Evolución de la desigualdad de salarios e ingreso total en Latinoamérica entre 1995 y 2015. Fuente: Messina y Silva (2018)

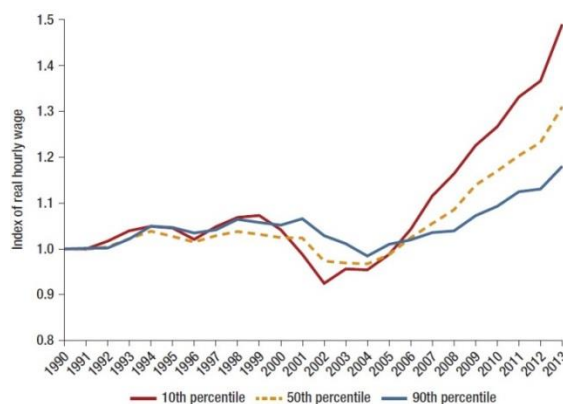


Gráfico 4: Cambio en la estructura de ingresos salariales en Latinoamérica entre 1990 (=1) y 2013. Fuente: Messina y Silva (2018)

³¹ El mismo incluye: protección social; educación; actividades recreativas, cultura y religión; salud; vivienda y servicios comunitarios, y protección del medio ambiente

El carácter eminentemente extractivista de la economía latinoamericana proviene principalmente de las relaciones con los agentes externos. En este sentido, se entiende que la reducción del extractivismo comience en la lucha por la soberanía política de los países y la reducción de las desigualdades internas. Los proyectos políticos progresistas se centran en estos puntos desde el inicio.

La cuestión ambiental y la crítica al desarrollo

La región es la principal productora de azúcar, soja y café del mundo, abasteciendo más del 50% de las exportaciones globales de esos productos. El extractivismo que suponen las explotaciones agrícolas de exportación, constituye el principal flagelo ambiental del continente, merced a la destrucción de los ecosistemas naturales, la erosión de los suelos, el uso intensivo de agua y la contaminación e intoxicación por agroquímicos (OXFAM, 2016).

En cuanto a la situación de la conservación de áreas naturales, entre 1990 y 2019 se duplica la superficie ocupada por áreas protegidas terrestres, llegando al 23,22%, y se sextuplican las marinas, llegando al 13,1% (Elbers, 2011; UNEP-WCMC, 2019). La tendencia respecto al tipo de área protegida, muestra que cada vez más se opta por formas menos restrictivas, que reconocen el rol activo de las comunidades indígenas y rurales en la conservación de la biodiversidad, mediante el manejo sustentable de los ecosistemas.

Trayendo nuevamente a colación el planteo de Chantal Mouffe respecto a la función de una crítica comprometida, entiendo que los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI ejercen este tipo de crítica, implementando propuestas que buscan rearticular los discursos en la creación de nuevos significados a través de un pensamiento situado, histórico y autodeterminado. Su política aspira a una confluencia de voluntades colectivas, dirigida en un amplio espectro de instituciones, abarcando la multiplicidad sin forzar la homogeneidad.

El Buen Vivir³² se inserta dentro de la corriente de PAC como propuesta alternativa al desarrollo, en tanto que cuestiona el sistema mundial actual, medido únicamente en términos de capital y enfocado a las personas individuales. Al mismo tiempo, propone otras formas de relacionamiento entre los seres humanos y entre éstos con la Naturaleza. Este pensamiento pone en relevancia el reconocimiento de que son los pueblos y las nacionalidades indígenas quienes en mayor medida evitan la destrucción y apropiación de las riquezas naturales en nuestro continente, pese a toda historia de colonialidad atravesada durante quinientos años. En 2008 y 2009, gracias a años de lucha en el campo social y político, los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia, respectivamente, logran reformas constitucionales en las que se

³² Es la forma de vida de los pueblos originarios de Latinoamérica durante siglos, basada en principios filosóficos que son practicados desde la cotidianeidad de su vida comunitaria. Es una racionalidad que surge de la periferia social de la periferia mundial (Romero, 2017).

reconoce al Buen Vivir como forma de vida de los pueblos originarios y se lo declara como principio rector de sus respectivos Estados Plurinacionales (Romero, 2017).

De la misma forma, los movimientos campesinos e indígenas de Latinoamérica nucleados en la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-Vía Campesina (CLOC-VC), forman parte de las reformas políticas de los gobiernos progresistas, dando un gran empuje a los derechos campesinos, y a la protección de los territorios y la biodiversidad. En muchos casos, encargándose de llevar adelante los programas políticos desde las mismas instituciones estatales, como en el caso del MST (*Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*) en Brasil o el MNCI (*Movimiento Nacional Campesino e Indígena*) en Argentina.

Se establece un sistema dual de producción, en el que las estructuras históricas de poder rural agroexportadoras son aprovechadas para obtener y redistribuir sus extraordinarios ingresos. Mientras que, hacia el mercado interno y el comercio dentro de Latinoamérica, se fomenta la agricultura familiar y la diversificación productiva; sector que absorbe más del 60% del empleo y aporta el 30-40% del valor bruto de la producción agropecuaria (FAO, 2017).

De esta manera, considerando los estrechos márgenes de acción que existen para el poder político frente a los poderes económicos fácticos, se implementa un proceso viable que genera un mayor equilibrio en el plano productivo y social. A la vez, se sirve de este medio para contribuir a la conservación de la biodiversidad local de manera *in situ* en manos de pequeñas/os agricultoras/es.

El sector académico que se encuentra a la vanguardia de las cuestiones ambientales se divide respecto a los procesos políticos de este siglo. La política de los gobiernos progresistas entra en conflicto con un sector que se abstiene de participar y se opone abiertamente a estos procesos populares, utilizando categorías como *populismo* y *neo-extractivismo*, para asociar los progresismos de este siglo, con solución de continuidad, con el extractivismo neoliberal y los populismos totalitarios europeos del siglo XX.

Se suelen posicionar en una *relación sujeto-objeto* con los procesos populares y se sirven del amplio espectro de conflictos socioambientales, protagonizados por asambleas populares, generalmente no alineadas con políticas partidarias, como validación empírica de su construcción teórica³³. La explosión de conflictos socioambientales de este periodo coincide con la ambientalización de luchas indígenas y campesinas y la emergencia del pensamiento ambiental latinoamericano (Svampa, 2013).

Este alejamiento de las instituciones de gestión, por parte de estos sectores, lleva a que se abstengan de actuar frente al retorno de propuestas neoliberales en la disputa del Estado. Lo cual resulta paradójico, si se considera que los progresismos latinoamericanos están siendo arrasados por sistemas cuya conformación ideológica y material se estructura en la explotación por desposesión. Y en el breve lapso que

³³ Enrique Leff caracteriza a estos movimientos sociales como “un campo disperso de grupos sociales que antes de solidarizarse por un objetivo común, muchas veces se confrontan, se diferencian y se dispersan tanto por el fraccionamiento de sus reivindicaciones como por la comprensión y el uso de conceptos que definen sus estrategias políticas” (Leff, 2004: 278).

llevan en el poder, han profundizado hasta el paroxismo las relaciones de dependencia colonial que en el pasado reciente era imposible pensar que pudieran volver a establecerse³⁴ (Agoglia, 2020).

El kirchnerismo y la actualidad argentina

Como sólo nos concedían la miseria
 resolvimos vivir en plenitud.
 La fuerte voz de insurrección
 del enterrado vivo
 alzó en vilo relámpagos y abrojos
 ya humanos

Jorge Riechmann – Borradores hacia una fidelidad [1985]

Y he de decir así mismo
 porque de adentro me brota
 que no tiene patriotismo
 quien no cuida al compatriota

José Hernández – La vuelta de Martín Fierro [1879]

La crisis económica de 2001 dejó graves consecuencias sociales, entre las que se encuentra una devaluación del 300%, un aumento de la pobreza a más del 50% (Ortega, 2018) y una deuda externa de 143% del PBI. En este contexto se abrió un periodo que va desde el 2003 al 2015, con los gobiernos de Néstor Kirchner (de 2003 a 2007) y Cristina Fernández (de 2007 a 2015). El mismo se caracteriza por un fuerte crecimiento de la economía y del consumo, la disminución de la deuda externa (gráficos 5 y 6) y el desempleo (gráfico 2), el incremento del gasto público, del PBI (gráfico 7) y la nacionalización de empresas de servicios. Básicamente, un retorno a políticas de bienestar garantizado por el Estado.

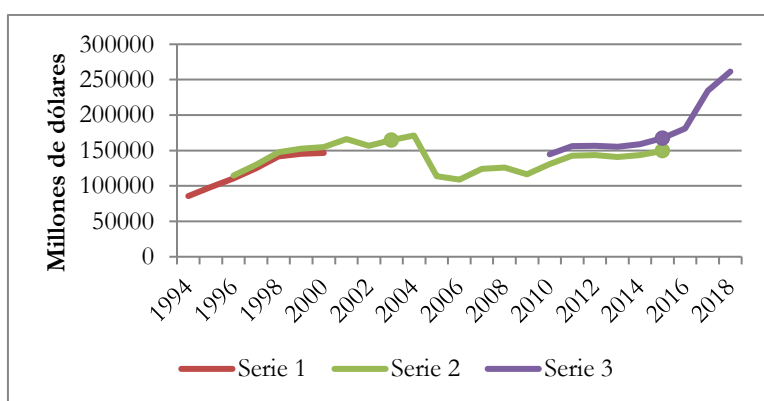


Gráfico 5: Deuda externa de Argentina entre 1994 y 2018 (millones de dólares, datos a final de periodo). Superposición de tres series de tiempo con distintas bases (los marcadores indican los extremos del periodo kirchnerista). Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015 y 2019b)

³⁴ La autora sugiere (y estoy de acuerdo) que el sostenimiento del esquema de crítica férrea, escindida de los efectos claramente antagónicos que el neoliberalismo financiero y los progresismos generan sobre los sectores más desfavorecidos, supone una contribución a las condiciones de desigualdad desde una situación de privilegio (Agoglia, en prensa).

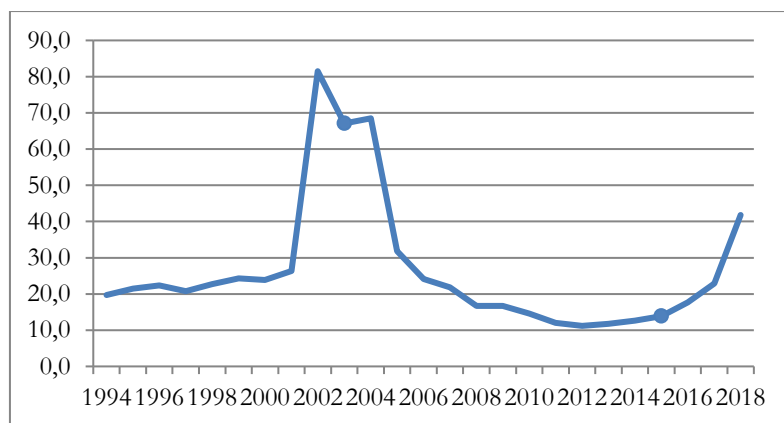


Gráfico 6: Deuda externa de Argentina como porcentaje del PBI. Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEPAL (Ver: <https://cepalstat-prod.cepal.org/>)

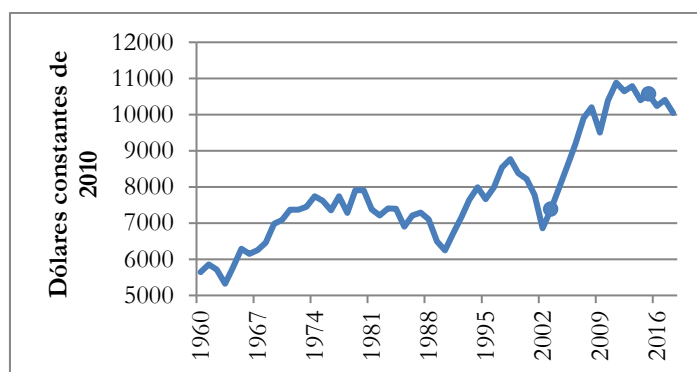


Gráfico 7: PIB *per cápita* de Argentina de 1960 a 2018. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial (Ver: <https://datos.bancomundial.org/>)

Algunas cuestiones resultan esenciales para explicar esos cambios:

- La intención de salir del esquema de valorización financiera y predominio de las ideas neoliberales instaladas. El desendeudamiento como arma importante a tal fin.
- La presencia del Estado como protagonista de un nuevo esquema productivo y de inclusión social.
- El impulso a la reindustrialización del país, basado en la ampliación del mercado interno y un aumento en los niveles de inversión y de consumo.
- La reducción del desempleo y de los indicadores de pobreza e indigencia mediante una redistribución de los ingresos hacia los sectores más necesitados. Para ello fue muy importante la reacionalización del sistema jubilatorio y la ampliación de sus beneficiarios.
- La recuperación de activos estratégicos como empresas de energía, transporte y servicios públicos, previamente privatizados.
- La intención de mantener un esquema macroeconómico controlado a través del manejo de variables como el tipo de cambio administrado y la implementación de políticas activas en sectores económicos.

La idea de fomentar el consumo popular llevó a restablecer las convenciones colectivas de trabajo (paritarias) y a fijar una pauta progresiva para determinación del Salario Mínimo Vital y Móvil, con lo que la franja asalariada formal recuperó capacidad de negociación e incrementó sus ingresos por sobre la inflación. Se re-estatizó el sistema de jubilaciones y pensiones, se ampliaron sus beneficios y se regularizaron las situaciones de informalidad en que se encontraban muchas personas en edad jubilatoria pero sin aportes, por ejemplo las amas de casa (Ortega, 2018).

También se implementó una batería de programas de redistribución de ingresos, el más importante de los cuales fue la Asignación Universal por Hijo (AUH), que alcanzó a 3.500.000 beneficiarias y obligó a escolarizar y seguir protocolos de salud y vacunación de los/as menores. Se crearon créditos para construcción de viviendas en cuotas sin interés, se subsidiaron servicios públicos a personas y empresas (especialmente pequeñas y medianas), aumentando el poder adquisitivo y la capacidad productiva.

En cuanto a educación, se crearon programas de promoción e integración como *Conectar igualdad*, becas de escolarización y universitarias (becas Bicentenario) y se crearon nuevas escuelas y universidades. Los organismos de investigación y desarrollo como CONICET, INTA e INTI multiplicaron su desarrollo y se impulsó la industria aeroespacial: durante este periodo se lanzó el primer satélite argentino de comunicaciones al espacio.

Estos gobiernos mostraron una marcada tendencia a la ampliación de la base de Derechos Humanos. Se estableció un programa de reivindicación de la memoria colectiva, la verdad y la justicia, principalmente en lo que se refiere al terrorismo de Estado y la desaparición de personas de los '70-'80. A fines de la gestión de Cristina Fernández de Kirchner había 156 causas con sentencia, en las que se condenaron a 669 militares implicados en crímenes de lesa humanidad, y 2.354 imputados en otras causas sin sentencia hasta ese momento.

También se sancionaron las leyes de matrimonio igualitario, de identidad de género y de fertilización asistida; el nuevo estatuto del peón rural y la ley de medios de comunicación audiovisual.

A las medidas relacionadas con el consumo, se sumó la recuperación de empresas de servicios públicos privatizadas durante los '90, entre las que destacan YPF y Aerolíneas Argentinas. El aumento del gasto público en las estatizaciones y la infraestructura pública (hospitales, universidades, escuelas, rutas, etc.) se intentó complementar con el aumento de los aranceles a las exportaciones. Esto permitió una recaudación fiscal muy importante en años en que las ganancias de los *commodities* agropecuarios fueron extraordinarias. De esta manera el Estado puede llevar adelante sus políticas de redistribución y fomento del sector industrial. Con ello se realzaron viejas discrepancias entre el polo agropecuario liberal extravertido y el polo industrial que apunta al consumo y el mercado interno (Ortega, 2018).

Con el avance de los años surgieron algunos problemas a los que el gobierno responde demasiado tarde. Por un lado, el rápido incremento de la demanda, por el aumento de la industrialización, llevó a la

necesidad de importar combustible, a pesar de los programas de exploración petrolera abiertos desde el inicio (Ley 25.943). Por otro, la potenciación de la fuga de capitales que siguió sin restricciones estatales en 2008-2015, lo cual se observa en el gráfico 9, llevó a una restricción de la adquisición de divisa (el “cepo al dólar”), la cual causó grandes controversias en el sector empresario que fueron utilizadas para atacar al gobierno que ya era objeto de una guerra mediática.

A esto se suman dos conflictos importantes que surgieron durante este periodo, en este caso, con los sectores de mayor poder en la Argentina.

Cuando en 2008 el gobierno intentó reglamentar el incremento de las retenciones a las exportaciones de soja, el cual constituía el principal ingreso del gobierno para las políticas redistributivas; la Sociedad Rural y la cúpula sojera se opusieron y organizaron un *lockout* de alcance nacional que terminó por frenar el proyecto de ley. Además de las retenciones la medida incluía un proyecto de redistribución social de excedentes, un fomento a los/as pequeños/as productores/as y a la industria lechera y ganadera que iba perdiendo terreno ante el avance de la soja.

El otro conflicto surgió en el mismo momento, cuando Clarín, principal conglomerado de empresas de medios de comunicación, se alineó al sector sojero. Y se potenció aún más cuando este grupo y otros multimedios se opusieron a la ley de Medios de Comunicación Audiovisual que intentaba, entre otras cosas, impedir los monopolios comunicacionales en Argentina.

El enfrentamiento con estos dos sectores abrió una brecha que precipitó los resultados de 2015, en los que el kirchnerismo perdió las elecciones presidenciales. El final de la primera oleada kirchnerista dio paso al gobierno del presidente Mauricio Macri.

Su gobierno estuvo constituido por una coalición de partidos de derecha cuyos miembros pertenecían a la cúpula de la clase empresarial argentina, que se expandió durante la etapa neoliberal de los '90. Los sectores agrícolas terratenientes, siempre presentes en el país, mantuvieron su aislamiento de las esferas públicas aunque traccionaron a su favor las decisiones del gobierno por medios no democráticos.

Durante los cuatro años de gobierno se implementó de forma atolondrada la receta neoliberal y se produjo el desmantelamiento de los programas de ayuda social, educativos, comunicacionales y de desarrollo técnico-científico e industrial, abiertos durante el gobierno kirchnerista.

Uno de los primeros actos de gobierno de Macri, fue eliminar las restricciones a la compra de moneda extranjera y de las retenciones a las exportaciones de *commodities*, con lo que el Estado perdió su principal fuente de ingresos y retornó a pedir préstamos al FMI (deuda que había sido cancelada en su totalidad durante el periodo anterior) para subvencionar la fuga de capitales en una nueva financiarización de la economía³⁵. La deuda contraída el macrismo fue la más alta en toda la historia argentina (gráfico 5) y la

³⁵ En la tabla 1 muestro la correlación entre las fugas de capitales y la toma de deuda externa entre 1970-1998. Cuando extendiendo los datos hasta la actualidad, la correlación disminuye notablemente (0,4). Ahora bien, si se omite el periodo kirchneris-

emisión más grande que haya hecho el FMI desde su creación en 1944 (Verbitsky, 2019). Los activos externos en agosto de 2019 sumaban U\$S 379.246.000.000, que equivalían al 94% del PBI nacional (Di Stéfano, 2019). En el gráfico 8 se aprecia el incremento inflacionario de los periodos kirchnerista y macrista; la variación promedio anual durante el primero es de 27% y durante el segundo de 65%.

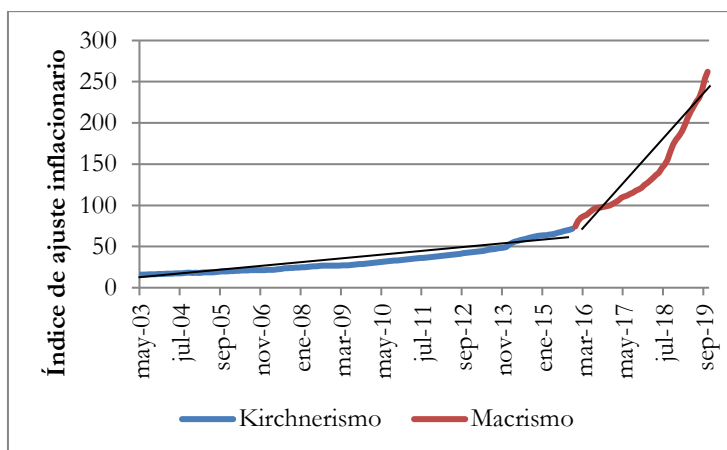


Gráfico 8: Inflación a través del índice de empalme IPC-IPIM, mayo-2003 a octubre-2019. Fuente: Elaboración propia en base a FACPCE (2019)

El gobierno hizo un uso repetitivo de consignas sin contenido político. Un fuerte blindaje mediático ocultó las medidas del gobierno macrista y sus consecuencias. Conceptos como *cepo al dólar* y *planes sociales*, identificados como símbolos del gobierno anterior, y estigmatizados por los medios de comunicación y los discursos oficialistas, retornaron como políticas a mediados de 2019. Entre 2015 y 2019 los planes sociales aumentaron en más de 2.000.000 y en 2019 se volvió a implementar el cepo (usando otro término) ya que era la única forma de contener la fuga de divisas.

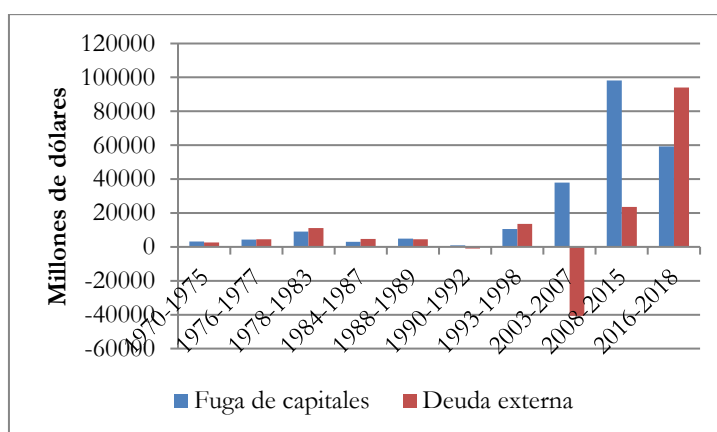


Gráfico 9: Fuga de capitales y deuda externa de Argentina por periodos, entre 1970 y 2018. Fuente: elaboración propia en base a datos de Basualdo y Kulfas (2000), Manzanelli y Basualdo (2016), Di Stéfano (2019) y CEPAL (2015 y 2019b)

ta (durante el cual la deuda externa disminuyó) y se salta de 1998 al periodo 2016-2018, la correlación de los datos asciende a 0,9994.

Argentina y el ambiente

Durante los '90 se potenció como nunca la producción agrícola, principalmente debido al ingreso de los transgénicos. Se incrementó la superficie agrícola, pero más aún la productividad, fenómeno asociado al paquete tecnológico (ver gráfico 10). Ello incrementó el impacto ambiental, tanto por la extracción intensiva de los nutrientes del suelo como por el aumento exponencial del uso de agroquímicos.

Además del aumento de superficie total, se modificó la estructura de usos del suelo. En 1996 ingresó la soja transgénica a Argentina y su crecimiento fue explosivo. De los cinco principales *commodities* de Argentina (soja, maíz, trigo, girasol y sorgo), la superficie con cultivo de soja no representaba más del 0,2% en 1970, en cambio en 2018 alcanzó el 50%, en desmedro de los otros cuatro (ver gráfico 11). Su superficie aumentó 290 veces entre 1970 y 2000, y desde entonces al 2019 se duplicó. Sin embargo, su participación en el PBI es menor que en 1970, pasando de 13,4% a 4,3% (Teubal y Palmisano, 2015).

La descomunal producción de soja va acompañada por un uso cada vez mayor de agroquímicos: fertilizantes y plaguicidas (pesticidas y herbicidas), cuyo aumento excedió el 500% entre 1990 y 2016 (ver gráfico 12). Los más importantes entre estos últimos son los que contienen Glifosato ya que representan el 62% del volumen total de agroquímicos comercializados en el país. Sólo en 2013 se usaron 240.000 tn en Argentina (un promedio de 6,4 kg.ha cultivada⁻¹). El uso masivo y prolongado de agroquímicos genera una difusión al ambiente que pone en riesgo a la población. La exposición ambiental al Glifosato está asociada al incremento de las tasas de morbilidad y mortalidad en las comunidades rurales: abortos espontáneos, enfermedades congénitas y cáncer (Ávila Vázquez *et al.*, 2018). Por su parte el consumo de fertilizantes químicos pasó de 300.000 tn en 1990 a 3.716.000 en 2007.

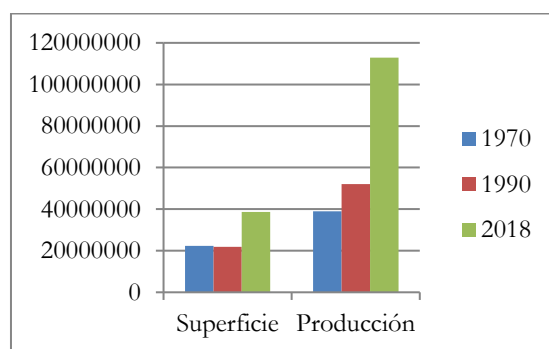


Gráfico 10: Evolución de la Superficie (ha) y la Producción (tn) de los principales cultivos en Argentina, 1970-2018. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agroindustria (Ver: <https://datos.agroindustria.gob.ar>)

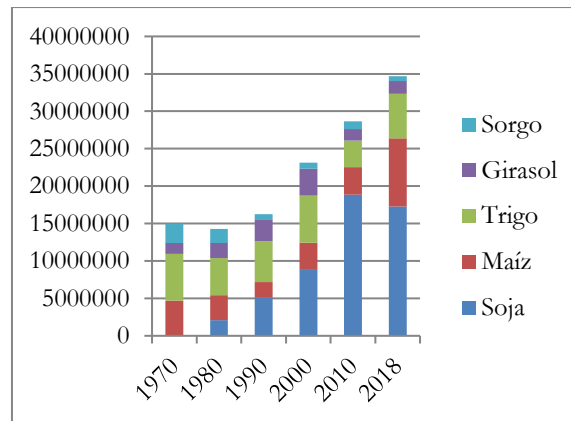


Gráfico 11: Evolución de la superficie cultivada (ha) de los cinco principales *commodities* de Argentina. Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agroindustria (Ver: <https://datos.agroindustria.gob.ar>)

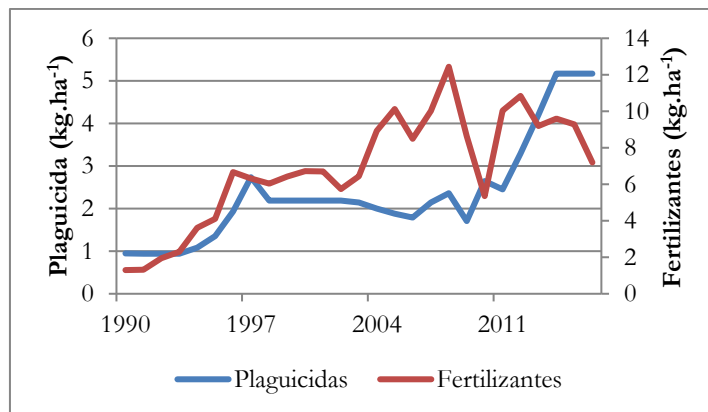


Gráfico 12: Intensidad del uso de fertilizantes y plaguicidas (en $\text{kg}\cdot\text{ha}^{-1}$) en Argentina de 1990 a 2016. Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (Ver: <https://cepalstat-prod.cepal.org/>)

Brailovsky (2009) señala que de 1.100.000 km^2 de bosques naturales censados en Argentina en 1935, quedaban en 2004 poco más de 330.000. Semejantes desbalances ecosistémicos generan una fragilidad que se manifiesta en suelos cada vez más erosionados, y en inundaciones que se producen con las lluvias, debido a que éstos pierden su capacidad de absorción. Además, se produce una pérdida de biodiversidad estrepitosa ya que tan pocas variedades ocupan tanta superficie del país (14%). En contraste, argentina posee el 8,5% de su superficie terrestre representada por áreas protegidas (UNEP-WCMC, 2019).

La reforma constitucional de 1994, imbuida del espíritu del momento, principalmente tras los resultados de Río '92, incluyó por primera vez al ambiente como un derecho sobre el que se podían presentar medidas de amparo:

Art. 41 – Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo...

Art. 43 – Toda persona puede interponer acción expedita y rápida de amparo... en lo relativo a los derechos que protegen al ambiente...

Pero, entre 1994 y 2001 no se sancionó ninguna ley que definiera o tratase sobre los presupuestos mínimos de protección. En 2002 se sancionó un paquete de leyes cuya pieza central era la Ley General del Ambiente (Ley 25.675/02). El paquete se completó con las siguientes normas: Ley 25.612/02, de

Presupuestos Mínimos de Protección para la Gestión de Residuos Especiales; Ley 25.670/02, de Presupuestos Mínimos de Protección para la Gestión de PCB; Ley 25.688/02, de Presupuestos Mínimos de Protección para la Gestión Ambiental de Aguas (Gutiérrez e Isuani, 2013). Luego en 2007 se sancionó otra Ley, la 26.331, de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos.

El movimiento ambientalista se manifestó, en sus orígenes, a través de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), principalmente en los '90. Pero en el siglo XXI lo hizo a través de un nuevo tipo de organización social: *organizaciones de base*³⁶. Tanto en el caso de las pasteras del río Uruguay como en múltiples protestas contra la minería a cielo abierto que surgieron en la época, el derecho al ambiente sano se convirtió en marco de referencia y en herramientas que las nuevas organizaciones de base utilizaron para construir y expresar sus reivindicaciones (Gutiérrez e Isuani, 2014).

El florecimiento del movimiento ambiental durante este periodo generó un impacto en los tres niveles del gobierno. En 2005 se concretó el Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos, que registró 31.443.873 ha de tierras forestales y bosques rurales, y 64.977.548 ha de formaciones arbustivas de uso mixto (SAyDS, 2005). Esto fue lo que llevó a la sanción de la Ley 26.331/07.

Esta ley surgió en respuesta a demandas sociales, al igual que la otra gran ley ambiental de este periodo: Ley 26.639/10, de Protección de Glaciares. Entre 2013 y 2018 se completó el Primer Inventario Nacional de Glaciares, que relevó 16.968 glaciares distribuidos en una superficie de 8.484 km² del territorio continental e insular argentino³⁷.

Luego de décadas de recorrer caminos paralelos, el ambientalismo social y el estatal empiezan a encontrarse, como resultado de una serie de conflictos ambientales de gran notoriedad pública que instalan en la agenda pública lo ambiental (Gutiérrez e Isuani, 2014).

Conclusiones del capítulo

Tantas veces te mataron
tantas resucitarás,
cuántas noches pasarás desesperando,
y a la hora del naufragio y a la de la oscuridad,
alguien te rescatará
para ir cantando
María Elena Walsh – Como la cigarra [1979]

En una nota para la revista Caras y Caretas, Alejandro Grimson escribe:

En la Argentina es necesario escribir una historia del odio. El sujeto del odio son los ‘civilizados’ o los agentes de la ‘civilización’. Pretendidamente varones, educados, cultos, blancos,

³⁶ Se distinguen de las ONGs “tanto por su formato organizacional (horizontalidad de las decisiones y trabajo voluntario) como por recurrir a las típicas herramientas de los movimientos sociales (movilización y protesta) para expresar sus demandas ante el estado” (Gutiérrez e Isuani, 2014: 310).

³⁷ Ver: <http://www.glaciaresargentinos.gob.ar>

européistas, cosmopolitas. El objeto del odio es lo otro de la civilización, aquello irreductible. Perseguido, atacado con genocidios de la ‘Triple Alianza’, el ‘Desierto’ o el ‘Proceso’, con bombas y fusilamientos, con múltiples planes de represión. (Grimson, 2019)

Y agrega que ese “odio requiere de otros sentimientos: el desprecio por lo bajo, el narcisismo de la propia posición, el rencor y el asco ante los avances populares. El odio ante el goce del otro”. Es posible que este sentimiento, el odio, constituya la diferencia fundamental entre las fuerzas que se disputan perpetuamente el poder en Argentina: mientras que un grupo busca destruir a “lo otro”, identificado con la barbarie, y satisfacer sus afanes de enriquecimiento civilizado a costa de las personas y los territorios; el otro, cuando detenta el poder, instauro proyectos que permiten avanzar hacia mejores condiciones sociales, mayor soberanía y unidad de la región.

Cada época de enfrentamientos en el país estuvo signada por la definición de un rasgo moral del adversario, devenido en enemigo u opositor de la civilización (Seoane, 2019). Como sintetiza Agoglia (2020), en cada época de la historia argentina se verificaron sujetos, otredades, categorizadas desde la civilización como barbarie, en las cuales se depositó su odio. Identificando esas otredades con aquello que contamina y destruye los principios civilizatorios y aprestándose a destruir, no ya los principios de esa barbarie, sino a las mismas otredades que la representan. En este sentido afirma la autora:

Tal como se desprende del proceso analítico desarrollado, el orden conservador organiza el sentido común bajo su forma de mirar el mundo, naturalizando la desigualdad como un proceso inevitable. En este esquema, los argumentos van mutando según la adjetivación con la que, en cada momento histórico, se califica al sujeto social identificado con la barbarie, y al cual es necesario combatir y derrotar (material, pero sobre todo, simbólicamente). (Agoglia, 2020: 160)

Gracias a esa capacidad de crear sentido común, ante cada avance de la barbarie sigue una normalización, un encasillamiento de los distintos accidentes de la sustancia bárbara³⁸. Adaptando la lista de Agoglia, los sujetos son: *indios salvajes, gauchos vagos y malentrenidos, negros peronistas, jóvenes subversivos, piqueteros desestabilizadores, negros villeros, vagos planeros y feminazis exageradas* (Agoglia, 2020).

El surgimiento del colonialismo en Latinoamérica y de la modernidad en Europa, es el mismo. Nuestros recursos son los que abastecen la producción de aquellos países que exceden sus propios límites biofísicos. La expoliación ambiental de nuestro territorio, en tanto proveedor de recursos naturales y depósito de residuos y pasivos ambientales, se instrumenta de manera que los beneficios sólo los perciben los países y empresas extranjeras y unas pocas minorías locales. Y por su parte, los costos de la destrucción ambiental son soportados por las mayorías populares y las generaciones futuras.

La permanente incidencia extranjera sobre nuestro territorio tiene, en general, un saldo negativo constante, tanto cuando son secundados desde el poder local como cuando es combatido; momentos, estos últimos, en que las represalias se tornan más cruentas.

³⁸ “La supuesta vagancia, la llamada corruptela, la política criolla, el choripán, la fiesta popular, la protesta, la disidencia, la pronunciación, los ‘desviados’, el ‘mal olor’, la ‘gente fea’” (Grimson, 2019).

Los proyectos provenientes de la barbarie, tienen una connotación marcadamente nacionalista y pluricultural que reconoce las similitudes intra-continetales. Se pueden identificar ciertos principios que son comunes: la soberanía nacional, la dinamización de la economía interna, la mayor participación de las mayorías excluidas en el gobierno, el combate de las desigualdades arraigadas, la reivindicación de la cultura popular, el manejo planificado de los recursos naturales para el bien común.

En este sentido, importa rescatar que el uso del concepto de recurso natural que se emplea desde estos movimientos, se asemeja más a la idea de bien común. Idea que alude a la necesidad de “mantener fuera del mercado aquellos bienes que, por su carácter de patrimonio natural, social o cultural, pertenecen al ámbito de la comunidad y poseen un valor que rebasa cualquier precio” (Svampa, 2013: 41). Lo mismo ocurre con los servicios básicos que deberían ser universales. Es por ello que es el Estado quien se arroga su manejo y control para garantizar que sirvan a los objetivos comunes de la sociedad, lo cual siempre choca con los intereses privados establecidos.

Al analizar los *commodities* agropecuarios en nuestro país, entre los cuales se encuentra la vitivinicultura (Chazarreta, 2013), es necesario conocer qué fuerzas y qué intereses se van moldeando con su desarrollo. Cuando, a continuación, describa el proceso de esta actividad en la provincia de Mendoza, se podrá identificar cómo los patrones que reproducidos localmente estuvieron signados por la historia nacional.

Así, al encontrarnos en un contexto de colapso ambiental inminente, propongo repensar una actividad que es símbolo de la civilización en la provincia y que hace un uso intensivo de los recursos naturales, especialmente del agua. Si lo que he trabajado se puede replicar en Mendoza, es menester indagar sobre si la explotación que se hace es concebida implícitamente como un bien común que contribuye a incrementar el bienestar de la sociedad en su conjunto, o si apenas garantiza las ganancias privadas de un sector minoritario y en gran medida, foráneo.

CAPÍTULO 2: ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

Larga brisa que duele
despertando la noche con su duerme vela.
No me rasgues la herida que supura
en pesadillas...

María Victoria Mermoz – Pue- Pue- ¡Puesía, Pué! [2016]

Por ti las viñas
con pámpano otoñal su carga encubren,
y espuma la vendimia en jarras llenas
Virgilio – Geórgicas I, Libro II [29 a. C.]

Siendo el agua el recurso natural más importante en la provincia y a la vez extremadamente escaso, resulta un elemento clave del análisis que me propongo realizar, puesto que sobre él está puesta gran parte de las presiones económicas, la ruptura ambiental y los conflictos socioambientales.

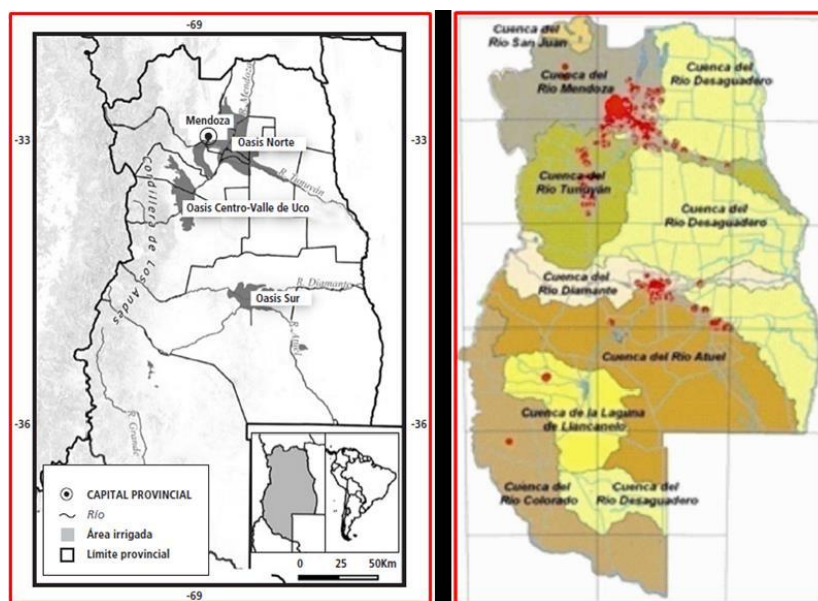


Figura 3a (izq.): Provincia de Mendoza y sus oasis de riego. Fuente: Saldi y Petz (2015). Figura 3b (der.): Cuencas hidrográficas de la provincia de Mendoza. Fuente: Abraham *et al.* (2014)

Mendoza está situada en el centro-oeste argentino y cuenta con una superficie de 150.839 km² y una población de 1.969.982 hab. Se localiza en la zona templada, posee un clima árido a semiárido, con un promedio de precipitaciones de alrededor de 200 mm.año⁻¹, una temperatura media de 16,4 °C (máxima de 24 y mínima de 8,1 °C) y una evapotranspiración potencial de referencia de aproximadamente 1.207 mm.año⁻¹ (DGI, 2016). Presenta ecosistemas naturales de montaña, piedemonte y llanura de alta fragilidad que ocupan aproximadamente el 97% del territorio provincial pero albergan menos de un 3% de la población (Abraham *et al.*, 2014). Este territorio no irrigado se denomina comúnmente *secano* y en él la actividad económica predominante es la ganadería extensiva, que posee baja incidencia en la economía provincial. Por otro lado, están los oasis (áreas bajo riego), que a pesar de su pequeña superficie (alrede-

dor del 3%), albergan el 98,5% de la población y concentran la mayoría de las actividades industriales, comerciales, de servicios y también agropecuarias, siendo la más emblemática dentro de estas últimas, la vitivinicultura (Tonolli, 2015).

Los aportes hídricos de los ríos provienen en un 70% de la fusión de las nieves y glaciares ubicados en la Cordillera de los Andes (Abraham *et al.*, 2014). Los principales ríos cordilleranos han definido importantes cuencas, en las que se asientan los centros urbanos y la superficie bajo riego. La *Cuenca Norte* está formada por los ríos Mendoza y Tunuyán inferior; la *Cuenca Centro*, por el Tunuyán superior, y la *Cuenca Sur* por los ríos Diamante y Atuel (ver figuras 3a y 3b). Cada una comprende los ríos que escurren superficialmente y también los acuíferos subterráneos, que pueden ser visualizados como verdaderos embalses naturales ubicados debajo de la superficie de la cuenca. A su vez, estas tres cuencas dan lugar a tres oasis (Norte, Centro y Sur), cada uno con sus subsecuentes áreas de secano (Tonolli, 2015).

A continuación, presento brevemente el proceso a través del cual la vitivinicultura se instauró como actividad dominante en Mendoza a través de la apropiación de recursos naturales y el rol del Estado provincial. Si bien su historia se remonta al siglo XVI manteniéndose por mucho tiempo como actividad económica principal, desde el periodo independentista hasta fines del siglo XIX quedó relegada y casi marginada por la ganadería.

A fines del siglo XIX, los/as inmigrantes se hicieron con el control hegemónico de la actividad, lo que dio surgimiento a una burguesía industrial que fue mutando hasta la crisis de los '80, cuando inició una nueva etapa del sistema agroalimentario.

De la colonia a la independencia (1560-1810)

Por el Guaymallén, el duende del agua va
llevando una flor de greda y de sol
que despertará en el riego
la voz vegetal del Huarpe, que está
dormido en su paz mineral

Armando Tejada Gómez/Óscar Matus – *Zamba del riego* [1984]

Para la Mendoza prehispánica, se definen cuatro ecosistemas culturales existentes, según la relación de los grupos humanos con su ambiente: el *Complejo Lagunar*, la *Precordillera*, el *Piedemonte* y la *Payunia*. Los primeros tres, ubicados desde el centro hacia el norte del actual territorio provincial, exhibían un predominio de la población Huarpe-Millcayac (Prieto, 1983 en Beigel, 2004), cuya cultura reflejaba algunas influencias incaicas: el cultivo de la tierra, el tejido y el hilado, la cerámica con decoración policroma, la vestimenta (Castro, 1979). Se estima que, para esa época, en el Valle de Güentota vivían unas 2000 personas de esta etnia, que se encontraba diseminada en grupos de 100 a 150 y se asentaban a la vera de

canales de los que derivaban agua para cultivo y otros usos, del canal central que hoy se denomina *Cacique Guaymallén*.

La zona en que se emplazó la ciudad fundada por los españoles, contaba ya con cuatro grandes acequias que distribuían el agua en el territorio (Chambouleyron, 2004). El último ecosistema cultural, es decir el de la Payunia, que se ubicaba desde el centro provincial hacia el sur, era el de los Puelches de Cuyo y los Pehuenches, pueblos con influencia araucana, que eran cazadores y recolectores, y mucho más aguerridos que los Huarpes (ver figura 4) (Castro, 1979).

Éstos últimos, cultivaban zapallo, frijoles y maíz; recolectaban frutos, lo cual generaba tareas accesorias: confección de cestos de totora, junquillos, arcilla y calabaza. Todas las labores producían un excedente que estaba destinado al tributo al Inca o al comercio con los pueblos vecinos (Beigel, 2004).

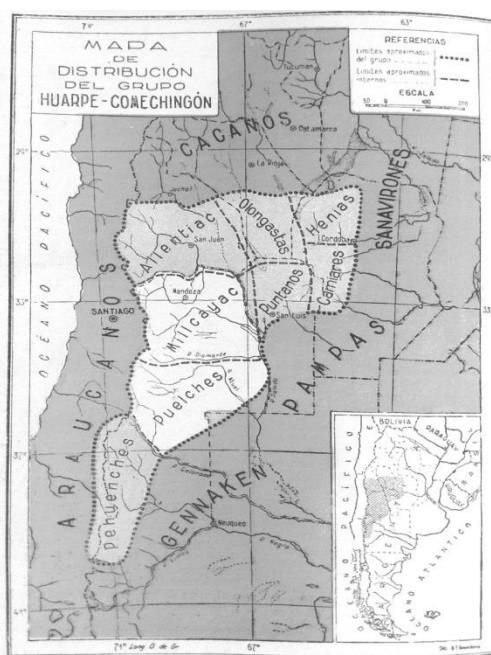


Figura 4: Mapa de distribución prehispánica del grupo Huarpe-Comechingón en la región de Cuyo. Fuente: Scalvini (1965: 20)

La fundación oficial de la ciudad de Mendoza, se fecha el 2 de marzo de 1561. Desde entonces, y hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, era la cabeza administrativa del “Corregimiento de Cuyo” con dependencia política de la Capitanía General de Chile (Gago, 2004).

La nueva forma de organización social impuesta al territorio indígena, seguía los lineamientos de todas las otras irrupciones españolas en el continente. Se centraba en la apropiación de tierras por desposesión de sus previos/as habitantes, la introducción forzada de tipos y formas de producción alienígenas³⁹ y la explotación de la fuerza de trabajo nativa. La configuración social colonial sostenía tres modos diferenciados y yuxtapuestos de la explotación de mano de obra. El modo *servil tributario*, basado en la inte-

³⁹ Se introdujo el cultivo y la cría de especies europeas, como la vid, el trigo, frutales y hortalizas, ovejas, cabras, vacas y caballos. Y se introdujeron nuevos instrumentos como la rueda, el arado, etc., que modificaron las formas de producir y de relacionarse con el ambiente.

gración por violencia de la población nativa al trabajo, con formas de tributos compulsivos y apropiación institucional de sus tierras bajo la figura de las *encomiendas*⁴⁰. El modo *esclavista colonial*, que primaba en la actividad minera y agrícola-ganadera. Y el modo *mercantil simple*, que ponía énfasis en las actividades artesanales y la pequeña explotación agraria orientadas al consumo local (Gago, 2004).

La expansión de los territorios ocupados, respondía al incremento de la actividad agrícola-ganadera, pero se daba de manera descontrolada respondiendo a iniciativas individuales de los colonos. En el año 1603, se creó una “Alcaldía del Agua”, encargada del cuidado y distribución de este recurso, y se puso en cultivo todas las tierras cercanas a la ciudad usando la red de riego existente. Se empezaron a ocupar las zonas pantanosas que se encontraban alrededor de la ciudad, ya que sus pastizales eran los sitios más indicados para el ganado (Chambouleyron, 2004).

Otro factor que influía sobre la expansión de los asentamientos era el mandato eclesiástico de crear misiones evangelizadoras en las zonas de asentamiento indígena, que iban dando paso, de a poco, al asentamiento de pequeños poblados. Y la organización de defensas contra las sucesivas incursiones de Puelches y Pehuenches⁴¹ desde el sur en el siglo XVII; razón que llevó a la creación del fortín de San Carlos en el Valle de Uco en 1770 (Scalvini, 1965) y el de San Rafael en 1805 (Gago, 2004).

A pesar de sus intenciones iniciales, los españoles no encontraron en Mendoza minas como las que había en el Alto Perú, por lo que se enfocaron en otras actividades. No obstante, se conocen explotaciones mineras como la de Paramillo en 1638, o las de Uspallata en 1700 (Gago, 2004).

La explotación hacia los pueblos originarios era de tal violencia, que motivó numerosas rebeliones a lo largo de los siglos XVI y XVII. La zona de las Lagunas de Guanacache, aledaña a la colonia, funcionaba como asentamiento Huarpe y allí acudían también otros pueblos desplazados o que huían de la intensa explotación a que eran sometidos: desde 1650 empezó a aumentar significativamente la incorporación de africanos/as para abastecer la demanda de fuerza de trabajo de los colonizadores, que ya no tenían más nativos que explotar. En 1692, se emitió desde el cabildo de Mendoza un nuevo pedido al Rey solicitando “la entrada de negros esclavos, por haber quedado sin indios para los trabajos de sembrerías y minas” (cita sin especificación en Scalvini, 1965: 56). De las 8.765 personas que habitaban Mendoza en 1777 (Scalvini, 1965), el 24% era esclavo de origen africano; número que ascendió al 33% (4.456 personas) en 1812 (Gago, 2004).

Alrededor de la incipiente agroindustria vitivinícola, se desarrollaron otras industrias subsidiarias como la fabricación de botijas, la talabartería, la herrería, la construcción de carretas, etc.; cuyos productos

⁴⁰ La corona española *encomendaba* un grupo de “indios” a cargo de un colonizador autorizado, para que éste se encargara de civilizarlo/cristianizarlo; teóricamente, sin intervenir en su producción comunitaria. “En la práctica, el respeto por las comunidades nunca existió y el encomendero obligó al indígena a realizar distintos tipos de trabajo doméstico, apropiándose del producto de esos trabajos para comercializarlo” (Beigel, 2004: 263).

⁴¹ Las incursiones de estos pueblos mantuvieron en vilo al gobierno español en la región hasta fines del siglo XVIII (Castro, 1979).

se consumían localmente. Debido a su aislamiento geográfico, el modelo de desarrollo colonial mendocino estuvo caracterizado por la autosuficiencia. Ello determinó que, a diferencia del resto de las regiones argentinas, que mantenían una economía eminentemente agroexportadora, se desarrollara tempranamente el germen de la posterior economía poli-industrial provincial.

Luego aparecieron otros productos agrícolas exportables. Desde inicios del siglo XVII, se proveía a “toda la Gobernación del Tucumán, a Buenos Aires y al Paraguay, de higos, pasas, granadas, orejones, manzanas, aceitunas y vino” (Scalvini, 1965: 66); y a Chile, de ganado, cueros, tasajo y sebo.

Las actividades fundantes de la cultura empresarial mendocina: la agroindustria, la ganadería, el transporte y el comercio, crecieron en estrecha ligazón (Lacoste, 2004). Pero el crecimiento económico intensivo de Mendoza y San Juan aparejó consecuencias ambientales: el aumento de las demandas de madera para fabricación de carretas, barriles, muebles, etc. comprometió seriamente la continuidad de los bosques puntanos, principal región proveedora del territorio argentino (Brailovsky y Foguelman, 1990).

Posteriormente, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en virtud de las reformas borbónicas, y más específicamente con una ordenanza de 1783, Mendoza se separó de la jurisdicción de Chile y se incorporó a la Intendencia de Córdoba del Tucumán (Gago, 2004). Dado que la corona prohibía el comercio interregional entre sus colonias, la anexión al Virreinato del Río de la Plata supuso una eliminación de restricciones para el comercio entre Mendoza y su gran mercado comprador de vinos y aguardiente en la actual Argentina.

El impulso que ello supuso a la vitivinicultura llevó a que, de las 40 ha de viñedos y los 2.200 Hl de vino que se producían en 1780, se pasara en 20 años a 670 ha y 20.000 Hl (Lacoste, 2004). A pesar de esto, el ganado que de engorde y exportado a Chile continuaba siendo la principal actividad económica.

A medida que se extendían los cultivos, se trazaban nuevos cauces de riego. A mediados del siglo XVIII, ya había 83 derivaciones de los ríos Mendoza y Tunuyán (Castro, 1979). Y la industrialización del trigo requirió la construcción de grandes molinos harineros (Chambouleyron, 2004).

De la Independencia a la gran inmigración europea (1810-1880)

Esta etapa está compuesta por dos modalidades económicas, la primera irrumpió en la vida cotidiana mendocina dando paso a una “economía de guerra” durante la preparación de la *Campaña de los Andes*, pero fue transitoria y pronto se abandonó. La otra, recompuso nuevamente el sistema de engorde de ganado para exportar a Chile y a la oligarquía terrateniente en la dirigencia del gobierno (Gago, 2004).

Las reformas borbónicas desintegraron los circuitos mercantiles, modificando la economía nacional: el Alto Perú dejó de ser el principal canal de comercialización para Buenos Aires y se instituyeron rutas de sentido este-oeste que tenían a Mendoza como un nodo de gran importancia (Bragoni, 2004).

La economía de San Martín (1814-1820)

En 1814, San Martín asumió la gobernación de la recién creada Intendencia de Cuyo, comprendida por las actuales provincias de San Juan, San Luis y Mendoza, con esta última como capital (Gago, 2004). El objetivo de San Martín era preparar el Ejército de los Andes para la cruzada revolucionaria de liberación continental. Para ello, impuso una serie de transformaciones de la economía cuyana, dando un fuerte impulso a diversas industrias necesarias para el cruce de los Andes, llevado a cabo en 1817.

Durante este breve proceso, se generó un régimen de acumulación intensivo con el fomento de las industrias de vino y aguardiente, la metalurgia, la armamentística y la talabartería; también prosperaron las industrias de curtido, herrería y tejido. Se diversificó la producción y se obligó a las oligarquías terratenientes a abandonar su tradición rentística por una productivista.

“El mismo crecimiento circunstancial de la población, fue factor determinante en la expansión de las actividades alimenticias de Cuyo” (Gago, 2004: 28). San Martín se encargó de potenciar todas las ramas productivas sin destruir los recursos de los que se abastecían. Expandió y saneó las redes de riego e impulsó la minería de cobre y plomo. Dispuso la regulación del juego, la sanidad de las calles, la creación de dispensarios con la implementación de una campaña de vacunación antivariólica contra la hidrofobia. También creó nuevas postas de correo para generar una comunicación directa con el norte argentino sin el rodeo por Córdoba (Saltari, 2004).

Para garantizar esta expansión, recurrió a la distribución de tierras entre ricos y pobres, entregando hasta 64 ha (100 cuadras) a quienes invirtieran capital en arreglar y cercar predios y hasta 12 ha (20 cuadras) a las familias pobres que se comprometieran a cultivarlas. Gestionó, además, la exención de impuestos nacionales sobre los productos regionales: uvas, vino y conservas (Saltari, 2004).

Luego de ceder la gobernación, San Martín se encargó personalmente de la formación de las tropas en El Plumerillo, la preparación del armamento y los víveres, y de todos los menesteres necesarios para la campaña de los Andes, que se concretó finalmente en 1817⁴².

Sin embargo, el esplendor económico y social que irradió San Martín, comenzó a declinar con su alejamiento definitivo. En 1820 se disolvió la Intendencia de Cuyo en las tres provincias actuales: Mendoza, San Luis y San Juan. Se impusieron fuertes impuestos a nivel nacional a través de las aduanas interiores y se deprimió fuertemente el comercio y la industria local.

⁴² Había que conducir, armar, pertrechar, abrigar, darle de comer, curar y proteger a más de 5.000 personas, con 12.000 caballos y mulas y 500 vacunos, durante más de veinte días de travesía (Burba, 2016).

Guerras civiles y organización nacional (1820-1853)

Hacia 1827, la industria vitivinícola sigue siendo el motor de la economía de Mendoza, que envía al resto del territorio nacional 10.000 Hl entre vino y aguardiente (Lacoste, 2004), pero comienza a perder fuerza ante la restitución oligárquica y el aumento del comercio ganadero con Chile.

El 75% de las frutas secas y el 80% del vino y el aguardiente se comerciaban en Buenos Aires, desde donde provenía el 64% de los productos de ultramar. No obstante, la balanza comercial era alarmante y el déficit se fue profundizando a lo largo del periodo: en 1828 la tasa importaciones/exportaciones⁴³ era de 38,6%, en 1933 llegó a 14,8%. A su vez, el monto total de comercio exterior de Mendoza en esos años disminuyó al 34,5% (Bragoni, 2004).

En 1832 Mendoza adhirió al Pacto Federal y contribuyó al sostén de la Confederación Argentina. El gobernador Pedro Molina (1781-1842) implementó medidas de reparación de la economía provincial en muchos casos coincidentes con las que aplicaba Rosas en Buenos Aires. En 1835 pactó con el cacique Juan Goico dando garantías a los propietarios del sur sobre sus bienes, restituyó relaciones con la iglesia y negoció con Buenos Aires y Chile nuevos términos de intercambio (Bragoni, 2004).

Durante el periodo que siguió, hasta la caída de Rosas en Buenos Aires, hubo un momento de depresión económica para la provincia, en contraste con una restauración política en la que se alejaron los tiempos de exilio y terror (Bragoni, 2004). La gran anarquía económica retornó rápidamente al sistema agro-extensivo de engorde de ganado y cerealero y la producción de vinos se redujo a la mitad (Lacoste, 2004). Hacia 1852 los viñedos se encontraban abandonados casi por completo, en beneficio de los alfalfares y cereales (Bragoni, 2004).

La ley de aduanas exteriores de 1835 no tuvo efecto en Mendoza ya que no quitó las interiores, que eran las más perjudiciales para el comercio de la región. Por ello, se firmó un tratado comercial independiente con Chile, que favoreció la producción ganadera y cerealera en desmedro de la vitivinícola. Este modelo de abastecimiento y de intercambio con Chile motivó la ocupación de las zonas bajas pantanosas y de fácil riego que rodeaban a los oasis. Las mismas zonas que luego se transformarían en áreas de riego con derecho definitivo, hacia fines de siglo (Chambouleyron, 2004).

El trabajo esclavo fue perdiendo fuerza, la casi desaparición de esclavos/as en Mendoza está asociada directamente con su enrolamiento en el ejército sanmartiniano⁴⁴, a pesar de que no desapareció hasta pasada la mitad del siglo XIX. Pero ésta fue reemplazada por el conchabado: una forma de trabajo asalariado sin libertad de contratación. La mano de obra de este periodo puede expresarse en los grupos: labradores, artesanos, jornaleros, peones, esclavos, sirvientes, gañanes, arrieros (Beigel, 2004).

⁴³ En referencia al comercio entre Mendoza y su entorno, ya sea Chile u otras provincias argentinas.

⁴⁴ De Cuyo se sumaron 800 esclavos al Ejército Libertador, a quienes se les daba la libertad a cambio del servicio de las armas. Del resto del país provinieron otros 800. El Estado se encargaba de indemnizar a los “dueños” de los esclavos (Saltari, 2004).

Hacia 1849 se desató el auge de la explotación aurífera en la precordillera. Esto atrajo a gran cantidad de mineros chilenos que se instalaron en la provincia conformando una importante comunidad. En 1869, de 65.413 hab, el 8,8% provenía de Chile (Paredes, 2004).

El periodo constitucional (1853-1880)

Con la organización nacional, se eliminaron las aduanas interiores y los diferentes gravámenes que limitaban el comercio interregional. Este factor permitió el resurgimiento de la actividad vitivinícola tradicional. Mendoza reunía las condiciones necesarias para impulsar un modo agroindustrial especializado intensivo, respecto de los recursos naturales.

A lo largo del siglo XIX se produjo un incremento paulatino de la ganadería: en 1827 se exportaban 10.000 cabezas de ganado a Chile; en 1850, 15.000, y en 1871 más de 60.000. No obstante, a partir de este momento, cambios económicos en Chile y las provincias ganaderas argentinas generaron una crisis de este modelo, que llevó a una reestructuración orientada hacia la agroindustria (Bragoni, 2004).

Durante la primera mitad del siglo se avanzó en la construcción de obras hidráulicas, derivación y canalización de las aguas de los ríos. En su gran mayoría estas obras se debían a iniciativa privada de hacendados, sin que el Estado interviniera más que para autorizarlas. Esto llevó a un uso del agua y aprovechamiento de tierras muy intenso, pero a la vez caótico y sin planificación, lo cual generó severos problemas que se arrastran hasta la actualidad, ya que las personas que habitaban las zonas bajas de los ríos se veían privadas del su uso por los desvíos de aguas arriba (Chambouleyron, 2004).

En 1862, como consecuencia del resultado de la batalla de Pavón, Mendoza salió de la Confederación y se incorporó a la nueva ideología liberal imperante en el país que buscaba traer la modernidad industrial. Sin embargo, las ideas federales aun daban vueltas por el territorio y llevaron a que en la provincia se desencadenara la *Revolución de los Colorados* que se extendió por todo el oeste del país y que terminó por sofocar Mitre.

El modo de gobierno que sobrevino durante el medio siglo siguiente fue casi feudal. Las familias oligárquicas se iban sucediendo en el gobierno provincial y eran las que enviaban delegados a formar parte del nuevo gobierno nacional. En las elecciones de estos funcionarios participaba apenas el 1% de la población, a pesar de lo cual se adjudicaban el mandato popular y la legitimidad del gobierno (Gago, 2004). Esto facilitaba la articulación de intereses de los grupos de poder locales con el capital internacional y el modelo de acumulación nacional (Beigel, 2004; Gago, 2004).

Se llevaban a cabo subastas de terrenos públicos por parte del gobierno, cuyos funcionarios pertenecían a las mismas familias que las adquirirían como *baldías*, y que luego solicitaban (y obtenían) derechos de riego (Gago, 2004). Por ejemplo Pedro Molina o Francisco Borjes Correas en Lavalle, cuyas propie-

dades juntas sumaban 120.000 ha (Doro, 1985 en Katzer, 2009). De la misma forma, estos grupos generaban las políticas que favorecían sus negocios agroindustriales, tales como:

- Creación de la Escuela Agricultura (1853) para impulsar nuevas variedades, estudiar enfermedades vegetales e innovar los sistemas de explotación.
- Premios a la plantación de vid, olivos y frutales, al transporte, y exención de impuestos por periodos de 5-10 años.
- Creación de Departamentos de Topografía, Hidráulica y Estadísticas. Éstos contribuyen a la nivelación de suelos, distribución sistematizada del agua y urbanización de la provincia.

A su vez, en 1870 se iniciaron las obras que pretendían comunicar Buenos Aires y Mendoza, y de allí a Chile por medio del ferrocarril. En 1885 el presidente Roca consiguió llegar a Mendoza en tren por primera vez desde Villa Mercedes (Delgado, 2004).

La depresión internacional de 1873, que afectó profundamente a Chile; la extensión de la soberanía del Estado argentino sobre la Patagonia y el noreste, tras la Conquista del Desierto; la rápida integración económica del territorio nacional, favorecida por los ferrocarriles; y la fuerte impronta que la tradición agrícola de las familias inmigrantes europeas le imprimieron al territorio; determinaron la reorientación productiva regional y el establecimiento de otro modelo de acumulación, plenamente capitalista, motorizado especialmente por la vitivinicultura (Wagner, 2016).

Del modelo ganadero al agroindustrial (comienzos del s. XX)

Durante este periodo se llevaron a cabo las campañas de exterminio indígenas que terminaron con las tribus araucanas, pehuenches y riquelches en el sur de la provincia, para la apropiación de la tierra por parte de los grupos terratenientes locales (Gago, 2004). Entre 1895 y 1914 la población de la provincia aumentó de 116.136 hab a 277.535 (+139%), proceso influido en gran manera la inmigración europea.

El furor inmigratorio de la década del '80 se hizo sentir en Mendoza con especial fuerza, favorecido por los ferrocarriles recientemente inaugurados. Hasta ese momento la predominancia clara era chilena, que en 1869 representaba el 94% del total de inmigrantes. Hacia 1895 la población inmigrante en Mendoza era de 15.896 personas (el 14% de la población total de Mendoza), de las cuales sólo el 33% era chileno y el 59% de Italia, España y Francia. Ya en 1914 la población extranjera aumentó a 88.354 personas (32% de la población de Mendoza), de las cuales el 6% era chileno y el 83% provenía de los tres países europeos⁴⁵ (Paredes, 2004).

A fines del siglo XIX el uso del agua, motivado por el aumento del comercio con el resto del país, llegó a un nivel de gran intensidad. Aumentó el ingreso de alimentos e insumos domésticos provenientes

⁴⁵ A medida que avanzaba el siglo XX las/os inmigrantes dejaban de tener alta representación. En 1947 la población extranjera era el 12% de la total, en 1960 el 10% y en 1975 apenas el 5% (Martínez, 1979).

de la pampa húmeda y del puerto de Buenos Aires. Esto acompañó la caída de la producción de cereales y de la ganadería⁴⁶. El cambio entre este modelo y el agroindustrial (vitivinícola, olivícola y frutícola, principalmente) terminó por concretarse con la llegada del ferrocarril y los/as inmigrantes.

Las comunidades europeas preferían el cultivo de frutales y viñedos sobre cualquier otra actividad productiva. En 1914 el 26% de las 6.160 propiedades rurales eran italianas y hacia 1936 lo era el 70% de las bodegas y fincas (Paredes, 2004). Gracias a esto, entre 1872 y 1920 la extensión de los viñedos y bodegas se multiplicó por 23, llegando a 72.000 ha y 1.398 bodegas (ver gráficos 13a y 13b). Mientras que en 1869 los viñedos representaban el 4% (y el 83% correspondía a alfalfa) de la superficie cultivada en Mendoza y en 1873, el 10%; hacia 1910 la vid ya ocupaba el 35% (Mateu, 2004). El cambio entre ganadería y vitivinicultura fue fácil para el sector productivo, ya que al formar parte del Estado tomó todas las medidas necesarias para realizarlo.

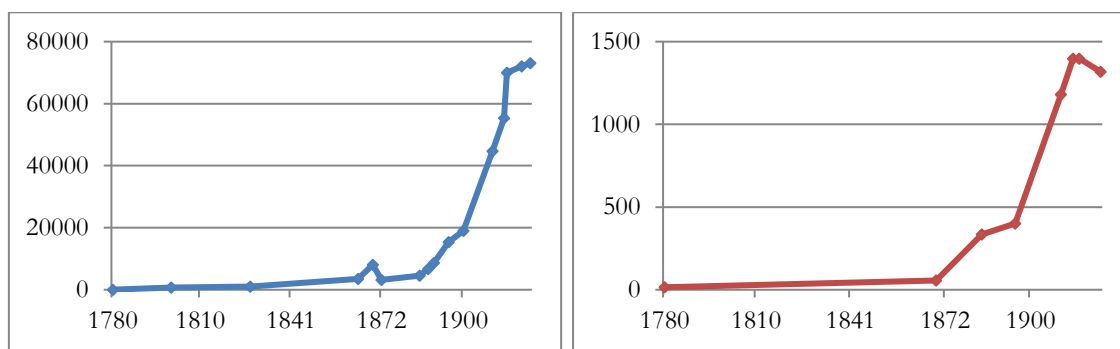


Gráfico 13a (izq.): Superficie (ha) implantada con vid en Mendoza entre 1780 y 1923. Gráfico 13b (der.): Cantidad de bodegas en Mendoza entre 1780 y 1923. Fuente: elaboración propia en base a datos de Lacoste (2004), Gago (2004), Mateu (2004) y Barrio (2016 y 2018)

El sistema productivo del viñedo consolidó en Mendoza un modelo totalmente distinto al que predominaba en la Pampa Húmeda. Mientras ésta mantenía intacta a la oligarquía latifundista, la vitivinicultura promovió un modelo con mayor cantidad de empresarios y pequeños propietarios agrícolas e industriales (Lacoste, 2004).

Esto trajo aparejada la consolidación de una burguesía bodeguera nueva pero muy organizada, nucleada en la Sociedad Vitivinícola, aunque, en parte por estar constituida principalmente por inmigrantes, sin referente en el gobierno provincial que continuó siendo eminentemente oligárquico, hasta la llegada del lencinismo (Beigel, 2004). En consonancia con el panorama nacional, durante este periodo cobraron gran importancia los sindicatos de trabajadores tanto urbanos como rurales.

Entre 1895 y 1914 el empleo industrial pasó de 2.322 personas a 14.598, ya derogado el conchabado e instaurada la libre contratación, más acorde a las nuevas formas de producción capitalista. Los cambios producidos llevaron a una mayor división de las tierras, asignadas a la gran cantidad de inmigrantes que las adquirirían, y a una mayor concentración del capital en el sector industrial (Gago, 2004).

⁴⁶ En 1896 se exportaban 60.000 cabezas de ganado anuales a Chile. En 1899 se exportaron apenas 1.000 (Gago, 2004).

La oligarquía local, de tradición rentística y no burguesa, se asoció al capital monopólico internacional por vía directa o bajo formas organizativas nuevas (bancos, sociedades anónimas). Pasaron a integrarse a circuitos de acumulación paralelos al agroindustrial, enfocados en lo comercial y financiero (Gago, 2004).

Las grandes movilizaciones de principio de siglo lograron aumentos de salarios, multas patronales, jornada laboral de ocho horas y descanso dominical. Toda esta movilización social dio paso al arribo del lencinismo, que tuvo que enfrentar un estado monetario provincial desastroso, caracterizado por los problemas con la descontrolada circulación de letras de tesorería sin valor. Logró solucionar este problema pero a costa de un boicot del sector bodeguero y una desestabilización del Estado democrático por parte de las oligarquías locales (Barrio, 2018).

La Ley de Aguas de 1884

En 1884 se promulgó de la Ley de Aguas, única en su clase. A diferencia del resto del país, el manejo integral del agua que había propuesto inútilmente Ameghino era una cuestión de Estado en Mendoza desde el mismo siglo XIX. Constituyó la base del desarrollo productivo agrícola del siglo XX y un hito en la apropiación del recurso hídrico en la provincia. La particularidad que se generó en el territorio, fue la de un sistema de control y gestión pública del agua, pero la cual se encontraba en manos privadas, con un uso excluyente para la mayoría de la población.

En esta ley se otorgaban “derechos definitivos (de por vida) de agua solo a aquellos que ya tenían legalizada la propiedad de la tierra, es decir a un pequeño porcentaje de la población de Mendoza y a aquellos inmigrantes pudientes que podían comprar tierras y hacerlas producir” (Escolar *et al.*, 2012: 82). Al tratarse de un recurso escaso, se le asignaba un orden de prioridad estricto, según el cual en la cima se hallaba el abastecimiento poblacional, en segundo lugar el uso para ferrocarriles (que hasta entonces trabajaban a vapor), como tercera prioridad se encontraba el agua para el desarrollo de la agricultura estimulando las plantaciones de vid. Quedaba afuera el uso relacionado con la ganadería.

Las consecuencias directas de esta ley fueron la concentración del agua en los oasis centrales y en los propietarios allí instalados, la primacía de la actividad vitivinícola en detrimento de cualquier otro tipo de actividad como la ganadera, el establecimiento de jerarquías sociales que tenían mayor poder social y económico al ser «los dueños» indiscutibles del agua. (Escolar *et al.*, 2012: 82)

La concentración del recurso en los oasis transformó los ecosistemas en los sectores bajos de las cuencas, provocando un avance de la desertificación. El área vista como el símbolo tradicional de este proceso son las lagunas y bañados de Guanacache, de más de 1.000.000 de hectáreas, que comenzaron a desecarse hacia el último cuarto del siglo XIX y ya a mediados del siglo XX se encontraban extintas (Montaña, 2008; Escolar *et al.*, 2012; Tonolli, 2015).

En cuanto al agua destinada al uso agrícola, se establecían criterios de asignación según los cuales existían derechos definitivos (más antiguos) y eventuales (posteriores). Primero se abastecían los derechos primeros y luego los demás, hasta agotar el agua disponible. Esta política, que perdura aún, genera que quienes tienen la propiedad de las tierras con derecho a riego (de mayor valor que las otras y, por lo tanto, menos accesibles para cualquiera), tengan también la posesión del agua.

Surgieron en este contexto, a principios del siglo XX, algunos proyectos que se planteaban en contraposición al modelo de concentración del agua en el sector productivo del oasis. Entre ellos, Escolar *et al.* (2012) rescatan las ideas de Carlos Rusconi, de abastecer de aguas subterráneas el área de Guanacache con el objetivo de ver surgir de nuevo aquellas zonas despobladas y fomentar una nueva prosperidad; las de Galileo Vitali, que mostraba una gran preocupación por las poblaciones Huarpe que sobrevivían en el seco, para las que pedía un caudal mínimo de abastecimiento; o las de Guillermo Cano (1913-2003), al que consideran el “padre de la legislación ambiental en Mendoza”.

Lencinismo y vitivinicultura (1918-1930)

Este periodo inicia con el gobierno radical de José Néstor Lencinas (1859-1920), de corte centralmente populista, con gran énfasis en la redistribución del ingreso, y culmina con el golpe de estado argentino de 1930. Se caracterizó por múltiples intervenciones federales suscitadas por diferencias entre el lencinismo y el radicalismo nacional, y por un constante conflicto interno por las deudas públicas provinciales y las políticas impositivas.

En 1914 la vitivinicultura ya era la industria hegemónica y su valor agregado representaba el 76% del PBG provincial, pero su comercialización no poseía gravámenes. Con la IGM y el contexto del comercio a nivel internacional, la vitivinicultura entró en una crisis que requirió de la intervención estatal (compra y destrucción de la producción de uva y vino, imposición de precios mínimos y prorrateo del vino) (Barrio, 2016). Sin embargo, para 1918 ya se encontraba nuevamente en ascenso y la Sociedad Vitivinícola se encargaba de que la mayoría de las consecuencias las pagaran los viñateros y no el sector bodeguero (Mateu, 2004). En 1928 se alcanzó el máximo número de bodegas: 1.618 (Barrio, 2018); esta cantidad es la máxima registrada para la provincia en toda su historia.

Durante el lencinismo fue característico el reconocimiento simbólico y las mejoras sociales que beneficiaron a los sectores populares, con un ensanchamiento del empleo público, los servicios y funciones estatales, que profundizaron los desequilibrios presupuestarios. En 1918 se creó la Secretaría de Trabajo para atender al cumplimiento de las leyes laborales y se sancionó la primera ley de salario mínimo y jornada laboral máxima de ocho horas de Argentina. Gracias a esto los obreros cuadruplicaron su salario. Por otro lado se creó la caja de jubilaciones y pensiones, y los seguros para docentes. No obstante, tam-

bién tuvo hechos de represión nada desdeñables, precisamente al gremio docente que reclamaba por la constante situación de sueldos atrasados (Saltari, 2004).

Lencinas disolvió la Sociedad Vitivinícola y creó un nuevo ente regulador, instauró un seguro agrícola y promocionó distintas formas de integración socio-productivas, con bases cooperativas para apoyar a los viñateros y los bodegueros no integrados. Paralelamente, se formaron asociaciones empresariales poderosas con el objetivo defender sus intereses sectoriales, sobre todo de las reformas sociales del gobernador (Barrio, 2018).

La producción y comercialización de vino estaba regida por una estructura oligopólica compuesta por cuatro grandes sociedades anónimas, Tomba, Germania, Giol y Arizu, de las cuales las tres primeras estaban en manos del capital financiero que tomaban sus decisiones fuera del espacio productor. (Barrio, 2018: 5)

Las bodegas vendían el vino en el país cobrando en pesos nacionales y pagaban a sus empleados en letras de banco devaluadas, con lo que conseguían quedarse con los dividendos de la producción. Uno de los objetivos centrales de estos gobiernos fue quitar de circulación las distintas emisiones de letras de la provincia, dejando sólo los pesos nacionales como moneda corriente.

Se emprendió esta cruzada a fin de solucionar los problemas financieros de la provincia, pero intentando mantener o profundizar las medidas sociales mediante el aumento del gasto público: vía subsidios, empleo estatal y obra pública. Para subvencionar esto comenzaron a aumentarse los impuestos a la uva y al vino, año a año. Entre 1924-1926 el impuesto al vino alcanzó alrededor del 70% de los ingresos del fisco (Barrio, 2018).

El descontento de las entidades que nucleaban al sector bodeguero, fue en aumento hasta que un cambio en las condiciones internacionales con la crisis de 1929, precipitó el conflicto. Se organizó un *lockout* que llevó a la liberación de los impuestos con la llegada de la intervención militar durante el golpe⁴⁷. Sin embargo, las condiciones sociales de la población eran ya muy distintas y, una vez que llegó el peronismo al país, se reforzó el Estado de Bienestar que había inaugurado el lencinismo.

El modelo agroindustrial entre la crisis del '30 y la del '80

En 1936 se inauguró la Fiesta de la Vendimia, actividad anual de celebración e inicio de la temporada vendimial. La oficialización de este festejo muestra el grado en que la vitivinicultura se encontraba instalada en la sociedad mendocina como actividad fundamental. Ya desde esta década los intereses económicos de la vitivinicultura parecen confundirse con los intereses provinciales, idea que se instala culturalmente en distintos ámbitos.

El gobierno propiciaba el reemplazo de variedades de uva locales por uva francesa (malbec), considerada de mayor calidad. Hacia 1940 que el 80% de las viñas de Mendoza se había reconvertido. A su vez,

⁴⁷ Es fácil establecer un paralelismo entre lo ocurrido con el lencinismo en Mendoza y con el kirchnerismo en 2008.

se volvió necesario incluir objetivos y planes del gobierno en los de las empresas vitivinícolas, para complementar las medidas de intervención. Tras las experiencias pasadas, en las que el aumento impositivo había generado reactividad por parte del sector empresario, se optó por una estrategia más acorde a las políticas nacionales del momento: en 1954 se estatizó la mayor bodega del país: Giol. Ello permitió regular los mercados y establecer un precio sostén para la uva. A su vez se creó en 1959 el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) que establecía las normas generales de funcionamiento de la industria de todo el país. Por otra parte, se mantenían altos aranceles aduaneros de importación de vinos, para garantizar el monopolio de los industriales argentinos en el mercado interno (Lacoste, 2004).

La crisis del '30 generó una sobreproducción de vino que llevó a la compra de uva y vino por parte del Estado para su eliminación. Por lo que, ya consolidada la vitivinicultura como actividad económica dominante y buscando su potenciación, se inició a la vez una estrategia de diversificación de la base económica provincial en distintas agroindustrias.

Se expandieron las conservas de productos frutícolas, hortícolas y olivícolas. Aparecieron otras actividades de tipo minero-industrial, como las cementeras y petroleras. La primera refinería de Mendoza apareció en 1937, pero hasta 1950 la producción no superaba los 620.000 m³ (el 17% del total nacional), en 1960 la misma se incrementó a 2.443.359 m³, y superó los 6.750.000 m³ en 1970, llegando a representar hasta el 24% de la producción nacional (Martínez, 1979).

En 1939 se creó la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a fin de fortalecer la investigación y el desarrollo local. Se impulsó la industria semi-pesada como la de ferroaleaciones y de carburo de calcio, también se impulsó la industria del uranio⁴⁸. Este Estado promotor de la economía se oponía al control oligárquico tradicional. El incremento de la demanda interna de productos industriales durante el gobierno peronista, encontró a la provincia en clara ventaja con respecto a las otras, al poseer una matriz industrial ya desarrollada.

Durante las décadas del '40 y el '50 aumentó la demanda de electricidad por el incremento de la industria nacional, lo que llevó a que se construyeran los primeros diques embalse de Mendoza, principalmente en el sur, que lo transformaron en un emporio de agua y energía. Las nuevas industrias aumentaron la demanda de agua, que se encontraba asignada al uso agrícola, por lo que aumentaron las perforaciones para el uso subterráneo, completando la mayor superficie bajo riego de la historia provincial con 360.000 ha (Chambouleyron, 2004). En 1976 había 10 centrales hidroeléctricas con una capacidad de 328.000 kW de potencia y 9 centrales térmicas con 173.125 kW. Por su parte, la red caminera para ese año tenía 11.796 km y la ferroviaria, 1582 km (Martínez, 1979).

⁴⁸ En 1970 la producción de uranio era de 18.000 tn; hacia 1980, de 350.000 tn. La veta que se descubrió en 1968 en Sierra Pintada constituía el 70% de las reservas del país (Martínez, 1979).

Sin embargo, la instauración de un modelo neoliberal que favorecía la compra de insumos extranjeros, así como un aumento de las inversiones de capital foráneo en los '70, terminaron con este florecimiento y llevaron al declive de la industria local.

En los '80 la contribución directa de la vitivinicultura en el PBG provincial había bajado hasta el 25% (Gago, 2004). Se observó un aumento constante de la superficie implantada con viñedos y la producción de vino, aunque una disminución de la cantidad de bodegas, evidenciando una concentración del sector elaborador (ver gráfico 14). Un caso paradigmático es el de Héctor Greco (1928-1988), empresario del este mendocino que presidía la Bolsa de Comercio de Mendoza, que llegó a ser dueño de más del 44% de las empresas de la provincia, teniendo a su cargo 16.000 familias trabajadoras (Micale, 2004).

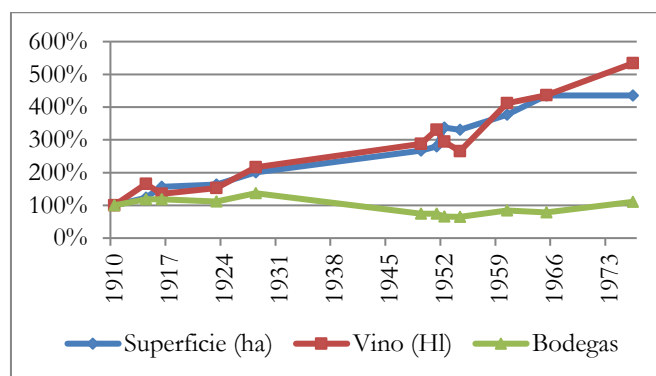


Gráfico 14: Evolución porcentual de la superficie implantada con viñedos, el vino producido y la cantidad de bodegas en Mendoza, entre 1910 y 1976. Fuente: elaboración propia en base a datos de Martínez (1979), Lacoste (2004), Hirschegger (2010) y Barrio (2018)

Con la liberalización de la política nacional, Mendoza atrajo inversiones extranjeras, pero ello requería una mejor oferta de infraestructura y servicios (comunicaciones, turismo y transporte), así como nichos vacantes. Tras las privatizaciones se desmanteló el ferrocarril, pasando de 13.000 km de vías funcionales a 400. Se privatizó nuevamente Giol, la empresa de energía EMSE⁴⁹, Obras Sanitarias, las centrales hidroeléctricas de los Nihules y los bancos de Mendoza y de Previsión Social (Lacoste y Bustelo, 2004). Por otra parte, avanzó la urbanización descontrolada, sobre todo por la proliferación de barrios cerrados que fragmentaban el territorio, y los asentamientos (privados y marginales) en la región del piedemonte.

Conclusiones del capítulo

Si bien la aridez del clima y la escasez física del agua limitan las oportunidades de desarrollo de Mendoza, el aprovechamiento de los recursos disponibles desde el inicio del Estado provincial ha permitido el desarrollo de actividades económicas dinámicas y plenamente integradas al mercado. Ello ocurre, no obstante, en un patrón de fragmentación territorial, debida a una concentración del uso de los recursos naturales, en la que “unas pocas y limitadas superficies (las que alcanzan a ser irrigadas artificialmente) se

⁴⁹ Los fondos recaudados por esta privatización se destinan a la construcción del dique embalse Potrerillos.

convierten en oasis de agua y riqueza y resaltan como enclaves de desarrollo en medio de vastas zonas pobres, desprovistas de infraestructura y relativamente despobladas” (Martín, 2011: 93).

En consonancia con el modelo agrícola que adoptó el país, pero diferenciada por la manufactura sus productos primarios, se afianzó en Mendoza la producción vitivinícola. El modelo desarrollado en este periodo se denomina *vitivinicultura tradicional*, y está orientado hacia la producción de vinos comunes y el abastecimiento del mercado interno. El viñedo se volvió el monocultivo más atractivo para la inversión y desplazó otros usos del suelo y el agua a posiciones marginales.

La oligarquía local, los inmigrantes de ultramar y el Estado provincial se establecieron como los actores centrales de este modelo, con gran influjo sobre procesos sociales, económicos y ambientales. Llevaron a cabo modificaciones al territorio, destinadas a afianzar y potenciar la actividad vitivinícola, tales como: ampliación de redes de riego, expansión de la frontera agraria y multiplicación de las bodegas (Torres, 2006). Aplicaron medidas de fomento como créditos de corto y largo plazo, exención y desgravación impositiva por periodos determinados, fijación y exención de aranceles, derechos adicionales de importación y exportación, bajas especiales en precios de energía, combustibles y transportes, y subsidio (Cepparo *et al.*, 2016). Esto conformó una burguesía rural que históricamente quedó vinculada a la vitivinicultura, con gran peso a nivel político y gubernamental (Chazarreta, 2013).

Por ser la producción agrícola de regadío, ha tenido un rol fundamental el manejo del recurso hídrico, que se lleva a cabo bajo la forma de derechos definitivos y eventuales asociados a la tierra, de carácter inalienable. A ello se suma la construcción de diques en los principales ríos, que han circunscripto el agua a los oasis, aumentando la intensidad de su uso y restringiendo el abastecimiento natural de ecosistemas y poblaciones situadas aguas abajo. La población campesina y originaria ha debido modificar sus estrategias de reproducción soportando condiciones de vida marginales. Entre los cambios ecosistémicos más significativos, se encuentra la desaparición los humedales que lindaban con las ciudades. Como la Ciénaga del Bermejo en el oasis norte, que desapareció hacia el primer cuarto del siglo XX (Prieto *et al.*, 2008) o las lagunas y bañados de Guanacache al norte del río Mendoza (Tonolli, 2015).

En este sentido, es importante remarcar que el auge de las actividades agrícolas de los oasis ha tenido una influencia directa sobre todo el paisaje provincial. Durante este periodo la idea de progreso gobernó las políticas y el desarrollo de la técnica, en detrimento de las dimensiones social y ambiental. Durante el periodo siguiente, estas circunstancias se profundizaron antes que mesurarse, pero la vitivinicultura registra una disminución en su contribución relativa a la economía de la provincia y un aumento en la intensidad de sus impactos socioambientales.

CAPÍTULO 3: VITIVINICULTURA EN LA GLOBALIZACIÓN. DE LOS '90 AL PRESENTE

El 'progreso' es el equivalente moderno de la Caída, la versión profana de la condenación. Y los que creen en él son sus promotores.

Emil Ciorán – *La Chute dans le Temps* [1964]

El vino pobre entra
como Juan por su casa
a la casa de Juan.

Canta,
revuelan pájaros de todos los rincones
le lastima una lágrima,
duerme el olvido y luego...
como vino... se va.

Armando Tejada Gómez – *El Vino Pobre* [1971]

El proceso descrito estuvo signado por múltiples fluctuaciones en los regímenes político-económicos nacional y provincial, en los que la actividad vitivinícola fue recayendo en crisis cíclicas, generalmente asociadas a la sobreproducción, las cuales requerían de una activa intervención estatal con el fin de superar los períodos más difíciles. Si bien a partir del último tercio del siglo XX los bodegueros han dejado de estar presentes en la cúspide del Estado, siguen presentes en el bloque de poder, siendo “consultados permanentemente por los sucesivos gobernadores, no solo para definir temas directamente referidos al sector sino también para asuntos generales de la economía de la provincia” (Lacoste, 2004: 61).

Sin embargo, alrededor de 1980 el sector vitivinícola se vio envuelto en su crisis más significativa. Un cambio importante en los pilares del régimen de acumulación (la caída sostenida del consumo y la modificación de los gustos del público) volvió obsoleto el modo de regulación vigente e hizo necesaria la transformación de sus formas estructurales para poder restablecer la acumulación (Staricco, 2018).

Las grandes bodegas, que habían dominado la industria por casi un siglo, comienzan a derrumbarse, y sumergen a todo el sector en un estancamiento productivo. Asimismo, otros factores de índole político y económico permearon el sector, que ya no pudo reconstituirse apelando a las formas conocidas hasta ese entonces. (Brignardello, 2017: 6)

Esto llevó a decisiones radicales como la destrucción de viñedos a fin de bajar la producción y el abandono de las tierras, dejando suelos degradados e improductivos. De manera que mientras que entre 1950 y 1980 la actividad verificaba un gran incremento en la superficie cultivada y la cantidad de bodegas inscriptas; entre 1980 y 2000, ambas disminuyen de manera estrepitosa (ver gráficos 15a y 15b). Entre 1980 y 1990 se destruyeron 83.291 ha de viña, que recién después de 15 años han comenzado nuevamente a incrementarse; también se cerraron más de 350 bodegas, que continúan disminuyendo.

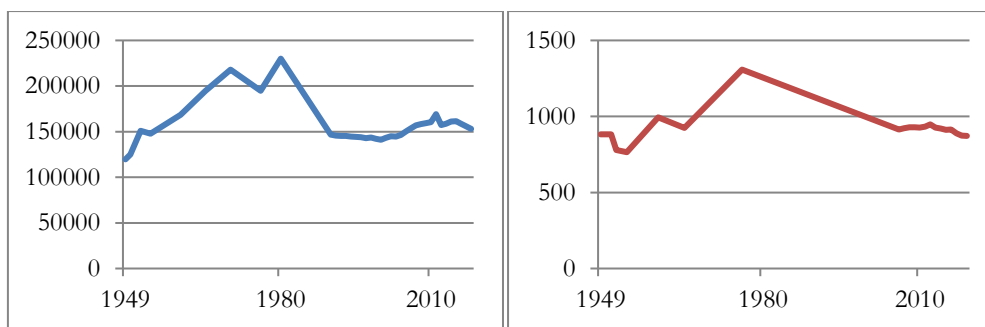


Gráfico 15a (izq.): Evolución de superficie (ha) de viñas en Mendoza entre 1965 y 2018. Gráfico 15b (der.): Evolución de cantidad de bodegas en Mendoza entre 1965 y 2019. Fuente: elaboración propia en base a datos de Martínez (1979), Gago (2004) e INV

A partir de los '90, con la apertura económica y la desarticulación de organismos y programas nacionales vinculados a la industrialización sustitutiva de importaciones, surgieron nuevos complejos agroindustriales y se reestructuraron los ya existentes como la vitivinicultura (Brignardello, 2017). De esta manera, a nivel local se ingresó en la que Laura Torres (2006) clasifica como *tercera reconversión productiva* de la economía local. Y comenzó a gestarse el modelo conocido como *nueva vitivinicultura*, en el que la producción está orientada hacia el *mercado externo* y las variedades de *vinos finos* o *de alta calidad enológica*, que aumentan la competitividad y el valor agregado al producto comercializable. La exportación surge entonces, como alternativa a un modelo de desarrollo agotado y no como estrategia productiva explícita orientada al comercio internacional (Cerdá y Hernández, 2014).

Entre las múltiples transformaciones que se produjeron, se puede destacar una nueva ampliación de la frontera agraria, con preferencia por las tierras altas no explotadas que requieren la explotación de agua subterránea; grandes inversiones de capital de origen extranjero y el aumento de la vulnerabilidad de los pequeños productores y productoras no integradas (Montaña *et al.* 2005). Para implementar el nuevo modelo, se requieren tecnologías que no son accesibles para la mayoría de las productoras y productores, tales como el uso de material genético seleccionado, nuevas prácticas culturales y técnicas de riego, cultivo y cosecha altamente mecanizadas (Azpiazu y Basualdo, 2001). Todo ello ha incidido de modo diferencial en los distintos actores rurales ya que, por un lado, ha consolidado el ascenso de aquellos que tenían la capacidad de invertir y reconvertirse y, por otro, ha significado la quiebra de quienes no lo lograron (Torres, 2006; Chazarreta, 2012).

En el campo de las políticas públicas nacionales respecto al sector vitivinícola, el principal rasgo distintivo de los años '90 ha sido la desregulación de las distintas fases de la cadena productiva (Martín, 2011). Mientras que, en contraste, en los principales ámbitos provinciales vinculados con este sector irrumpieron algunas políticas y acciones regulatorias, tendientes en principio a alentar la reconversión productiva del sector, a promover el consumo y, fundamentalmente, a favorecer la exportación de vino y otros subproductos (Azpiazu y Basualdo, 2001). Además se han concretado obras de infraestructura estatal como la ampliación de las redes de riego, impermeabilización de canales, nuevos diques embalse

que hacen aún más eficiente el uso del agua dentro de los oasis. Se han construido más caminos y accesos a zonas rurales, facilitando el transporte y mejorando la conectividad rururbana.

Más allá de las ventajas con que cuenta el mercado exportador, resulta importante remarcar que el comercio interno sigue siendo un pilar fundamental del sector. En la actualidad conviven dos modelos productivos: la *nueva vitivinicultura* y una *vitivinicultura tradicional* que, no obstante, también reestructura sus relaciones y dinámicas internas previas al siglo XXI. El modelo basado en la calidad demuestra un mayor dinamismo y se expande, en términos de volumen e ingresos monetarios, a expensas del basado en la cantidad, que en su contracción experimenta también una tendencia hacia la concentración, lo que pone en una situación más precaria a los pequeños productores y productoras vitivinícolas que lo integran. Para concebir la totalidad de esta actividad, se ha propuesto entenderla como una dualidad de regímenes de acumulación, en lugar de pensar que la convivencia de los dos modelos responde a una *reconversión productiva incompleta*. “Es más preciso afirmar que la acumulación y estabilidad del sector han podido ser restablecidas gracias al desarrollo de dicha dualidad y no pesar de la misma” (Staricco, 2018: 17).

Como resultado de dicho proceso, en el modelo de la calidad se ha generado una mayor concentración en el eslabón primario y una mayor atomización en el industrial, determinado por la producción de vinos diferenciados (Dulcich, 2016). A su vez, se ha producido un estrechamiento de las relaciones hacia el interior de la cadena productiva⁵⁰, con una desigualdad creciente, y una disminución de la diversidad implantada tendiente hacia la primacía de malbec, con el 25% de la superficie implantada. Más del 60% lo ocupan 5 variedades⁵¹ y el resto se reparte entre más de 130 variedades (INV, 2020). También se ha producido un fuerte maridaje entre la producción de vinos, el enoturismo y el marketing (García y Giménez, 2017).

Un proceso común en los complejos agroindustriales globalizados, es la subordinación de determinados sectores de la cadena a otros que poseen más poder de negociación. Las lógicas globales, operan como *dispositivos políticos* que condicionan el desarrollo de una multiplicidad de configuraciones socioproductivas, a través de ideas organizadoras de los procesos locales (Martín, 2009). El capital agroindustrial no tiene su principal interés puesto en la compra de tierra, que inmoviliza el capital, sino que le resulta trascendente acceder a determinados insumos agrícolas de terceros, quienes corren por cuenta propia los riesgos asociados a la producción primaria (Brignardello, 2017). Esto se debe a que el poder de los actores globales consiste precisamente en su capacidad de escapar y descomprometerse, tal como ocurre con el mercado financiero, despojando a los dominados de la capacidad de imponer límites (Bauman, 2004), ya que los actores locales están inevitablemente anclados en el territorio y a merced de las variabilidades ambientales, económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas de su contexto.

⁵⁰ Cuyos eslabones son: producción primaria, elaboración, fraccionamiento y comercialización.

⁵¹ De mayor a menor cobertura: malbec, bonarda, cereza, criolla grande y cabernet sauvignon.

A diferencia de otros sectores agrícolas, los grandes procesos globales asociados a la profundización de la racionalidad instrumental, han permeado con más fuerza en la actividad vitícola. Disminuyendo la posibilidad de persistencia de diferentes racionalidades entre las productoras y productores (Ivars, 2014).

La creciente influencia de los fenómenos globales en este campo de acción nos permite observar que las opciones para el viticultor se reducen a la incorporación de más tecnología y la reconversión de variedades en momentos en que los productores advierten un amesetamiento en valores nominales y absolutos de los precios de las uvas comunes. Las posibilidades de cambiar a otro cultivo al año siguiente no existen. Además de irreversible, esta opción es muy onerosa para un productor vitícola descapitalizado. (Ivars, 2014: 168)

Desde los '90, la producción agrícola se ha integrado con más fuerza a la dinámica del capital industrial. Los grandes elaboradores o fraccionadores de vino controlan el modo y el tiempo de producción y las formas de pago a las productoras y productores (Chazarreta, 2012). Las bodegas moldean aquellos dispuestos a adaptarse, forzando una organización productiva destinada a elaborar una mercancía agrícola específica, que deben sostener para mantenerse en el mercado (Brignardello, 2015). En la *nueva vitivinicultura*, el dispositivo central de control de las industrias sobre las productoras y productores está constituido por los parámetros de *calidad*, estrechamente relacionado con otros, como la *articulación agroindustrial* y la *modernización tecnológica*⁵² (Martín, 2009).

En síntesis, la nueva estructura productiva ha promovido la producción agroindustrial de exportación, que alimenta a los grandes capitales (Torres, 2006) con la consecuente disminución de la acumulación de capital local (Richard Jorba, 2008). Esto ha contribuido, por un lado, a profundizar procesos de acaparamiento de recursos vitales y escasos, como el agua y las mejores tierras agrícolas; desplazamiento de ecosistemas naturales y exclusión de pequeñas productoras y productores locales (Bocco, 2004). Y por otro, a consolidar los sectores industriales estratégicos, en detrimento de emprendimientos locales de menor potencialidad de reproducción de capitales (Larsimont y Grosso Cepparo, 2014).

El amparo de un discurso oficial, reciclado de la idea de *progreso* del siglo XX, ahora asociado al patrón cultural globalizante no debe ser desdeñado (Agoglia, 2011). En el siglo XXI, este dispositivo de control se ha actualizado adoptando nociones de protección ambiental, imperante en la agenda internacional. Este ambientalismo hegemónico, impone instrumentos de mercado para la supuesta salvaguarda de la naturaleza, aunque su consecuencia directa es la reproducción de los patrones de consumo y la integración subordinada de la naturaleza al mercado (D'Amico y Agoglia, 2019). Tal es el caso de los dispositivos eco-tecnocráticos asociados a la agroindustria vitivinícola de Mendoza, que se imponen como condición de producción. Y, en definitiva, conducen a una intensificación del control y administración de la naturaleza por parte del capital, profundizando procesos de exclusión, diferenciación y posicionamiento

⁵² Para un análisis más detallado de estos dispositivos políticos y sus mecanismos de articulación en la vitivinicultura mendocina, véase especialmente el capítulo 5 de la Tesis Magistral de Facundo Martín (2009: 82-109).

social (Ivars, 2017). A través del discurso vigente se han legitimado las desigualdades e invisibilizado los reclamos de los sectores perjudicados (Montaña, 2007).

A continuación, expongo las transformaciones de la estructura socioeconómica vitivinícola mendocina. A partir del análisis estadístico, construyo un soporte cuantitativo que muestra los efectos de este proceso, evidenciando la transferencia de excedentes hacia el sector privado altamente capitalizado.

La vitivinicultura, las exportaciones y la economía local

Casi el 70% de la producción agrícola provincial es vitícola (ver gráfico 16). En 2018 hay 153.029 ha implantadas con viñedos en Mendoza (INV, 2019a). Se producen más de 1.611.000 tn de uva por año que se destinan casi totalmente a producir vino: 10.936.021 HI (INV, 2018).

Aproximadamente el 73% del volumen vendido se destina al mercado interno y el otro 27% a exportación (INV, 2019b y 2019c). Sin embargo, los ingresos por esta última reportan el 83% del total del producto y por aquél el 17% (DEIE, 2017). Cabe destacar al respecto que hasta el año 1995 las exportaciones de vino nunca alcanzan a representar más del 3,5% de la producción (Azpiazu y Basualdo, 2001). A su vez, mientras que el consumo interno de vino muestra un descenso paulatino desde 1970 hasta el presente (de 91,8 l.hab⁻¹ a 18,9 l.hab⁻¹ en 2018), entre 2000-2018 las exportaciones aumentan un 326% en volumen y un 667% en ganancia (INV, 2019b).

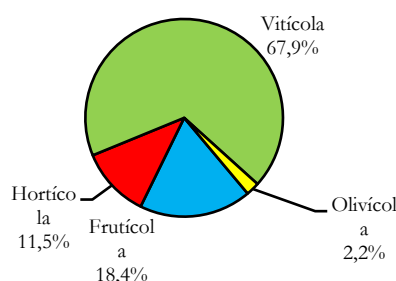


Gráfico 16: Participación relativa en los ingresos de la producción agrícola por subsector (2015/2016). Fuente: Tomado de DEIE (2016)

El nivel de incidencia de un producto en las exportaciones, se utiliza como indicador para justificar su importancia económica en una región. Según INDEC (2019), entre 2003 y 2018 las exportaciones provinciales pasan de 910 a 1.520 millones de dólares (+67%)⁵³. Sin embargo, este aumento en las exportaciones no se traslada directamente a la creación de valor agregado. A través del coeficiente de participación⁵⁴, se puede medir su importancia en el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial (CEM, 2018). El gráfico 17 muestra que dicho coeficiente posee una marcada tendencia negativa desde 2003 (cuando su valor se eleva a 17,9%) disminuyendo hasta 7,5% en 2017 (CEM, 2018).

⁵³ Desde los '90 al presente (1993-2018) el rubro *bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre* es el que mayor expansión tiene en sus exportaciones: pasa de 26 a 757 millones de dólares (+2812%).

⁵⁴ Coeficiente de participación=Exportaciones/PBG*100.

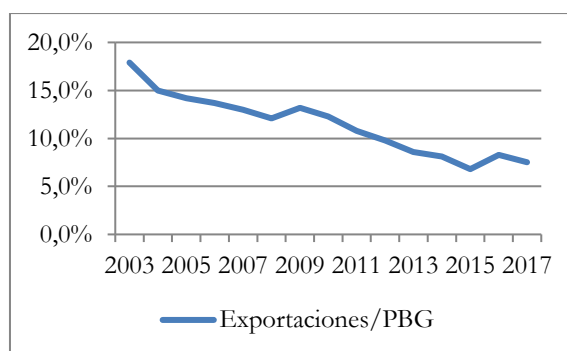


Gráfico 17: Coeficiente de participación de las exportaciones en el PBG de Mendoza, en el periodo 2003-2017. Fuente: elaboración propia a partir de datos de CEM (2013 y 2018)

Considerando lo anterior, se puede colegir que el enorme impulso de las exportaciones que supone la *nueva vitivinicultura*, no se ha trasladado a la producción de bienes y servicios locales. Actualmente, la vitivinicultura es responsable del 55% de las exportaciones provinciales por las cuales no paga derechos⁵⁵ (CEM, 2018) y participa del 19% de las ventas totales provinciales, pero su contribución directa al PBG es menor al 10%. Para comparar, el rubro de *combustibles y energía*, que sólo participa del 3,5% de las exportaciones, dejando como regalías un 7,6% de las mismas (CEM, 2018), contribuye a la mitad de las ventas totales provinciales y a un 13% del PBG (DEIE, 2014).

Se puede evaluar también, no ya las ventas por exportaciones, sino la contribución directa de toda la actividad vitivinícola al PBG provincial. En el gráfico 18 se muestra esto último⁵⁶ junto con su contribución a las exportaciones, desde 1991 a 2017. Mientras que en el primer caso, a pesar de la variabilidad, se aprecia una leve tendencia negativa (ha disminuido casi a la mitad en promedio), en el segundo se observa un crecimiento pronunciado (ha aumentado un 1000%). Esta divergencia, contrasta con la alta correlación positiva que tiene históricamente el crecimiento de la recaudación vitivinícola con el PBG provincial hasta mediados de la década de 1970 (Cerdá, 2018).

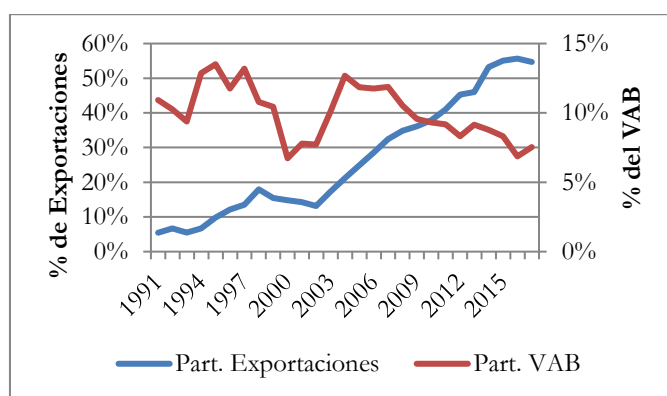


Gráfico 18: Participación de la vitivinicultura en las exportaciones (azul) y en el PBG (rojo) de Mendoza, en el periodo 1991-2017. Fuente: elaboración propia a partir de datos de DEIE

⁵⁵ Decreto N° 133/2015 del Ministerio de Agroindustria, y modificatorias. Consulta INFOLEG, 10/09/2018:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/256979/norma.htm>

⁵⁶ Valores estimados por exceso, ya que basándonos en los registros de DEIE uno los rubros *viticultura y elaboración de bebidas*.

Cambios en la estructura agraria: concentración de tierras

Existe una fuerte asociación entre la estructura agraria de un país o región, el tipo de producción predominante y las relaciones sociales de producción que en ella se establecen (Costantino y Cantamutto, 2010). En general, las pequeñas explotaciones agropecuarias (EAP) son más productivas y contribuyen más al desarrollo de las economías locales (Gonzalvez, 2017), a la vez que favorecen al desarrollo rural, por generar más ocupación por hectárea de tierra, y a la preservación del ambiente en el territorio (de Roest *et al.*, 2018). La composición actual del territorio rural de Mendoza exhibe una gran concentración de tierras en pocas manos, hecho generado por los procesos económicos y productivos descritos anteriormente. Así, según datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA), el 84% de las EAP de la provincia de Mendoza son de menos de 50 ha y ocupan el 3% de la superficie total explotada. Por su parte, aquellas de más de 500 ha, siendo apenas el 5% ocupan más del 92% (INDEC, 2018)⁵⁷. El 34% de todas las EAP se destinan a producción vitícola (INDEC, 2008)⁵⁸ y las demás se reparten entre más de 80 especies implantadas, destacando el olivo, los frutales de pepita y de carozo y las hortalizas.

Ahora bien, a fin de comprender mejor el proceso que se lleva a cabo en los periodos intercensales (1988-2002-2018), se deben estudiar las tendencias en cuanto a la estructura de tenencia de la tierra. Entre principios de los '90 y la segunda década del siglo XXI, la cantidad de EAP disminuye un 41%, contrastando con un aumento del 14% de la superficie ocupada por las mismas (INDEC, 1988 y 2018). Este dato supone una concentración muy importante de tierras del 93% en 30 años. Ello se observa de manera más explícita cuando se analizan los cambios según los tamaños de las propiedades. En los gráficos 19 y 20 se observa cómo las EAP de menos de 50 ha disminuyen, y aumentan las de más de 500 ha, tanto en cantidad como en superficie ocupada. Se puede apreciar también cómo el proceso es más intenso en la década de los '90.

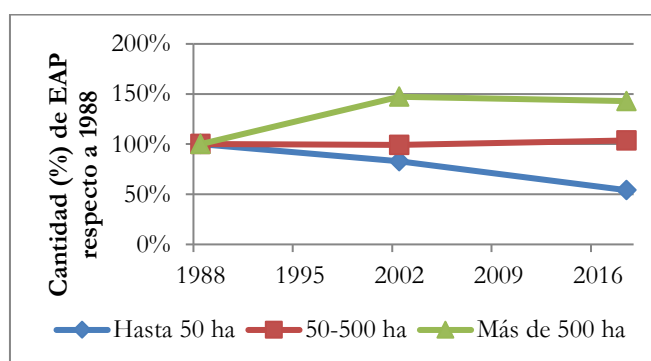


Gráfico 19: Variación porcentual de la cantidad de EAP de Mendoza por categoría de tamaño (ha), entre 1988 y 2018. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INDEC (1988, 2002, 2018)

⁵⁷ Los datos del CNA 2018 son preliminares.

⁵⁸ El CNA 2008 recibió objeciones debido a que no se pudo completar el barrido de la superficie estimada. Sin embargo, en Mendoza se superó el 95% de la misma (INDEC, 2009), por lo que los datos se consideran suficientemente fidedignos como para extraer conclusiones, aunque se hace la correspondiente aclaración.

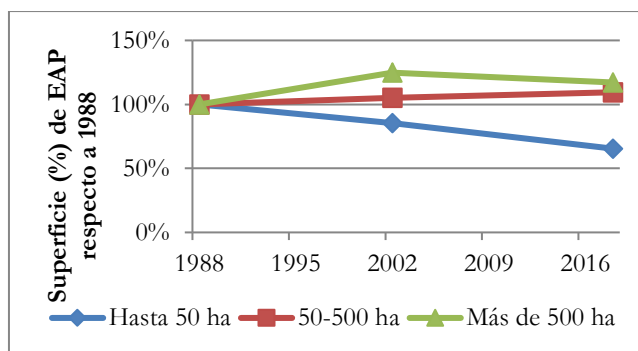


Gráfico 20: Variación porcentual de la superficie de las EAP de Mendoza por categoría de tamaño (ha), entre 1988 y 2018. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INDEC (1988, 2002, 2018)

En el caso específico de las EAP vitícolas ocurre algo similar, según se puede observar de la información que brinda el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). En el periodo que va de 1979 a 2012 se produce una gran concentración de los cultivos en la provincia y la implantación de viñedos de mayor superficie (Brignardello, 2015), tan es así que más de la mitad de la superficie actual de viñedos es implantada en ese periodo y otro 17% luego (INV, 2019a). Mientras que en 1990 el tamaño promedio de los viñedos mendocinos es de 7,3 ha, en 2019 asciende a 9,9 ha. La importancia de esto, radica en el hecho de que el sector se caracteriza por la producción en pequeña escala de finca o parcela. La mayoría de los viñedos de la provincia son históricamente menores a 5 ha. Mientras que en 1990 el 64,2% pertenecen a esta clase (García y Giménez, 2017), en 2019 fueron el 54,5%, ocupando sólo el 13,7% de la superficie implantada con viñas (INV, 2020). En los siguientes gráficos (21 y 22) se muestra cómo los viñedos de menos de 5 ha disminuyen y aumentan los de más de 25 ha, en los últimos 23 años, aumentando cada vez más la brecha.

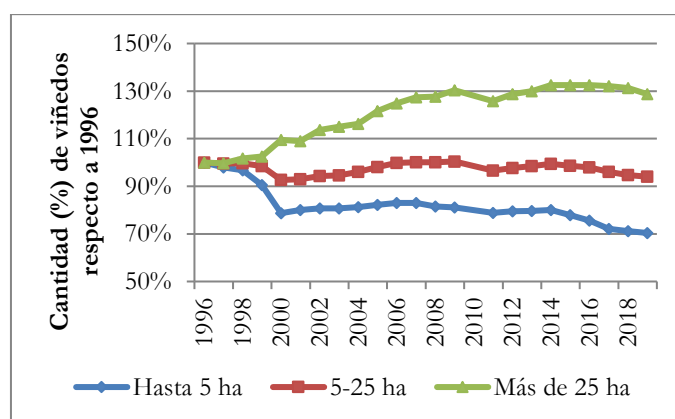


Gráfico 21: Variación porcentual de la cantidad de viñedos de Mendoza por categoría de tamaño (ha), 1996-2019. Fuente: elaboración propia a partir de datos del INV

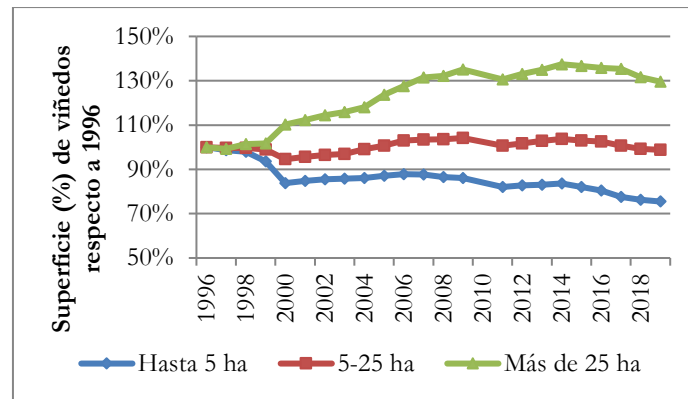


Gráfico 22: Variación porcentual de la superficie de viñedos de Mendoza por categoría de tamaño (ha), 1996-2019. Fuente: elaboración propia a partir de datos de INV

Por otra parte, si se consideran los empleos generados, se destaca que la tendencia decreciente data desde la primera mitad del siglo XX: mientras que en 1936 los contratistas⁵⁹ trabajan el 68% de la superficie cubierta por viñedos, hacia los '90 lo hacen en sólo el 30% (Staricco, 2018). En el periodo contemporáneo, la plantilla permanente del sector vitícola se reduce de aproximadamente 14.000 en 1998 (Richard Jorba, 2000), al 70% en 2017⁶⁰ (Ferreyra y Vera, 2018). Para 2005, el sector cuenta con un 23% de trabajadores/as permanente y un 77% temporario. A este proceso de retracción, se suma una situación de vulnerabilidad económica de los pequeños productores y productoras, cuyo sector más pobre debe asumir la pluriactividad como mecanismo de sobrevivencia. Hacia 2012, el 75% se ve obligado a desarrollar otras actividades para complementar sus ingresos (Liceaga *et al.*, 2013).

Cambios en la estructura industrial: concentración de las ventas

Según muestran los datos del último Censo Industrial (CI), la década de los '90 y la crisis socioeconómica de principios de siglo en Argentina, concluyen con una disminución del 45% de las empresas industriales de Mendoza (INDEC, 2003). Sin embargo, a pesar de la gran reducción en su número, las ventas totales del sector sólo disminuyen un 1%⁶¹. Análogamente a lo que ocurre con las EAP, si se desglosa el total de empresas industriales en: micro (MiPyME), pequeñas y medianas (PyME) y grandes (GE), se encuentra que las MiPyME y PyME reducen las ventas totales a la mitad, lo cual se correlaciona directamente con los cambios en su cantidad. En cambio las GE, que se reducen en un 42%, aumentan sus ventas en un 3% (ver gráficos 23 y 24); de manera que dentro de este grupo, las ventas se concentran en un 245%. En 2002, las GE acumulan el 97% de las ventas industriales totales.

⁵⁹ Tipo de trabajador dominante desde el siglo XIX que reside en la viña y se encarga de las tareas necesarias a lo largo del año por un salario fijo y un pequeño porcentaje del total de la cosecha (Staricco, 2018).

⁶⁰ Ambos datos son estimados a partir de los respectivos trabajos.

⁶¹ Debido a la fuerte devaluación del peso argentino en este periodo, los cálculos se realizan con valores de moneda homogénea en relación al año 1993.

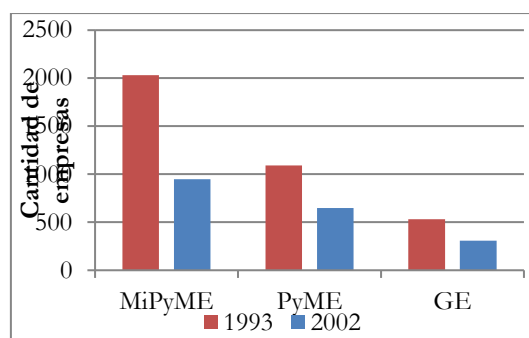


Gráfico 23: Cantidad de empresas industriales MiPyME, PyME y GE, en 1993 y 2002. Fuente: elaboración propia a partir de datos de INDEC (2003)

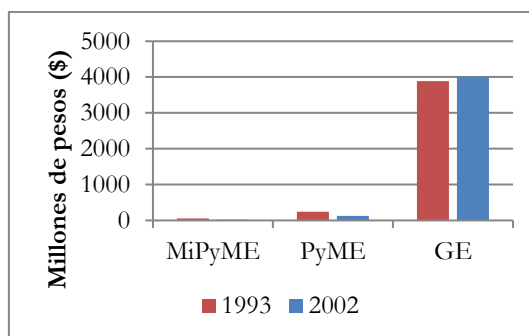


Gráfico 24: Ventas en Mendoza por tamaño de empresa industrial, en 1993 y 2002, en moneda constante de 1993. Fuente: elaboración propia a partir de datos de INDEC (2003)

Si bien los CI están desactualizados, para la industria vinícola la información disponible es más reciente. La disminución más drástica de establecimientos en este sector se produce entre 1973 y 1993, cuando pasan de 1.328 a 674 (-47%) (Azpiazu y Basualdo, 2001). Luego, entre 2006-2019 70 establecimientos (10%) dejan de producir⁶² (INV, 2019d). A su vez, se produce un incremento de las ganancias por exportación de +123%. De ello se sigue que, en promedio, las exportaciones por establecimiento vinícola en ese periodo se concentran un 251%. De manera análoga, las ventas totales del sector (en pesos constantes) se concentran un 236%.

Actualmente, sólo 8 compañías controlan el 70% de las ventas en el mercado exportador y de ese porcentaje, la mitad es controlada por apenas 2. Entretanto, 4 agentes controlan el 70% de las ventas del mercado interno (Chazarreta, 2012) y 3 agentes líderes llegan a satisfacer más del 90% de la demanda de vinos comunes (Ferreira y Vera, 2018).

La renta empresarial del producto se distribuye desigualmente entre los distintos eslabones, que a su vez poseen grandes desigualdades internas (COVIAR, 2016). Se puede identificar desde el año 2005 un patrón de concentración en los eslabones de *fraccionamiento* y de *distribución y comercialización*, que llega a ser total en 2015, cuando la *producción primaria* y la *elaboración* muestran déficit y toda la renta es acumulada en aquéllos (Abihaggle *et al.*, 2015). El escenario de base estimado para septiembre de 2018, muestra que la rentabilidad de pequeños productores y productoras de vinos genéricos es negativa (ACОВI, 2018). A su

⁶² Según el INV, en 2019 hay 626 establecimientos elaboradores en Mendoza, el 70% del total nacional.

vez, mientras más valor agregado tiene el vino, más se agranda la brecha entre el sector primario y de comercialización, y los excedentes captados por el primero tienden a reducirse (García y Giménez, 2017).

A ello se suma una estrategia de disminución de costos que cobra gran relevancia en los últimos años, llevada a cabo por las grandes bodegas fraccionadoras. La misma se basa en la importación de vino a granel, que perjudica seriamente tanto a las pequeñas y pequeños productores, como a las bodegas elaboradoras locales. En 2017 se registra el mayor volumen de importación de Mendoza: se importa más vino que en los 17 años previos (Ferreyra y Vera, 2018), factor en el que influye sobre todo la gran escasez de 2016 debida a factores climáticos.

La Mendoza actual y su ambiente

Guanacache pregunta con sus ojos
por el trigo, semilla de nosotros,
por la sombra, los pájaros y el viento;
del desmonte, algarrobos que se fueron

Le han abierto un socavón al cielo,
le han abierto un socavón al cielo,
y esta sed también es saqueo.
Nahuel Jofré – *Socavón* [2013]

Esta provincia ha mostrado tempranamente un posicionamiento de avanzada en cuanto a legislación de materia ambiental. Desde la decimonónica Ley de Aguas hasta las leyes ambientales del siglo XXI. En el imaginario ambiental mendocino, la relación con los recursos naturales es un hecho arraigado.

La preservación del ambiente como objetivo político de la Provincia de Mendoza no es un fenómeno coyuntural, un hecho accidental, sino que es la consecuencia de un largo proceso cultural que encuentra en la historia provincial sus verdaderas bases. La cultura mendocina es la cultura ambiental del oasis. (Rodríguez Salas, 1993 en Escolar *et al.*, 2012: 90)

La Ley Provincial 5.961, de Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente se sancionó en Mendoza en 1992 (10 años antes que la Ley Nacional 25.675). En 2009 se sancionó la Ley 8.051, de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo; en 2010, a instancias del sector científico, la Ley 8.195, de Ordenamiento de Bosques Nativos, la cual adhiere a la Ley Nacional.

Los movimientos socioambientales del siglo XXI están relacionados estrechamente con el cuidado del agua, pero en general siempre asociado al rechazo de actividades concretas: “el imaginario ambiental provincial otorgó ciertas especificidades a las movilizaciones en contra de la megaminería” (Escolar *et al.*, 2012: 91). A continuación replico un testimonio tomado de este trabajo, de un miembro asambleísta:

La minería en este rubro viene a competir con las actividades que ya existen, y con la cultura de producción de cada lugar donde ellas van, y al afectar los recursos básicos, básicamente acá, aunque no contaminaran, hagamos el supuesto de que nunca contaminarían, la competencia por el recurso hídrico es muy importante, después te va a faltar agua para la agricultura-

ra, y en un desierto como es Mendoza, el recurso hídrico es muy limitado. Entonces, aparte de la contaminación en sí, hay otros factores para tener en cuenta. (Ídem)

Este testimonio, junto con otros que figuran en el trabajo citado, presenta una circunstancia curiosa que tiene cierta importancia para esta Tesina. La raigambre cultural construida a lo largo de los siglos en la provincia, hace que actividades por lo general subsidiarias, como la minería, despierten la respuesta social inmediata en defensa del agua⁶³. Mientras que otras, instaladas en la centralidad del imaginario cultural mendocino, como la agricultura (la viticultura específicamente), y que ocupan cantidades de agua en proporciones inmensamente superiores, no tienen el mismo efecto de movilización social. Seguidamente, y concluyendo este capítulo, me explico en este aspecto.

La tecnosfera y la escasez del agua

En la región andina latinoamericana el monto de agua destinado a la producción de alimentos alcanza casi el 80%. El sector de agricultura bajo riego registra un fuerte crecimiento en los últimos años, con un grave problema relacionado con el desperdicio por las (in)eficiencias de riego (infiltración y evaporación) y de la elaboración. Estas pérdidas son factores incluidos en el cálculo del agua virtual de las actividades agroexportadoras (Schorr y Just Quiles, 2017). En Mendoza, por su parte, la agricultura demanda el 89% de la oferta hídrica anual (Ivars, 2015), de la cual un 50% corresponde a la viticultura, así como el 94% de la superficie empadronada en el Departamento General de Irrigación (DGI).

Según los balances hídricos de los ríos que realiza el DGI entre 2014 y 2017, la eficiencia media global del sistema de conducción de Mendoza es de aproximadamente el 42%⁶⁴, es decir que la demanda bruta de los cultivos es más del doble de lo que éstos necesitan realmente. En dichos balances se muestra que el 41% de la demanda bruta agrícola es vitícola y que esta actividad pierde el 58% del agua que demanda. Estas pérdidas vitícolas representan un quinto de toda el agua que el DGI asigna (contemplando abastecimiento poblacional, industrias, agricultura, arbolado público, etc.), la cual, como se dijo, forma parte del *agua virtual* que ocupa la actividad.

Para comparar, ofrezco lo siguiente: un proyecto minero de tamaño mediano (como Veladero en San Juan) ocupa 9.500.000 l.día⁻¹ de agua para su explotación. El proyecto San Jorge, rechazado en Mendoza gracias a los movimientos socioambientales, tenía asignado un total de 12.000.000 l.día⁻¹. Convirtiendo las unidades a las que emplea el DGI para asignaciones de riego, resulta un consumo de 4,38 hm³.año⁻¹. La actividad vitícola, sólo en la cuenca del Río Mendoza, ocupa 487,2 hm³.año⁻¹ y lo hace con una eficiencia total del 42%. Es decir que el agua que se pierde sin aprovechamiento real de los viñedos en el

⁶³ Tal es el caso de la icónica Ley 7.722, sancionada en 2007 gracias a la movilización social. La misma regula el uso de sustancias tóxicas en la minería metalífera y, por ello, es combatida fervientemente por empresas que quieren usufructuar dicha producción y sus aliados/as gubernamentales. Como a fines de 2019, cuando intentaron reformarla.

⁶⁴ Promedio calculado usando los balances hídricos del DGI para los ríos Mendoza, Atuel y Tunuyán Inferior.

sistema de distribución y uso del agua suma 282,6 hm³.año⁻¹, lo cual equivale a 65 veces el proyecto San Jorge. A ello habría que sumar luego la de las demás cuencas con actividad vitícola.

Vale aclarar que en este cálculo no tengo en cuenta la calidad del agua que queda luego de la actividad, ni el grado de contaminación, destrucción y pasivos ambientales que trae aparejada la minería metalífera con sustancias tóxicas. Tan solo busco ilustrar las diferentes dimensiones en cuanto a la pérdida cuantitativa del recurso por una y otra actividad.

Tras la reconversión del sector, el agua de nuestro territorio que se invierte en producción vitícola terminó por transferirse al exterior junto con su valor agregado. Ya sea el vino que se exporta o el que se vende en el mercado nacional, la estructura de transferencia de excedentes hace que la gran mayoría de los ingresos productivos queden, o bien fuera del territorio, o bien en manos de grandes capitales privados del sector de comercialización que no lo devuelven proporcionalmente para el mejoramiento de la provincia. De esta manera, al no redistribuir el recurso invertido en la dinamización de la economía se termina por gestar un uso minero del suelo, del espacio y de los grupos sociales, cuyo trabajo genera los excedentes pero no perciben sus beneficios (Montaña, 2008). En este sentido, la autora explica:

Al mismo tiempo en que la nueva vitivinicultura habilita nuevas tierras de cultivo aguas arriba, no sólo las zonas distales de la cuenca se ven desprovistas de agua sino que incluso áreas tradicionales del oasis irrigado –más debajo de estos frentes pioneros– se ven degradadas y muestran signos de desertificación. (Montaña, 2008: 6)

Es decir que, por un lado, la especialización territorial promueve fronteras internas en el territorio irrigado, según las cuales algunos sectores son privilegiados y otros, marginados. Por otro lado, mientras mayor es la intensificación en los oasis, menos agua alcanza a nutrir los ecosistemas inferiores de la cuenca, sus habitantes y sus actividades económicas de subsistencia. La decisión y la posibilidad de reconvertir la producción con las nuevas tecnologías, o no, determina posiciones diferenciales en la cadena industrial y los mercados, así como en el estatus y el reconocimiento social. Esta tensión expresa modelos socioproductivos diferenciados que coexisten de manera jerarquizada y se relacionan de forma compleja en el escenario actual. Las fronteras simbólicas que se generan entre el modelo de la *calidad* y el de la *cantidad* se manifiestan en fronteras geográficas respecto a la ubicación *aguas arriba* (el primero) y *aguas abajo* (el segundo) de las cuencas hídricas (Altschuler, 2012).

En este contexto, la tecnosfera asociada al uso del agua, cumple tres funciones respecto al sostenimiento de las desigualdades en Mendoza. En primer lugar, como dispositivo político de control y diferenciación de la producción, en las relaciones verticales de la cadena agroindustrial. En segundo lugar, como validación discursiva y simbólica del modelo productivo más capitalizado, a través de los que Jorge Ivars (2017) llama *dispositivos eco-tecnocráticos*: la mayor eficiencia en el uso del agua, legitima el fomento de este tipo de emprendimientos, obliterando el hecho de que a pesar del aumento de la ecoeficiencia relativa, el impacto ambiental absoluto desde la instauración de este modelo, es también mayor; por lo que

genera un efecto contrario al que propugna. En tercer lugar, como herramienta estatal de manejo y distribución del recurso de acuerdo a las políticas públicas imperantes.

Con la construcción de los diques y las mejoras en la infraestructura de canales, se va intensificando el consumo dentro de los oasis y restringiendo fuera. Esa situación, imprescindible para el desarrollo moderno de la provincia, hace que los caudales de los ríos en las llanuras y la recarga subterránea de la cuenca disminuyan (Abraham *et al.*, 2014).

Aunque se difunde como una problemática homogénea y general en toda la provincia, la escasez hídrica no afecta por igual a todo el territorio y a toda la ciudadanía, lo cual pone en evidencia una dimensión *social* que va más allá de la mera *escasez natural* del recurso (Grosso Cepparo, 2015).

La mirada oficial respecto a la escasez se condice con el abordaje hegemónico en materia de aguas ya que no se la concibe como un problema socio-ecológico, como el resultado de una relación agua/poder atravesada por múltiples dimensiones; sino más bien, como una problemática producto de la alteración de uno de sus dos componentes, ya sea la merma en las precipitaciones –en la oferta– o, también, el incremento de la demanda por un aumento poblacional. (Grosso Cepparo, 2015: 77)

Quedan excluidos de la definición oficial de escasez hídrica, los ciudadanos y las ciudadanas que no poseen derechos de riego, las que no pueden pagar por él y las que se abastecen de agua para uso doméstico a través de perforaciones de agua subterránea, ya sean propias o públicas (Grosso Cepparo, 2015). Por esta razón todas las innovaciones tecnológicas que se prevén y fomentan responden a una concepción economicista, sin una visión completa del medio natural.

Al supeditar las innovaciones tecnológicas al mantenimiento del crecimiento económico, se reduce el papel de la innovación al de un instrumento para lograr una mayor eficiencia del sistema lo cual tiende a ocultar que cada tecnología va asociada con una forma específica de explotación del sistema natural, coherente a un modelo definido de producción y que, toda política de utilización irracional de los recursos naturales es producto de un patrón de desarrollo y un sistema de distribución de la riqueza y el poder, que no pueden ser considerados como fenómenos externos. (Agoglia, 2011: 133)

Es por esto que, abriendo el terreno para posteriores trabajos, dejo la inquietud de pensar un rediseño de la tecnosfera ante la inminencia de los cambios que acompañan la actual crisis socioambiental global. Para ello, me aventuro a proponer la necesidad de una profundización en el estudio de las categorías de análisis de la Biomímesis que propone Jorge Riechmann, como un punto de partida o marco teórico general desde el cual abordar ese rediseño. Encararé esta tarea en una instancia de formación doctoral, pero, en todo caso, me contento con dejar abierto el campo para que alguien *escriba con mejor pluma*.

CONCLUSIONES

Literalmente el mundo terminará cuando todos los encadenamientos seductores hayan sido sustituidos por los encadenamientos racionales. Es la catastrófica empresa en que andamos metidos: resolver toda fatalidad en la causalidad o la probabilidad, ahí está la auténtica entropía.

Jean Baudrillard - *Les stratégies fatales* [1983]

No te detenga, oh diosa,
esta región de luz y de miseria,
en donde tu ambiciosa
rival Filosofía,
que la virtud a cálculo somete,
de los mortales te ha usurpado el culto;
donde la coronada hidra amenaza
traer de nuevo al pensamiento esclavo
la antigua noche de barbarie y crimen;
donde la libertad vano delirio,
fe la servilidad, grandeza el fasto,
la corrupción cultura se apellida.

Andrés Bello – *Alocución a la poesía* [1823]

La historia de nuestro continente está signada por la conquista española y el sojuzgamiento de nuestros territorios y nuestros pueblos. Este hecho y la consiguiente gesta emancipadora que lo siguió, hermanan a los países latinoamericanos que han encontrado siempre un motivo de unidad dentro de la heterogeneidad de sus culturas. A lo largo de los años se han ido modificando los mecanismos de explotación, ejercida desde afuera con la connivencia de grupos locales minoritarios conocidos como oligarquías, terratenientes o élites, que se benefician de ella. Mas han surgido, en cada época, importantes respuestas alternativas que proponen un camino distinto.

El desarrollo de la organización mundial del sistema económico capitalista lleva a que el comercio internacional en un *mercado común* entre países de diferentes composiciones orgánicas produzca una transferencia permanente de riquezas, recursos y servicios ambientales desde Latinoamérica hacia los países centrales. Contra los incontables intentos de las élites por sostener y profundizar esta transferencia, es posible reconocer a lo largo de nuestra historia proyectos políticos que buscan combatir estas desigualdades tanto hacia afuera como hacia adentro de nuestros países. Las dos estrategias más importantes son el desarrollo de la industria, tradicional y dinámica internas a fin de incrementar nuestra composición orgánica; y la conformación de acuerdos solidarios entre países latinoamericanos que comparten similares características en este sentido, por lo que dicha transferencia no tiene lugar.

Dentro de este contexto geopolítico e histórico, la provincia de Mendoza se ha conformado como un territorio interior subalterno, ubicado dentro de una organización política superior (primero los virreina-

tos, luego Argentina), que a su vez se encontraban insertas en el sistema económico mundial de manera subalternizada.

Ante estas circunstancias, la provincia ha enfocado principalmente su economía productiva hacia el mercado interno. Sus particularidades territoriales le han permitido, a diferencia de otras regiones del país, una industrialización temprana y una especialización como productora de manufacturas de origen agropecuario, al principio, a lo que sumó luego la de hidrocarburos.

Como ha ocurrido desde la federalización de la nación, merced al aislamiento de los territorios interiores, Mendoza forma parte de aquellas provincias que se ven beneficiadas cuando el país adopta medidas proteccionistas que permiten un fortalecimiento de las industrias locales y se ven afectadas por la libre importación de manufacturas externas.

Las relaciones de poder local-nacional han logrado que su actividad agroindustrial por excelencia, la vitivinicultura, esté liberada de restricciones impositivas de comercio, lo cual le permitió un florecimiento a lo largo del siglo XX. Sin embargo, los cambios ocurridos en la economía y la política nacional desde los '70 con la adopción del modelo neoliberal, la han sumido en una de sus peores crisis.

El fuerte ingreso de capitales extranjeros y de lógicas empresariales financieras globalizadas a partir de los '90, conformaron un complejo agroindustrial vitivinícola que ha estrechado las relaciones verticales de control sobre la producción, ejercidas principalmente desde el sector de comercialización. Otra consecuencia palpable en el territorio es la reestructuración productiva que ha orientado parte de la producción al comercio internacional, conformando un modelo de acumulación dual en el que la primacía comercial está en la exportación, pero la dominancia en volumen comercializado sigue siendo del mercado interno. Así, de ser una actividad productora de bienes de consumo destinados casi exclusivamente al mercado interno, la vitivinicultura se ha sumado a los complejos agrícolas productores de *commodities* y *specialities* de Argentina (Chazarreta, 2013).

Algunas consecuencias que se pueden asociar a este proceso, son la concentración en la tenencia de la tierra, la urbanización de la población con la reducción de los pequeños productores y productoras agrícolas y la pérdida de los pequeños y medianos emprendimientos industriales locales en favor de empresas manejadas por grandes capitales, junto con una alta concentración de la renta en los sectores de comercialización. Todo ello está mediado por la gran inversión mayoritaria de capitales extranjeros (Bocco, 2004) que acaparan las ventas del sector y el favor de las políticas administrativas estatales.

Los cambios estructurales de tenencia de tierras productivas y ventas de las empresas industriales de Mendoza, en el periodo que va desde fines de los '80 a la primera década del siglo XXI, repiten un patrón similar. Por un lado, a pesar de que las EAP han disminuido en cantidad, ha aumentado la superficie ocupada por aquellas de más de 500 ha, profundizando la concentración de tierras agrícolas. Y por otro, a pesar de que las empresas disminuyeron casi a la mitad, aumentaron las ventas de las GE, profundi-

zando la concentración del mercado productivo. Ambas situaciones se repiten dentro del sector vitivinícola en particular.

Por otro lado, la contribución directa de las exportaciones al PBG provincial muestra una marcada tendencia negativa desde la reconversión productiva. Con ello se colige que la privatización del sistema es cada vez mayor sin regulación estatal que redistribuya las ganancias de dicha actividad. Por lo tanto, el uso cada vez más intensivo de tierras y agua no aporta a un mayor beneficio de la sociedad en su conjunto, sino a entidades privadas en gran parte desterritorializadas.

Estos cambios no podrían haber ocurrido sin el impulso de políticas públicas y legislación de corte neoliberal que tuvo lugar desde los comienzos de la década del '90, que ha dejado en segundo plano compromisos sociales para priorizar el mercado, la competitividad y la obtención de beneficios económicos. Y sin que desde los organismos estatales se liberara el uso de los recursos naturales provinciales para abastecer ese crecimiento (Martín, 2011).

En un informe reciente de Naciones Unidas sobre Argentina se advierte que “el modelo actual de la agricultura industrial, que promueve (...) cultivos comerciales para la exportación por sobre un sector agrícola diversificado, ha socavado la seguridad alimentaria de la población” (ONU, 2019: 18), a la vez que aumenta seriamente la vulnerabilidad de la economía agrícola. Considerando esto, y lo analizado para Mendoza, desde un punto de vista socioeconómico resulta fundamental favorecer un resurgimiento de pequeños y medianos emprendimientos locales y el repoblamiento del sector rural, con el objetivo de revertir las tendencias actuales hacia una *viticultura sin viticultores ni vinicultoras* (García y Giménez, 2017).

Teniendo en cuenta la historia de este continente, resulta evidente que las economías que se tornan exclusivamente agroexportadoras no favorecen a la larga al desarrollo local. Sumen al territorio en la aceptación/imposición de un patrón de intercambio comercial asimétrico y perpetúa la transferencia/fuga del excedente. Como afirma Milton Santos, “desde el momento en que se acepta un modelo de crecimiento orientado hacia afuera, el Estado y la Nación pierden el control sobre las sucesivas organizaciones del espacio” (Milton Santos, 1979 en Machado Aráoz, 2015: 27).

La adopción de un sistema ligado a los patrones internacionales puede significar una salida para ampliar el mercado destinatario de los productos locales. Pero generar una dependencia de la economía local respecto de las dinámicas del capital internacional con lógicas liberales globalizadas, somete a la sociedad, que permanece anclada al territorio, y la subordina al rol de generadora de valor, el cual es transferido al exterior junto con los productos y los recursos. Al mismo tiempo, esta sociedad queda a merced de los pasivos y las externalidades ambientales de la acción de estas economías, que inmediatamente terminada su actividad pueden movilizarse hacia otros territorios.

No se puede desconocer el contexto territorial e histórico de la vitivinicultura de exportación mendocina. Si bien la exportación de manufacturas genera más beneficios que la de materias primas, en las cir-

cunstances geopolíticas actuales se deberían repensar las condiciones de intercambio para evitar las consecuencias negativas mencionadas.

El uso del agua por parte de esta actividad implica un extractivismo de gran significancia para la región. Su conversión a producto manufacturado no justifica la magnitud de su consumo, debido a que las retribuciones que la misma reporta al Estado son escasas y su tendencia en este sentido es negativa. En la actualidad, registra lógicas globalizadas que se replican desde la década de los '90 en nuestro país. La magnitud de la pérdida del recurso se manifiesta, no solo teniendo en cuenta las pérdidas por eficiencia del sistema de riego, sino por los cuestionables beneficios que la actividad misma implica.

Afortunadamente, la historia de la provincia de Mendoza nos muestra su capacidad de diversificación, la cual le permite adaptar su matriz productiva para superar las sucesivas crisis a que debe enfrentarse. En el marco de la crisis ambiental global, en que la técnica y la economía desbordan los límites ecológicos, resulta fundamental reevaluar los sistemas productivos de cada región a fin de elaborar propuestas que superen los desfases entre la tecnosfera y la biosfera.

Para el caso de la vitivinicultura de Mendoza, el modelo dual de producción vigente intensifica sus consecuencias ambientales, a la vez que repercute cada vez menos en el crecimiento socioeconómico. Las tendencias actuales muestran que el tecno-sistema asociado es ambientalmente insostenible y socialmente nocivo en numerosos aspectos. Con esto no pretendo, por supuesto, proponer una ilusoria e irracional solución restrictiva de la vitivinicultura. Pero sí profundizar el conocimiento sobre ella en su relación con el ambiente, para abrir un debate que permita un rediseño fructífero para el territorio local, tanto en lo que refiere al uso de los recursos como a una función social de las actividades privadas.

Para ello, sugiero la propuesta de la Biomimesis y sus principios de sustentabilidad asociados, como guías de procedimiento. Ello, a fin de pensarlo dentro de los límites mencionados al comienzo de la Tesina: el superior, siendo la capacidad ecológica local, y el inferior, la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales de manera equitativa.

Como ocurre a lo largo y a lo ancho de nuestro continente desde el comienzo de esta historia que he relatado, una vez más debemos poner las esperanzas en la barbarie que, como Alcioneo, siempre se vuelve a levantar para combatir a la civilización que todo lo devora. Este trabajo pretende contribuir al proyecto de soberanía nacional y latinoamericana, y al campo de análisis situado que engloban las corrientes de PAC y la Ecología Política Latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA

- Abihaggle, C.; Aciar, A.; González, L. (2015). *Distribución de la Renta Vitivinícola: Análisis y propuestas para mejorar y estabilizar la participación del sector primario*. Informe Final - Convenio Fundación Universidad Nacional de Cuyo y Asociación de Viñateros de Mendoza.
- Abraham, E. M.; Soria, D.; Rubio, M. C.; Rubio, M. C. y Virgilito, J. P. (2014). *Modelo territorial actual, Mendoza, Argentina. Subsistema físico-biológico o natural de la Provincia de Mendoza*. Proyecto de Investigación y Desarrollo, Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable. CCT Mendoza, CONICET. ISSN: 2250-6381.
- Agoglia, O. (2020). ¿Civilización sin barbarie? Crónica de un eterno retorno. Reflexiones desde la corriente crítica latinoamericana. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 150: 131-162. ISSN: 1888-0576.
- _____ (2018). Los aportes de la ecología política latinoamericana a la corriente ambiental crítica. *América Crítica*, 2(2). ISSN: 2532-6724.
- _____ (2011). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Saarbrücken: Editorial Académica Española. ISBN: 978-3-8465-7276-4.
- Agoglia, O.; Erice, X.; Tarabelli, F.; D'Amico, P.; Dubini, L.; Sales, L.; Amadio, A.; Maure, G.; Pérez Sosa, M.; Arcos, C.; Romero, V.; Moreno, E.; Barzola Elizagaray, P.; Rodríguez, C.; Wankiewicz, N. (2018). *Informe final. Proyectos de investigación 2016-2018, tipo 1-2: "Sociología y ética ambiental. Análisis y profundización del Pensamiento Ambiental Crítico, en tanto corriente teórica explicativa y respuesta alternativa a la crisis ambiental"*, código MO21. SIIP, UNCuyo, 50 pp.
- Aguado, M.; Calvo, D.; Dessal, C.; Riechmann, J.; González, J. y Montes, C. (2012). La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 119:49-76. ISSN: 1888-0576.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza: Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana. En H. Alimonda (coord.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 11-19. Buenos Aires: CICCUS, CLACSO.
- Altschuler, B. (2012). Fronteras sociales y asimetrías en la vitivinicultura mendocina actual. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9(68):151-175.
- Ávila Vázquez, M.; Difilippo, F. S.; Lean, B. M.; Maturano, E. y Etchegoyen, A. (2018) Environmental exposure to Glyphosate and reproductive health impacts in agricultural population of Argentina. *Journal of Environmental Protection*, 9, 241-253. DOI: 10.4236/jep.2018.93016
- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2001). *El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones*. Buenos Aires: FLACSO, CEPAL (HOL/971593), 202 pp.

- Barrio, P. (2018). Finanzas públicas y vitivinicultura durante el lencinismo. Mendoza, 1923-1928. *Folia Histórica del Nordeste*, 31:1-26. DOI: 10.30972/fhn.0312906
- _____. (2016). *Con sabor a vino: Crisis, regulación vitivinícola e inestabilidad política en Mendoza (1913-1923)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (FCE), 232 pp. ISBN: 950-557-513-0.
- Basualdo, E. y Kulfas, M. (2000). Fuga de capitales y endeudamiento eterno en la Argentina. *Realidad Económica*, 173:76-103. ISSN: 0325-1926.
- Beigel, F. (2004). Entre el maray, la papeleta de conchabo y los derechos sociales: los trabajadores en la historia de Mendoza. En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza, cultura y economía* (1°), 257-292. Buenos Aires: Caviar Bleu. ISBN: 987-95418-9-8.
- Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: FCE, 370 p. ISBN: 978-607-16-1464-3.
- Bocco, A. (2004). Crecimiento y dinamismo de la agroindustria de exportación: el caso de los vinos y sus efectos sobre la reestructuración de la trama vitivinícola mendocina. *Boletín de Estudios Geográficos*, 99:37-58. ISSN: 0374-6186.
- Bolívar, G. A. y Cuéllar, Ó. (2007). Hacia la idea de la “Patria Grande”. Un ensayo para el análisis de las representaciones políticas. *POLIS*, 18:1-21. ISSN: 0718-6568.
- Bragoni, B. (2004). La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1°), 135-181. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Brailovsky, E. (2009). *Historia ecológica de Iberoamérica 2. De la Independencia a la Globalización* (1°). Buenos Aires: Capital Intelectual, 320. ISBN: 978-987-614-154-3.
- Brailovsky, E. y Foguelman, D. (1998). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina* (10°), 380 pp. Buenos Aires: Sudamericana. ISBN: 950-07-0662-8.
- Brignardello, M. (2017). ¿Cómo entender la organización de la producción en el agro actual? Vinculación agroindustrial y producción de calidad en la vitivinicultura mendocina en las primeras décadas del siglo XXI. *Mundo Agrario*, 18(37):e042. ISSN: 1515-5994.
- _____. (2015). *Reestructuración, calidad y trabajo. El caso de la pequeña y mediana producción vitivinícola de Mendoza*. Tesis Magistral, FLACSO.
- Burba, J. L. (2016). *La logística sanmartiniana para el cruce de los Andes*. Revisión Monográfica N° 24. Mendoza, 22 pp.
- CAC (Cámara Argentina de Construcción) (2010). *Infraestructura ferroviaria 1810-2010*. Buenos Aires: Área de Pensamiento Estratégico, 38 pp.

- Castro, A. (1979). Parte I: Desde los orígenes hasta Caseros. En P. S. Martínez (comp.), *Historia de Mendoza* (1º). Buenos Aires: Plus Ultra, 13-92.
- Castro Gómez, S. (2011). *Crítica de la razón latinoamericana* (2º). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 280 pp. ISBN: 848-520-272-4.
- Cepparo, E.; Prieto, E.; Gabrielidis, G. (2016). Olivares y viñedos en Mendoza: procesos que los acercan y alejan desde sus comienzos hasta 1990. *RIVAR*, 3(8):82-109. ISSN: 0719- 4994.
- Cerdá, J. (2018). Desarrollo del cooperativismo vitivinícola en la provincia de Mendoza. *RIVAR*, 5(13):34-54. ISSN: 0719- 4994.
- Cerdá, J. y Hernández, R. (2014). Las exportaciones de vino argentinas: una historia basada en episodios. *Revista de Economía Agrícola*, 61(2):35-52. ISSN: 1981-4771.
- Chambouleyron, J. (2004). La cultura del agua: de la acequia colonial a los grandes embalses. En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza, cultura y economía* (1º), 115-144 Buenos Aires: Caviar Bleu. ISBN: 987-95418-9-8.
- Chazarreta, A. (2014). Recomposición económica de las burguesías regionales: la burguesía vitivinícola en la provincia de Mendoza, Argentina (1990-2011). *Población & Sociedad*, 21(1):61-97.
- _____ (2013). Capital extranjero y agroindustria: Notas para una discusión sobre los cambios en la burguesía vitivinícola de Argentina a partir de la década del '90. *Mundo Agrario*, 13(26). ISSN: 1515-5994.
- _____ (2012). El abordaje de las desigualdades en un contexto de reconversión socio-productiva. El caso de la inserción internacional de la vitivinicultura de la Provincia de Mendoza, Argentina. *Working Paper*, 19:5-45.
- Costantino, A. y Cantamutto, F. (2010). El Mercosur agrario: ¿integración para quién? *Íconos*, 38:67-80. ISSN: 1390-1249.
- COVIAR (Corporación Vitivinícola Argentina) (2018). *Impacto de la vitivinicultura en la economía argentina*. Ciudad de Mendoza, junio, 136 pp.
- _____ (2016). *Análisis integral de la vitivinicultura argentina. Nuevos escenarios y acciones público-privadas*. Jornadas Estratégicas 2015, 13-14 de noviembre, Uspallata, Mendoza.
- D'Amico, P.; Agoglia, O. (2019). La cuestión ambiental en disputa: el ambientalismo hegemónico y la corriente ambiental crítica. Lecturas desde y para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1):97-116. ISSN: 2256-5485.
- de Roest, K.; Ferrari, P.; Knickel, K. (2018). Specialization and economies of scale or diversification and economies of scope? Assessing different agricultural development pathways. *Journal of Rural Studies*, 59: 222-231. ISSN: 0743-0167.
- del Valle Herrera, R. (1979). Parte II: Desde Caseros hasta fines del siglo XIX. En P. S. Martínez (comp.), *Historia de Mendoza* (1º). Buenos Aires: Plus Ultra, 93-157.

- Delgado, G. (2004). Mendoza y el ferrocarril. En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1º), 183-208. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Dulcich, F. (2016). Reestructuración productiva en un contexto de apertura y desregulación: la industria vitivinícola argentina ante los desafíos de la reducción de escala. *H-industri@*, 18:79-105. ISSN: 1851-703X.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI, 424 pp. ISBN: 978-607-03-0565-8.
- _____ (2012). *América Latina: Dependencia y Liberación. Obras Selectas II* (1º). Buenos Aires: Docencia, 234 pp. ISBN: 978-987-506-338-9.
- _____ (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. México: Siglo XXI, 380 pp. ISBN: 968-23-1453-4.
- Elbers, J. (2011). *Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro*. Quito, Ecuador: UICN, 227 pp. ISBN: 978-9978-9932-1-7.
- Elizagaray Olaiz, C. B. (2008). *Ocio y negocio de los inmigrantes vascos en Villa María. El paso de la fiesta familiar agraria a la fiesta colectiva*. Tesis de Especialización, Universidad del País Vasco.
- Escolar, D.; Martín, F.; Rojas, F.; Saldi, L.; Wagner, L. (2012). Imaginario ambiental mendocino. Sus efectos en las políticas estatales y la producción científica. En A. Salomón y A. Zarrilli (comp.), *Historia, política y gestión ambiental. Perspectivas y debates* (1º), 77-97. Buenos Aires: Imago Mundi. ISBN 978-950-793-127-7.
- Feinmann, J. P. (1996). *Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires: Ariel, 316 pp.
- Ferrer, A. (1975). América Latina y los países capitalistas desarrollados: una perspectiva del modelo centro-periferia. *El Trimestre Económico*, 42(168):1003-1055.
- Ferreira, M. y Vera, J. (2018). Mendoza: vitivinicultura y transferencia de ingresos. Del sobrestock a la importación. *Mundo Agrario*, 19(41):e087. ISSN 1515-5994.
- Gago, A. (2004). La economía: de la encomienda a la moderna industria mendocina. En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza, cultura y economía* (1º), 17-55. Buenos Aires: Caviar Bleu. ISBN: 987-95418-9-8.
- Galeano, Eduardo (2003). *Las venas abiertas de América Latina* (22º), 379 pp. Buenos Aires: Catálogos. ISBN: 950-895-094-3.
- García Linera, A. (2011). *El "oenegismo", enfermedad infantil del derechismo (O cómo la "reconducción" del Proceso de Cambio es la restauración neoliberal)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 166 pp.
- García, M. y Giménez, E. (2017). Las relaciones intra-capital en la vitivinicultura mendocina. Asimetrías y agentes líderes. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 16:60-81. ISSN: 1850-6747.
- Giarraca, N. (2011). *Bicentenarios (otros), transiciones y resistencias* (1º). Buenos Aires: Una Ventana, 320 p.

- Gligo, N. y Morello, J. (1980). Notas sobre la historia ecológica de América Latina. *Estudios Internacionales*, 13(49):112-148. DOI: 10.5354/0729-3769.2011.16622
- Gómez, T. y Schvarzer, J. (2007). Ferrocarriles, expansión agraria y distribución de la tierra. Los debates de 1860. En J. Schvarzer *et al.* (comp.), *Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940* (1°), 11-48. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. ISBN: 978-950-29-1028-4.
- Gonzalvez, V. (2017). *Evidencias agroecológicas para la agricultura del futuro*. Tesis de Grado, Universitas Miguel Hernández.
- Grosso Cepparo, V. (2015). Las tramas de la escasez hídrica en la provincia de Mendoza, Argentina. *Boletín de Estudios Geográficos*, 104:53-81. ISSN: 0374-618.
- Grosso Cepparo, V. y Raffani, M. (2013). Territorios de progreso y territorios de escasez. La apropiación y distribución del agua en la cuenca del río Mendoza, Argentina. *Huellas*, 17:73-91. ISSN: 0329-0573.
- Gutiérrez, R. e Isuani, F. (2014). La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina. *Revista de Administração Pública*, 48(2):295-322. DOI: 10.1590/0034-76121700
- _____ (2013). Luces y sombras de la política ambiental argentina entre 1983 y 2013. *Revista SAAP*, 7(2):317-328. ISSN: 1666-7883.
- Hamilton, E. (1934). American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650. *Harvard Economic Studies*, 43. DOI: 10.4159/harvard.9780674332157.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 252 pp. ISBN: 978-84-460-2517-7.
- Hirschegger, I. (2010). Agroindustrias y políticas públicas El caso de la vitivinicultura mendocina durante el peronismo clásico (1946-1955). *Prohistoria*, 14:49-73.
- Ivars, J. (2017). El dispositivo eco-tecnocrático: el caso del manejo del agua agroindustrial en Mendoza-Argentina. *Estudios Sociológicos*, 35(103):119-149. ISSN: 2448-6442.
- _____ (2014). *Productores en la encrucijada ambiental global. Poder y racionalización en la apropiación y uso del agua en el oasis del río Mendoza-Argentina*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Quilmes.
- Jauretche, A. (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor, 144 pp. ISBN: 950-05-1659-4.
- _____ (1973). *Los profetas del odio y la yapa (La colonización pedagógica)* (6°). Buenos Aires: Peña Lillo, 139 pp.
- Katzer, L. (2009). Tierras indígenas, demarcaciones territoriales y gubernamentalización. El caso Huarpe, Provincia de Mendoza. *Avá*, 16: 117-136. ISSN: 1515-2415.
- Kay, C. (2007). Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina. *Íconos*, 29:31-50. ISSN: 1390-1249.
- Lacoste, P. (2004). La vitivinicultura en Mendoza: implicancias sociales y culturales (1561-2003). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza, cultura y economía* (1°), 57-113. Buenos Aires: Caviar Bleu. ISBN: 987-95418-9-8.

- Lacoste, P. y Bustelo, G. (2004). Democracia y globalización (1983-2003). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1°), 407-451. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Larsimont, R. y Grosso Cepparo, V. (2014). Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas. *Cardinalis*, 2:27-48. ISSN: 2346-8734.
- Leff, E. (2005). Vetas y Vertientes de la Historia Ambiental Latinoamericana. Una nota metodológica y epistemológica. *Varia Historia*, 13:17-31.
- Lettieri, A. (2018). *La historia argentina: nacional y popular. De los orígenes hasta la actualidad* (1°). Buenos Aires: Prometeo Libros, 350 pp. ISBN: 978-987-574-927-6.
- Liceaga, G.; D'Amico, P.; Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 39:137-172. ISSN: 1853-399X.
- Lieutier, A. y Rubinzal, D. (2019). La economía política de la Constitución de 1949. En M. Benente (comp.), *La constitución maldita: estudios sobre la reforma de 1949* (1°), 47-67. José C. Paz: Edunpaz. ISBN: 978-987-4110-25-1.
- Machado Aráoz, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América. *Bajo el Volcán*, 15(23):11-51. ISSN: 8170-5642.
- Maclaíne, P. y Thomas, H. (2009). ¿Cómo fue que el viñedo adquirió importancia? Significados de las vides, calidades de las uvas, y cambio socio-técnico en la producción vinícola de Mendoza. *Apuntes de investigación del CECYT*, 15:77-96. ISSN: 0329-2142.
- Maldonado, G. I. y Neuburger, M. *Apropiación diferencial de recursos naturales, acaparamiento y conflictos sociales en América* (1°). Río Cuarto: UniRío, 237 pp. ISBN 978-987-688-352-8.
- Manzanelli, P. y Basualdo, E. (2016). Régimen de acumulación durante el ciclo de gobiernos kirchneristas. *Realidad Económica*, 304:6-40. ISSN: 0325-1926.
- Martín, F. (2011). Sociedad del riesgo, modernización ecológica y ecología política. Teorías y políticas desde el Centro Oeste argentino. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 5/6:85-108. ISSN: 1850-6747.
- _____ (2009). *Las transformaciones recientes en la agricultura de oasis en Mendoza, Argentina. Una aproximación al caso de la reestructuración vitivinícola desde la economía política de la agricultura*. Tesis Magistral, FLACSO.
- Martín, F. y Larsimont, R. (2016a). ¿Es posible una ecología cosmo-política? Notas hacia la desregionalización de las ecologías políticas. *Polis*, 45:1-15. ISSN: 0718-6568.
- _____ (2016b). Agua, poder y desigualdad socioespacial. Un nuevo ciclo hidrosocial en Mendoza, Argentina (1990-2015). En G. Merlinsky (comp.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* 2, 31-53. Buenos Aires: CICCUS. ISBN: 978-987-693-698-9.
- Martínez Alier, J. (2009). Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos. *Letras Verdes*, 3:8-10.

- _____ (1998). *Curso de Economía Ecológica. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental N° 1*. México: PNUMA, 132 pp. ISBN: 968-7913-03-7.
- Martínez, P. S. (1979). Parte III: El siglo en que vivimos. En P. S. Martínez (comp.), *Historia de Mendoza* (1°). Buenos Aires: Plus Ultra, 159-239.
- Marx, K. (2002). *El Capital - Tomo I. El proceso de acumulación capitalista*. Siglo XXI, 733 pp. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>
- Mateu, A. M. (2004). Entre el orden y el progreso (1880-1920). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1°), 245-288. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Messina, J. y Silva, J. (2018). *Wage inequality in Latin America: Understanding the past to prepare for the future*. Latin American Development Forum. Washington, DC: World Bank. DOI: 10.1596/978-1-4648-1039-8.
- Micale, A. (2004). Crisis y conflicto (1973-1983). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1°), 367-405. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Mignolo, W. (2011). El vuelco de la razón: sobre revoluciones, independencias y rebeliones de fines del XVIII y principios del XIX. En N. Giarracca (comp.), *Bicentenarios (otros), transiciones y resistencias* (1°), 27-37. Buenos Aires: Una Ventana. ISBN: 978-987-25376-4-7.
- Montaña, E. (2008). Las disputas territoriales de una sociedad hídrica: conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 9:1-17. ISSN: 1390-2776.
- _____ (2007). Identidad regional y construcción del territorio en Mendoza, Argentina: memorias y olvidos estratégicos. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 36(2):277-297. ISSN: 2076-5827.
- Montaña, E.; Torres, L.; Abraham, E.; Torres, E.; Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, 17(32):3-32. ISSN: 0188-7408.
- ONU (Organización de Naciones Unidas) (2019). *Visita a la Argentina. Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación*, (A/HRC/40/56/Add.3). Consejo de Derechos Humanos, 40° período de sesiones, 16 de enero, 19 pp.
- Ortega, R. (2018). *Apropiación del excedente agroalimentario generado en el territorio: el caso Cargill en Argentina*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Paredes, A. (2004). Los inmigrantes en Mendoza. En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1°), 209-244. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Perón, J. D. (21 de febrero de 1972). *Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo*. Madrid, España: Carta Abierta.
- _____ (marzo-abril de 1949). *La Comunidad Organizada*. En I. Fernando Cruz (Presidente), Primer Congreso Nacional de Filosofía. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

- Pigna, F. (2008). *Los mitos de la historia argentina 4. La argentina peronista (1943-1955)* (1º). Lectulandia, 770 pp. Recuperado de: www.lectulandia.com
- _____ (2006). *Los mitos de la historia argentina 3. De la Ley Sáenz Peña a los albores del peronismo* (1º). Lectulandia, 619 pp. Recuperado de: www.lectulandia.com
- _____ (2005). *Los mitos de la historia argentina 2. De San Martín a “el granero del mundo”* (1º). Lectulandia, 935 pp. Recuperado de: www.lectulandia.com
- _____ (2004). *Los mitos de la historia argentina. La construcción de un pasado como justificación del presente* (1º). Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 423 pp. ISBN: 987-545-149-5.
- Porto Gonçalves, C. W. (2011). Abya Yala, el descubrimiento de América. En N. Giarraca (comp.), *Bicentenarios (otros), transiciones y resistencias*, 39-46. Buenos Aires: Una Ventana. ISBN: 978-987-25376-4-7.
- Prieto, M.; Abraham, E.; Dussel, P. (2008). Transformaciones de un ecosistema palustre. La gran ciénaga del Bermejo-Mendoza, siglos XVIII y XIX. *Multiequina*, 17:147-164. ISSN: 0327-9375.
- Ramos, J. A. (2006). *Historia de la nación latinoamericana* (2º). Buenos Aires: Senado de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Publicaciones, 496 pp. ISBN: 98-950-9660-33-5.
- Rapoport, M. (comp.) (2007). *Nación, región, provincia en Argentina. Pensamiento político, económico y social* (1º). Buenos Aires: Imago Mundi, 224 pp. ISBN: 978-950-793-070-6.
- _____ (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)* (1º). Buenos Aires: Macchi, 1148 pp. ISBN: 950-537-529-8.
- Reboratti, C. (2010). *Agricultura, sociedad y ambiente: miradas y conflictos*. Buenos Aires: FLACSO-Argentina. ISSN: 2218-5682.
- Regalsky, A. (1995). Las compañías francesas de ferrocarriles y su repercusión en el desarrollo regional de Santa Fe y Buenos Aires, 1880-1930. En C. Marichal (ed.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*, 193-213. México: FCE/El Colegio de México.
- Richard Jorba, R. (2008). Crisis y transformaciones recientes en la región vitivinícola argentina. Mendoza y San Juan, 1970-2005. *Estudios Sociales*, 16(31):82-123. ISSN: 0188-4557.
- _____ (2000). Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un periodo secular, 1870-2000. *História econômica & história de empresas*, III(1):111-148.
- Rivarola Matto, J. B. (1986). *Diagonal de sangre: La historia y sus alternativas en la Guerra del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Napa, 358 pp.
- Roig, A.; Lacoste, P. y Saltari, M. C. (2004a). *Mendoza, cultura y economía* (1º). Buenos Aires: Caviar Bleu, 539 pp. ISBN: 987-95418-9-8.
- _____ (2004b). *Mendoza a través de su Historia* (1º). Mendoza: Caviar Bleu, 451 pp. ISBN: 987-21358-2-7.

- Saldi, L. y Petz, I. (2015). Aguas ajenas, tierras extrañas. Desigualdad hídrica al sur de la cordillera de los Andes en Mendoza (Argentina) a principios del siglo XXI. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(75):123-144. ISSN: 0122-1450.
- Salerno, E. y Regalsky, A. (2007). Mercados de Capitales, Desarrollo Ferroviario y Endeudamiento Público. La financiación de los Ferrocarriles del Estado, 1916-1928. En J. Schvarzer, A. Regalsky y T. Gómez (comp.), *Estudios sobre la historia de ferrocarriles argentinos 1857-1940* (1º), 153-188. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. ISBN: 978-950-29-1028-4.
- Saltari, M. C. (2004). De las reformas borbónicas a la desintegración de Cuyo (c. 1760-1820). En A. Roig, P. Lacoste y M. C. Saltari (comp.), *Mendoza a través de su Historia* (1º), 93-134. Mendoza: Caviar Bleu. ISBN: 987-21358-2-7.
- Scalabrini Ortiz, R. (1975). *Historia de los ferrocarriles argentinos* (7º). Buenos Aires: Plus Ultra, 398 pp.
- Scalvini, J. (1965). *Historia de Mendoza* (1º). Mendoza: Spadoni, 407 pp.
- Schorr, B. y Just Quiles, M. (2019). *Cambio Climático, desigualdades Sociales y el “nexo agua-energía-alimentación: Perspectivas desde la región andina*. Documento de Política, 1. Berlín: trAndeS - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina.
- Staricco, J. (2018). ¿Reconversión inconclusa o régimen de acumulación dual? Una lectura regulacionista de las transformaciones recientes en el sector vitivinícola argentino. *Mundo Agrario*, 19(41):e088. ISSN: 1515-5994.
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244:30-46. ISSN: 0251-3552.
- Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water. Flows of Power* (1º). Oxford: Oxford University Press, 209 pp. ISBN: 0-19-823391-4.
- Tapella, E. (2004). Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas? *Estudios Sociológicos*, 22(66):669-700. ISSN: 2448-6442.
- Teubal, M. y Palmisano, T. (2015). ¿Hacia la reprimarización de la economía? En torno del modelo extractivo en la posconvertibilidad. *Realidad económica*, 296:55-75. ISSN: 0325-1926.
- Teubal, M. y Rodríguez, J. (2002). *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: La Colmena, 208 pp.
- Tonolli, A. (2015). Procesos socio-ambientales en la configuración territorial de Mendoza (Argentina). *HALAC*, 4(2):217-239. ISSN: 2237-2717.
- Torres, L. (2006). Formas de recordar y olvidar en Mendoza, Argentina. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 36:113-138. ISSN: 1136-1700.
- Tranchini, E. M. (1995). *Políticas agrarias y comportamientos sociales: El caso de la plaga de langosta en la región pampeana*. Tesina de Grado, Universidad Nacional de La Plata.

Wagner, L. (2016). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del Siglo XXI*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Quilmes.

Wallerstein, I. (1991). *Geopolitics and geoculture: essays on the changing world-system*. Cambridge: University Press, 242pp. ISBN: 0-521-40604-8.

OTRAS FUENTES

- ACOVI (Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas) (2018). *Costos de producción y Punto de equilibrio*. Acceso: 01/03/2019. <http://www.observatorio.acovi.com.ar/>
- Borón, A. y Klachko, P. (02/10/2016). Sobre el “post-progresismo” en América Latina: aportes para un debate. *Kontrainfo*. Recuperado de: <https://kontrainfo.com>
- CEM (Consejo Empresario Mendocino) (2018). *Exportaciones de Mendoza 2008-2017*. Documento N° 41, agosto. Acceso: 15/09/2018. <http://cem.org.ar/wp-content/uploads/2018/08/Informe-Exportaciones-2008-2017-23-08-2018-GR-SJ-VF.pdf>
- _____ (2013). *Exportaciones de Mendoza 2003-2013*. Documento N° 31, julio. Acceso: 15/09/2018. <http://cem.org.ar/wp-content/uploads/2013/08/EXPORTACIONES-MENDOZA-2003-2013-1-VF.pdf>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019a). *Panorama Social de América Latina 2018*. Naciones Unidas. ISBN: 978-92-1-058649-8.
- _____ (2019b) y (2015). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. ISBN: 978-92-1-058646-7 y 978-92-1-057524-9, respectivamente.
- DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas) (2017). *Actividad Industrial. Vitivinicultura Total País y Mendoza. Años 2004-2016*. Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía. Gobierno de Mendoza. Acceso: 01/08/2018. <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>
- _____ (2016). *Producto Bruto Geográfico por sector y rama. Serie 2004/2016*.
- _____ (2014). *Registro permanente del Uso de la Tierra Mendoza. Años 2010-2013*.
- _____ (2010). *Informe Económico Trimestral. Anual 2010*.
- DGI (Departamento General de Irrigación) (2016). *Balance Hídrico. Río Mendoza*. DGI, Mendoza, Argentina, 500 pp.
- Di Stéfano, S. (29/08/2019). La Argentina y la fuga de capitales. *Ámbito*. <https://m.ambito.com/>
- FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) (2019). *Índice de ajuste por inflación. IPC nacional empalme IPIM*. Junta de gobierno, Resol. 539/18. <https://www.consejo.org.ar/>
- FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2017). *Emprendimientos de agricultura familiar para la paz*. Bogotá: Naciones Unidas, xiv+360 pp. ISBN: 978-92-5-309814-9.
- GFN (Global Footprint Network). *Country Trends 1961-2016*. Acceso: 02/09/2019. Recuperado de <http://data.footprintnetwork.org/#/>
- Grimson, A. (29/04/2019). El mecanismo del odio. *Caras y Caretas*. Recuperado de <http://carasycaretas.org.ar/2019/04/29/el-mecanismo-del-odio/>

- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina) (2010). *Censo nacional de Población, Vivienda y Hogares*. Ministerio de Hacienda. Acceso: 01/08/2018. <http://www.indec.gov.ar>
- _____ (2018), (2008), (2002) y (1988). *Censo Nacional Agropecuario*.
- _____ (2004). *Censo Nacional Económico*.
- _____ (2003). *Censo Industrial*.
- INV (Instituto Nacional de Vitivinicultura) (2020). *Informe anual de superficie 2019*. Acceso: 23/09/2020. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_superficie_2019.pdf
- _____ (2019a). *Informe anual de superficie 2018*. Mendoza. Acceso: 07/03/2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_superficie_2018.pdf
- _____ (2019b). *Mercado externo de productos vitivinícolas 2018*. Acceso: 06/08/2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_mercado_externo_ano_2018_0.pdf
- _____ (2019c). *Informe anual de mercado interno de vinos año 2018*. Acceso: 06/08/2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_anual_2018_mercado_interno.pdf
- _____ (2019d). *Cantidad de bodegas inscriptas y elaboradoras por provincias*. Acceso: 06/08/2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bodegas_inscriptas_y_elaboradoras_2010_al_2019_0.pdf
- _____ (2018). *Informe anual de cosecha y elaboración 2018*. Acceso: 07/03/2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cosecha_y_elaboracion_2018.pdf
- Mouffe, C. (08/2008). Crítica como intervención contrahegemónica. *Transversal*. Recuperado de <https://transversal.at/transversal/0808/mouffe/es>
- Pigna, F. (25/02/2019). Un período complejo. *Caras y Caretas*. Recuperado de <http://carasycaretas.org.ar/2019/02/25/un-periodo-complejo/>
- Seoane, M. (29/04/2019). La lengua agrietada. *Caras y Caretas*. Recuperado de <http://carasycaretas.org.ar/2019/04/29/la-lengua-agrietada/>
- Solivérez, C. E. (2017). *La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina*. MediaWiki. ISSN: 1853-0613. Recuperado de https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/P%C3%A1gina_principal
- UNEP-WCMC (2019). *Protected Area Profile for Latin America & Caribbean from the World Database of Protected Areas*, September 2019. Recuperado de www.protectedplanet.net
- Verbitsky, H. (08/09/2019). Flojo de papeles. *El cohete a la luna*. Recuperado de <https://www.elcohetelaluna.com>
- Worldmapper (2019). *Map N° 1093: Ecological footprint of consumption 2019*. Acceso: 09/12/2019. Recuperado de <https://worldmapper.org/maps/>

Crece esa perjudicial creencia de cualquier época de estar en la vejez de la humanidad, de ser mero descendiente y epígono; y, finalmente, cae la época en una peligrosa actitud irónica sobre sí misma
Friedrich Nietzsche – *Consideraciones intempestivas, II* [1874]

El siglo final no será el más refinado, ni siquiera el más complicado, sino el más apresurado, aquel en que, disuelto el ser en el movimiento, la civilización, en un supremo ímpetu hacia lo peor, se desmenuzará en el torbellino que suscitó.
Emil Ciorán – *La Chute dans le Temps* [1964]

Los últimos hombres, lejos de ser los herederos del poder, serán sobre todo los más sujetos a la mano mortal de los grandes planificadores y manipuladores, y serán menos capaces de ejercer un poder sobre el futuro.
C. S. Lewis – *The abolition of Man* [1943]